

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”

LESVIA VICENTA FLORES RAMÍREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,010

2,010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

QUICHÉ – VOLUMEN

2-65-75-CPA-2,010

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LESVIA VICENTA FLORES RAMÍREZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico

de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaída Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaída Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2010, según Acta No. 15-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO", municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Presentó: **LESVIA VICENTA FLORES RAMÍREZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de octubre de dos mil diez.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Quien es la fuerza de mi vida y motivo por el cual yo vivo, infinitas gracias por tu misericordia, amor y bondad, por haberme iluminado durante la trayectoria de mi vida y carrera, brindándome salud y deseos de superación para no desistir de alcanzar la meta trazada, aun cuando existieron momentos difíciles. **¡Gracias Señor Jesús!**

A MIS PADRES

Carlos Flores y Emérita Ramírez. Por ser ejemplos de responsabilidad, honradez y trabajo, gracias por la confianza depositada en mí, el apoyo incondicional, los esfuerzos y sacrificios para brindarme la oportunidad de estudiar y que mi triunfo sea una recompensa por el amor y sus oraciones que son mi mejor compañía. **¡Los amo mucho!**

A MIS HERMANAS Y HERMANO

Elbia, Mauda y Edgar. Con amor fraternal y gratitud por el cariño y por todos los momentos compartidos.

A MIS SOBRINAS Y SOBRINO

Mery, Kiara, Sandy, Marlyn, Catherine y Eduardo. Con amor motivándolos a que sigan adelante y que este triunfo sea ejemplo para hacer realidad sus sueños y alcanzar sus metas trazadas.

A MIS ABUELOS Y ABUELA

✝ Francisco, Ovidio y Gustavo. Que en gloria del Señor Jesucristo ven el triunfo que hoy he alcanzado. En especial y con amor a Vicenta Monzón, quien siempre guió mi camino en la búsqueda de Dios y me regalo una sonrisa de amor.

A MI FAMILIA

Padrinos, tíos, primos, cuñados y a mi abuela Juana López. Gracias por el apoyo moral y el cariño. Con afecto especial a Guillermo Ruiz quien siempre me ha apoyado en el transcurso de mi vida.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

Gracias por la amistad, apoyo, respeto, aprecio y por los momentos compartidos. En especial a Rony con quien he compartido alegrías y éxitos, dificultades, tristezas y penas, infinitas gracias por brindarme siempre e incondicionalmente tu mano amiga.

A LOS LICENCIADOS

Albaro Girón, Saúl Méndez, Gustavo Fuentes y Carlos Sican. Gracias por el apoyo, la motivación, los consejos y por ser ejemplos a seguir.

A USTED

Gracias, por compartir este triunfo conmigo, que Dios bendiga, cuide y proteja siempre su camino.

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala. Por ser mi Alma Mater y centro del saber, donde se forman profesionales con el compromiso de ser útiles a nuestra sociedad.

A:

La Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Contaduría Pública y Auditoría. Agradezco por la oportunidad de ver culminado mis sueños de estudiante.

A:

Guatemala, tierra bendita en la cual nací y a quien le debo el esfuerzo de ser una ciudadana digna de ejemplo.

“INFINITAS GRACIAS Y QUE DIOS LES BENDIGA”

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio 4
1.1.4	Localización, extensión y colindancias 6
1.1.5	Clima 6
1.1.6	Orografía 6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos 7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA 9
1.2.1	División política 9
1.2.2	División administrativa 12
1.2.2.1	Concejo Municipal 13
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares 13
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE – 13
1.2.2.4	Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– 14
1.3	RECURSOS NATURALES 15
1.4	POBLACIÓN 17

1.4.1	Población total	17
1.4.2	Población por sexo	18
1.4.3	Población por edad	18
1.4.4	Población por grupo étnico	18
1.4.5	Población por área geográfica	18
1.4.6	Densidad poblacional	19
1.4.7	Población económicamente activa –PEA–	20
1.4.8	Migración	21
1.4.8.1	Inmigración	21
1.4.8.2	Emigración	21
1.4.9	Vivienda	21
1.4.10	Ocupación y salarios	22
1.4.11	Niveles de ingreso	22
1.4.12	Pobreza	22
1.4.13	Desnutrición	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.5.1	Educación	24
1.5.2	Salud	28
1.5.3	Agua	29
1.5.4	Energía eléctrica	31
1.5.5	Drenajes	32
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	32
1.5.7	Sistema de recolección de basura	32
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.5.9	Letrinización	34
1.5.10	Cementerio	34
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34

1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.7.1	Organización social	37
1.7.2	Organización productiva	40
1.8	ENTIDADES DE APOYO	40
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	44
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	49
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	49
1.10.2	Matriz de identificación de vulnerabilidades	51
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	53
1.11.1	Principales productos de importación al Municipio	53
1.11.2	Principales productos de exportación del Municipio	53

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	55
2.1.1	Tenencia de la tierra	55
2.1.2	Uso de la tierra	56
2.1.3	Concentración de la tierra	57
2.1.3.1	Coeficiente de Ginni	59
2.1.3.2	Curva de Lorenz	60
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	62
2.2.1	Agrícola	64
2.2.2	Pecuaria	65
2.2.3	Artesanal	67

2.2.4	Industrial	68
2.2.5	Comercio y servicios	69
2.2.6	Turísticas	71

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	72
3.1.1	Financiamiento	72
3.1.2	Crédito	72
3.1.3	Objetivos del crédito	73
3.1.4	Importancia del crédito	74
3.1.5	Clasificación del crédito	74
3.1.5.1	Por su destino	74
3.1.5.2	Por su finalidad	75
3.1.5.3	Por su garantía	75
3.1.5.4	Por su plazo	76
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	77
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	77
3.1.7	Condiciones de crédito	80
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	82
3.2.1	Recursos propios	82
3.2.1.1	Capital de los productores	82
3.2.2	Recursos ajenos	83
3.2.2.1	Bancarios	83
3.2.2.2	Extrabancarios	85

3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	86
3.3.1	Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros	86
3.3.2	Leyes y reglamentos de instituciones financieras	86
3.3.3	Decreto 2-70, Código de Comercio	87
3.3.4	Leyes fiscales	87
3.3.5	Otras	87

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	89
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	89
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL	90
4.2.1	Según niveles tecnológicos	93
4.2.2	Según destino de los fondos	94
4.2.3	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	94
4.2.4	Limitaciones del financiamiento	94
4.2.4.1	Del mercado financiero	95
4.2.4.2	Del productor	95
4.2.5	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	96
4.2.6	Asistencia técnica	96
4.2.6.1	Proporcionada como parte del financiamiento	96
4.2.6.2	Contratada por las unidades económicas	97
4.2.6.3	Prestadas por las asociaciones de los productores	97

CAPÍTULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	98
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	99
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	99
5.3.1	General	99
5.3.2	Específico	99
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	100
5.4.1	Oferta	101
5.4.2	Demanda	103
5.4.3	Precio	106
5.4.4	Comercialización	106
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	113
5.5.1	Localización	114
5.5.2	Tamaño	114
5.5.2.1	Requerimientos técnicos	115
5.5.3	Ingeniería del proyecto	117
5.5.4	Proceso productivo	118
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	122
5.6.1	Organización propuesta	122
5.6.2	Justificación	122
5.6.3	Objetivos	123
5.6.4	Diseño organizacional	124
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	126

5.7.1	Inversión fija	127
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	129
5.7.3	Inversión total	131
5.7.4	Financiamiento	131
5.7.5	Estados financieros	135
5.7.5.1	Costo directo de producción	135
5.7.5.2	Estado de resultados proyectado	136
5.7.5.3	Presupuesto de caja	138
5.7.5.4	Estado de situación financiera	141
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	143
5.8.1	Punto de equilibrio	143
5.8.2	Flujo neto de fondos	145
5.8.3	Valor actual neto	146
5.8.4	Relación beneficio costo	147
5.8.5	Tasa interna de retorno	148
5.8.6	Período de recuperación de la inversión	149
5.9	IMPACTO SOCIAL	150
CONCLUSIONES		151
RECOMENDACIONES		153
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Análisis de la Población por Años en Estudio según Descripción, Año: 2008.	19
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Análisis de la Población Económicamente Activa, Año: 2008.	20
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Nivel de Ingreso, Año: 2008.	22
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Inscripción de Alumnos por Sector y Área, según Nivel, Año: 2008.	24
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	25
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	26
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tasas de Promoción y Repetición Educativa por Sexo, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	27
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Centros Educativos por Sector y Área, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	28
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura Servicio de Agua, Año: 2008.	30

10	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura de Energía Eléctrica, Año: 2008.	31
11	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tenencia de la Tierra por Estratos, Período: 1979 – 2003.	55
12	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Uso de la Tierra por Estratos, Período: 1979 – 2003.	56
13	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca, Período: 1979 – 2008.	57
14	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Resumen de las Actividades Productivas, Año: 2008.	63
15	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor, Según Encuesta, Año: 2008.	64
16	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Pecuaria por Unidades, Volumen y Valor Según Tamaño de Finca y Producto, Según Encuesta, Año: 2008.	66
17	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Año: 2008.	67
18	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Volumen y Valor de la Producción Industrial, Según Encuesta, Año: 2008.	68
19	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Comercio y Servicios, Según Encuesta, Año: 2008.	70
20	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor, Año: 2008.	90

21	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Financiamiento de la Producción Agrícola, Según Encuesta, Año: 2008.	93
22	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Oferta Histórica Nacional y Proyectada, Año: 2003 - 2012.	102
23	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Año: 2003 - 2012.	103
24	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Consumo Aparente Histórico y Proyectado, Año: 2003 - 2012.	104
25	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Año: 2003 - 2012.	105
26	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Margen de Comercialización Propuesto, Año: 2008.	113
27	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Superficie y Volumen de la Producción, Año: 2008.	115
28	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimientos Técnicos, Año: 2008.	116
29	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Fija, Año: 2008.	128
30	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2008.	130

31	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Inversión Total, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Año: 2008.	131
32	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Financiamiento, Año: 2008.	133
33	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Amortización del Préstamo Proyectado, Año: 2008.	134
34	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costo Directo de Producción Proyectado de 3 Manzanas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	135
35	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultados Proyectados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	137
36	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de 2008.	139
37	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de Cada Año.	140
38	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Balance de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año.	142
39	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujo Neto de Fondos, Al 31 de diciembre de cada año.	146
40	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Valor Actual Neto.	147

41	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Relación Beneficio Costo.	148
42	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Tasa Interna de Retorno.	149
43	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Período de Recuperación de la Inversión.	150

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Aspectos culturales, Año: 2008.	8
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, División Política Según Centros Poblados, Año: 1994, 2002 y 2008.	10
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Recursos Naturales, Año: 2008.	16
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Infraestructura Productiva, Año: 2008.	35
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Organización Social, Año: 2008.	37
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Organización Productiva, Año: 2008.	40
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Entidades de Apoyo, Año: 2008.	41
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Requerimientos de Inversión Social, Año: 2008.	45
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Matriz de Identificación de Riesgos Naturales, Año: 2008.	50
10	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Matriz de vulnerabilidades, Año: 2008.	52
11	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra, Año: 2008.	60

12	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Composición Nutritiva por cada 100 Gramos de Pimiento Crudo, Año: 2008.	101
----	---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Flujo Comercial, Año: 2008.	54
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Año: 1979, 2003 y 2008.	61
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2008.	112
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Distribución de Planta, Año: 2008.	117
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2008.	121
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Organización Propuesta, Año: 2008.	125
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Representación Gráfica del Punto de Equilibrio, Año: 2008.	145

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de La Facultad de Ciencias Económicas, en cumplimiento de sus objetivos, lleva a cabo estudios de investigación científica, proyectándose a la sociedad guatemalteca a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el cual constituye un método de evaluación final previo a conferir el título universitario de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas. Con el objetivo principal que el futuro profesional de las Ciencias Económicas conozca la problemática nacional y proponga medidas y alternativas de solución.

El tema general asignado es “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” del Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, del cual se deriva el tema individual del presente informe “Financiamiento de Unidades Agrícolas (Producción de Frijol) y Proyecto: Producción de Chile Pimiento”, resultado del trabajo realizado durante el período del 01 al 31 de octubre de 2008.

El objetivo de la investigación es determinar la situación socioeconómica de los habitantes del Municipio, así como indicar la estructura y fuentes de financiamiento internas y externas que son utilizadas por los productores de frijol. Así mismo se elaboró la propuesta de inversión para la producción de chile pimiento, que busca ofrecer a los agricultores alternativas de inversión, que les permita diversificar sus cultivos y elevar el nivel de vida de los mismos.

Previo a la realización de la investigación, se elaboró el plan de investigación con el objetivo de organizar y distribuir las actividades que se llevarían a cabo durante el proceso de investigación en el Municipio.

La investigación se realizó a través del método científico, con la utilización de técnicas aplicadas en el trabajo de campo, como: Observación, encuesta y entrevistas. Finalmente se clasificó, tabuló y analizó la información obtenida dando como resultado final el presente informe que comprende cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: En este capítulo se describen las características socioeconómicas generales del municipio de Santa Cruz del Quiché las cuales son: Marco general, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial, inversión social y análisis de riesgos.

Capítulo II: Se presenta la estructura agraria, la tenencia y concentración de la tierra, el uso actual de la misma y el potencial productivo del Municipio, en las actividades agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y de servicios.

Capítulo III: Se definen los aspectos generales del financiamiento, créditos otorgados y requisitos a cumplir en el sistema financiero, fuentes de financiamiento y marco legal aplicable.

Capítulo IV: En este capítulo se describen los medios de financiamiento, crédito, préstamos y los diferentes tipos de garantías que utilizan los agricultores en el municipio de Santa Cruz del Quiché para llevar a cabo su actividad productiva.

Capítulo V: Se incluye la propuesta de inversión producción de chile pimiento; tomando en cuenta las condiciones que presenta la aldea Carmen Chitatul, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, en cuanto a recurso natural, físico y humano.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía consultada durante la realización del trabajo.

Con esto se pretende reforzar y enriquecer el conocimiento de los futuros profesionales de las Carreras de Contaduría Pública y Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo, se analizan las variables e indicadores del diagnóstico socioeconómico del municipio de Santa Cruz del Quiché, entre ellas: El marco general, la división político-administrativa, los recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo y gestión ambiental, flujo comercial y financiero y actividad productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica, entre ellos se incluyen el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala (del náhuatl Quauhtlemallan, lugar de muchos árboles). República de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene 108,889 km². Su capital es la ciudad de Guatemala. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud oeste.

La geografía física es en gran parte montañosa, es atravesada en su parte central por la cordillera de los Cuchumatanes y parte de la sierra Madre del Sur. La diversidad ecológica y cultural, la convierte en un atractivo turístico en la región. La topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos.

La población total de la República de Guatemala es de 11,237,196 según el XI Censo Nacional de Población del año 2002, de la cual 4,610,440 es población indígena y 6,626,756 no indígena.

La pobreza a nivel nacional es de 54.33% y 22.77% en extrema pobreza, la población indígena es la más vulnerable debido a factores como: El limitado acceso a los servicios básicos, el analfabetismo, el desempleo. La población económicamente activa a nivel nacional es de 2,537,917 hombres y 941,704 mujeres.

El promedio de personas por hogar a nivel república es de 5.11, las familias con mayor número de hijos son las del área rural, cuyo promedio asciende a 5.52 sobre la población urbana que tienen un promedio de hijos de 4.69.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Quiché se encuentra situado en la región VII o región sur-occidente, su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché, limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en latitud 15° 02' 12" y longitud 91° 07' 00", y cuenta con una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados.

Su geografía es variada, su altura oscilan entre los 2,310 y 1,196 metros sobre el nivel del mar, por consiguiente los climas son variados en los que predomina el frío y el templado.

Quiché es uno de los departamentos antiguamente más poblados de la nación.

Por lo tanto, es el territorio que junto con Huehuetenango posee más idiomas. Tales como: el Uspanteco, el Ixil, el Sacapulteco y el Quekchí.

Según el XI Censo Nacional de Población, cuenta con una población de 655,510 habitantes, de los cuales se estima que el 84.8% reside en el área rural y el 83.4% pertenece al grupo étnico indígena, con una densidad poblacional de 78.24 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2002, el promedio de personas por hogar es de 5.86, superior al promedio nacional de 5.11, el hacinamiento es mayor en el área rural. La población económicamente activa para el año 2002 es de 161,751, de los cuales 128,092 son hombres y 33,659 mujeres.

A pesar de la riqueza natural y cultural del Departamento, existen altos niveles de pobreza que alcanzan el 81.09% y la extrema pobreza es de 36.75%; los municipios con mayor porcentaje de pobreza y extrema pobreza, son en su orden: San Pedro Jocopilas, San Andrés Sajcabajá, Chiché, Sacapulas y Patzité; todos rebasan el porcentaje departamental antes indicado.

El departamento de Quiché ocupa el tercer lugar de pobreza de la República de Guatemala, de acuerdo a los indicadores del mapa de pobreza y a los datos analizados. Los efectos de la pobreza redundan en el bajo ingreso familiar, por la falta de capacidad productiva, la baja escolaridad, problemas en salud y carencia de empleo.

El departamento de Quiché presenta un índice de vulnerabilidad social alto, debido a que es una de las áreas menos atendidas y de los que tienen mayor cantidad de problemas sociales.

El producto interno bruto del departamento de Quiché, es de 5,201.90 millones de quetzales, que representa en la estructura total un 2.6%, muy inferior al PIB del departamento de Guatemala. El PIB per-cápita anual departamental es de Q 8,249.10

De acuerdo al censo de vivienda realizado en el año 2002, el 72.24% de los hogares disponen de servicio sanitario, de los cuales el 74.51% utiliza pozo ciego o letrina y únicamente 18.35%, dispone de inodoro conectado a una red de drenaje, el 2.42% está conectado a una fosa séptica, el 2.72% posee escusado lavable y el 2% comparten el servicio sanitario entre varios hogares, además se carece de plantas de tratamiento de aguas servidas.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El nombre de Santa Cruz del Quiché proviene de la combinación de vocablos k'iche's y de la religiosidad católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I, ó KIÍ, que significa muchos y de CHE, que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: Muchos árboles y por aproximación región de muchos árboles

El historiador Juan Francisco Ximenes, relata que el nombre de Santa Cruz del Quiché le fue puesto por el Obispo Francisco Marroquín, como recuerdo a la Santa Cruz de Cristo.

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban Wuk Amak alrededor del siglo XIII. Quienes después fueron conquistados por grupos guerreros procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y aproximadamente en el año de 1325 llegaron a las

cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chiizmachí o Pizmachí Cajol.

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Utatlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado).

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos para su evangelización y reducción de la población en pueblos, proceso que consistía en la concentración de población indígena en pueblos de indios para poder controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de cobro impuestos.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización de Estado en siete departamentos, uno de ellos era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos a Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché y por acuerdo gubernativo del 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub. En 1935 Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como Municipio y fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre del mismo año. Después mediante acuerdo del 26 de Agosto de 1936, fue suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

1.1.4 Localización, extensión y colindancias

El municipio de Santa Cruz del Quiché ocupa una extensión territorial aproximada de 311 kilómetros cuadrados y está ubicado a una altitud de 2,041 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de San Pedro Jocopilas; al este con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Patzité y al oeste con San Antonio Ilotenango; todos del departamento de Quiché.

La ciudad de Santa Cruz del Quiché se encuentra a una distancia de 164 kilómetros de la ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada CA-1. Cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso a sus comunidades rurales, de los que alrededor 15 son asfaltados y el resto de terracería.

1.1.5 Clima

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío en los últimos dos meses del año. En verano es sumamente cálido por lo que su temperatura oscila entre 10 y los 30 grados centígrados.

1.1.6 Orografía

El Municipio es atravesado por la sierra de Chuacús y los cerros Namaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son: lomas y valles con una extensión de 68 Km. cuadrados, que representa el 59.79% del Municipio y 40.21% montañas volcánicas altas de occidente con una extensión de 45 Km. cuadrados.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Por ser población mayormente indígena, el Municipio cuenta con diversas costumbres y tradiciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Aspectos Culturales
Año: 2008

Aspecto	Descripción
Costumbres y tradiciones	La fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a Santa Elena de la Cruz, del 12 al 19 de agosto, y el 18 es el día principal. En noviembre del año 1924 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. La feria de Santa Cruz del Quiché se elevó a la categoría de feria departamental por Acuerdo Gubernativo en febrero de 1936. En el Municipio también se celebra el día de la Cruz en el mes de mayo. La fecha que se celebra a nivel de comunidad lingüística está el WAYEB' que es cuando se produce el cambio del año maya. El WAJXAQIB' BÁTZ' es otra fecha maya que se celebra con ceremonias, cohetes y bombas, que consiste en recorrer lugares sagrados en los 260 días que indica el calendario maya, para que reciban mucha energía los que tengan dones sacerdotales mayas; concluido con el recorrido en la madre naturaleza reciben la vara.
Idioma	El español y k'iche' son los idiomas representativos del Municipio.
Folklore	Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: Baile de la conquista, los mexicanos, palo volador, y la culebra.
Religión	Los pobladores practican varias religiones, entre ellas se encuentran: La católica, evangélica, mormona y maya.
Sitios sagrados	El Municipio cuenta con varios sitios arqueológicos que a la fecha no han sido explotados; entre ellos Izmachí, Paculbut, Chisalín, Chujuyub, Tojil que es un sitio ceremonial maya, ubicado en la aldea de Panajaxit, Chicorral y Gumarcaah. Las ruinas de Gumarcaah son las únicas que han sido desarrolladas para los turistas nacionales y extranjeros.
Deportes	El Municipio cuenta con un estadio municipal de fútbol soccer, piscinas para practicar natación y canchas polideportivas, canchas sintéticas para practicar futsal.
Comidas	La comida típica del Municipio es el pepián, que consiste en un recado colorado con gallina criolla, se acompaña con arroz y verduras y se prepara en días de fiesta.
Traje típico	Por ser población mayoritariamente indígena, se conserva el traje típico entre las mujeres, no así los varones que lo usan únicamente para actividades ceremoniales o culturales del pueblo. Las mujeres indígenas para su vestimenta diaria utilizan traje típico que a la fecha ha variado con el traje ceremonial, cada vez se ve influenciada por la transculturización o la modernización; prueba de ello se puede observar la diferencia entre ambos trajes.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política administrativa indica la conformación de los centros poblados y la gestión de los mismos.

1.2.1 División política

La organización política del municipio de Santa Cruz del Quiché, se encuentra integrada a la fecha por un pueblo, cinco aldeas, catorce caseríos y cincuenta y nueve cantones, de estos últimos un gran número aparecen según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2002, con la categoría de caseríos, por lo que se comprobó con las autoridades municipales según los registros existentes, los caseríos a los que se les ha elevado a la categoría de cantones en los años del 2002 al 2008.

Además, en el Municipio se encuentran establecidas siete colonias, todas ellas ubicadas en el casco urbano. Es importante mencionar que las comunidades del Municipio están organizadas en doce microregiones según ubicación geográfica, en su orden la microregión de Santa Rosa, Chujuyub, Los Reyes, Cruz Ché, Aldea Lemoa, Choacaman, Xatinap, Xesic, Pamesebal, Panajxit, La Estancia y el área urbana.

La tabla siguiente muestra los comparativos detallados de los centros poblados según datos del -INE- de los años 1994 y 2002; y datos recopilados con información actualizada a septiembre del 2008.

Tabla 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
División Política Según Centros Poblados
Año: 1994, 2002 y 2008

1994		2002		2008	
Poblado	Categoría	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
Santa Cruz del Quiché	Pueblo	Santa Cruz del Quiché	Pueblo	Santa Cruz del Quiché	Pueblo
Gumar cahaj	Colonia	Los Celajes	Colonia	Chajbal	Aldea
Chajbal	Aldea	Guamaarcaj	Colonia	Chujuyub	Aldea
El Carmen Chitatul	Aldea	San José	Colonia	El Carmen Chitatul	Aldea
La Estancia	Aldea	Chajbal	Aldea	San Sebastián Lemoa	Aldea
Santa Rosa Chujuyub	Aldea	El Carmen Chitatul	Aldea	Santa Rosa Chujuyub	Aldea
San Sebastián Lemoa	Aldea	La Estancia	Aldea	Buena Vista	Caserío
Agostadero	Caserío	San Sebastián Lemoa	Aldea	Cerro la Labor	Caserío
Agulix	Caserío	Santa Rosa Chujuyub	Aldea	Ixcomal	Caserío
Chicabracan	Caserío	Agostadero	Caserío	La Antena	Caserío
Chicalte	Caserío	Agulix	Caserío	La Comunidad	Caserío
Chicorral	Caserío	Chicabracan	Caserío	La Nueva Jerusalem	Caserío
Chigonon	Caserío	Chicalte	Caserío	Las Cafeteras	Caserío
Chimalen	Caserío	Chicorral	Caserío	Las Cafeteras	Caserío
Chiquixic	Caserío	Chigonon	Caserío	Las Ruinas	Caserío
Chiul	Caserío	Chimalen	Caserío	Los Hernández	Caserío
Chocaman	Caserío	Chiquixic	Caserío	Pacho	Caserío
Chocaman 2do. Centro	Caserío	Chiul	Caserío	Patzalam	Caserío
Chujuyub	Caserío	Choacaman Cuatro	Caserío	Paxicay Xesic III	Caserío
Cruzche	Caserío	Choacaman Quinto	Caserío	San José	Caserío
Cucabaj	Caserío	Choacaman Tercero	Caserío	Aguilix I	Cantón
Culiom	Caserío	Chocaman 2do. Centro	Caserío	Aguilix II	Cantón
Culumbal	Caserío	Chocaman Primer Centro	Caserío	Chicabracan I	Cantón
El naranjo	Caserío	Chujuyub	Caserío	Chicabracan II	Cantón
El Potrero ó Xatinab V Centro	Caserío	Cruzche	Caserío	Chicorral	Cantón
Ixcomal	Caserío	Cucabaj	Caserío	Chigonon	Cantón
Toronja	Caserío	Culiom	Caserío	Chiul	Cantón
La Comunidad	Caserío	Culumbal	Caserío	Choacaman I	Cantón
La Cumbre	Caserío	El Naranjo	Caserío	Choacaman II	Cantón

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 2

1994		2002		2008	
Poblado	Categoría	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
La Cumbre Aguilix	Caserío	El Potrero ó Xatinab V Centro	Caserío	Choacaman III	Cantón
La Puerta	Caserío	Ixcomal	Caserío	Choacaman IV	Cantón
Las Graditas	Caserío	Toronja	Caserío	Choacaman V	Cantón
Las Lagunitas	Caserío	La Comunidad	Caserío	Cruzche I	Cantón
Las Minas	Caserío	La Cumbre Aguilix	Caserío	Cruzche II	Cantón
Las Ruinas	Caserío	Las Graditas	Caserío	Cruzche III	Cantón
Los Chorecales ó Xecochix	Caserío	Las Minas	Caserío	Cruzche IV	Cantón
Los Reyes	Caserío	Las Ruinas	Caserío	Cucabaj I	Cantón
Mamaj Chiquito	Caserío	Los Chorecales ó Xecochix	Caserío	Cucabaj II	Cantón
Mamaj Grande	Caserío	Los Perales	Caserío	Cucabaj III	Cantón
Pacaja I Centro	Caserío	Los Reyes	Caserío	El Naranjo	Cantón
Pacaja II Centro	Caserío	Mamaj Chiquito	Caserío	Graditas	Cantón
Pacho	Caserío	Mamaj Grande	Caserío	La Estancia I	Cantón
Pachoj	Caserío	Pacaja I Centro	Caserío	La Estancia II	Cantón
Pacolbut ó Xatinab II Centro	Caserío	Pacaja II Centro	Caserío	Lagunitas	Cantón
Pajij	Caserío	Pacho	Caserío	Los Reyes	Cantón
Pamesebal	Caserío	Pachoj	Caserío	Mamaj Central	Cantón
Panaxxit	Caserío	Pacolbut ó Xatinab II Centro	Caserío	Mamaj I	Cantón
Paquinac	Caserío	Pajij	Caserío	Pacaja I	Cantón
Patzalam	Caserío	Pakiacaj	Caserío	Pacaja II	Cantón
Pixtup	Caserío	Pamesebal	Caserío	Pacho Chicalté	Cantón
Pombichaj II Centro	Caserío	Panaxxit	Caserío	Pachoj	Cantón
Queca	Caserío	Paquinac	Caserío	Pajij I	Cantón
Quibala	Caserío	Patzalam	Caserío	Pajij II	Cantón
Sibaca	Caserío	Pombichaj II Centro	Caserío	Pakiacaj	Cantón
Sualchoj	Caserío	Quibala	Caserío	Pamesebal I	Cantón
Sucac	Caserío	Sibaca	Caserío	Pamesebal II	Cantón
Tabil	Caserío	Sualchoj	Caserío	Pamesebal III	Cantón
Tierra Caliente	Caserío	Sucac	Caserío	Pamesebal IV	Cantón
Tujabaj	Caserío	Tabil	Caserío	Panaxxit I	Cantón
Xatinab I Centro	Caserío	Tierra Caliente	Caserío	Panaxxit II	Cantón
Xatinab III Centro	Caserío	Xatinab I Centro	Caserío	Panaxxit III	Cantón

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 2

1994		2002		2008	
Poblado	Categoría	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
Xatinab IV Centro	Caserío	Xatinab III Centro	Caserío	Paquinac	Cantón
Xesic	Caserío	Xatinab IV Centro	Caserío	Quivala	Cantón
Xesic II	Caserío	Xesic I Centro	Caserío	San José Pacho	Cantón
Xesic IV Centro	Caserío	Xesic II Centro	Caserío	Sibaca I	Cantón
Xetinamit	Caserío	Xesic III Centro	Caserío	Sibaca II	Cantón
		Xesic IV Centro	Caserío	Sibaca III	Cantón
		Xetinamit	Caserío	Tierra Caliente	Cantón
				Tzucac	Cantón
				Xatinap I	Cantón
				Xatinap II	Cantón
				Xatinap III	Cantón
				Xatinap IV	Cantón
				Xatinap V	Cantón
				Xesic I	Cantón
				Xesic II	Cantón
				Xesic III	Cantón
				Xesic IV	Cantón
				Xetinimit	Cantón

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.2.2 División administrativa

En la mayoría de las comunidades del Municipio cuentan con alcaldes auxiliares, electos en asamblea por los vecinos como representantes de la Municipalidad. Los alcaldes auxiliares son el enlace establecido por la ley, entre las comunidades y la Municipalidad. El Código Municipal, Decreto 12-2002 establece en sus artículos 55 al 59 el papel que deben desempeñar los alcaldes auxiliares dentro del marco organizativo del Municipio y sus comunidades. Es importante señalar que los alcaldes auxiliares, y rara vez alcaldesas auxiliares, por tradición y ley existen como representantes locales, elegidos por los vecinos para representar sus comunidades ante la Municipalidad y otras organizaciones externas.

Es importante señalar que en algunas comunidades no existe alcalde auxiliar por falta de interés e iniciativa dentro de la misma población.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Corresponde con exclusividad el ejercicio de gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

El Concejo Municipal de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades reconocerá a las Alcaldías auxiliares como actividades representativas de las comunidades en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes auxiliares lo emite el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

Está integrado por el alcalde municipal, los síndicos y veinte delegados de los –COCODES– nombrados por sus coordinadores, representantes de entidades públicas con presencia de la localidad y de entidades civiles locales que sean convocados.

Las funciones de los COMUDES: promover, facilitar y apoyar a los COCODES del Municipio; promover y facilitar la organización y participación activa de las comunidades y sus organizaciones en la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral del Municipio;

promover el proceso de descentralización de la Administración Pública y la coordinación entre las instituciones del Municipio, ayudando al fortalecimiento de la autonomía municipal.

1.2.2.4 Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–

Está integrado de la siguiente manera: Gobernador o Gobernadora del Departamento, quien coordina y dirige; los alcaldes o alcaldesas municipales; el jefe de la Oficina Departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), quien actúa como secretario; un representante de cada una de las entidades públicas que designe el Organismo Ejecutivo; un representante de cada uno de los pueblos indígenas que habiten en el Departamento; un representante de las cooperativas; un representante de las asociaciones de propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de manufactura y servicios; un representante de las asociaciones agropecuarias comerciales, financieras e industriales; dos representantes de las organizaciones campesinas; un representante de las organizaciones de trabajadores; un representante de las ONG'S guatemaltecas de desarrollo; una representante de las organizaciones de mujeres; un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala; un representante de las universidades privadas y los Secretarios Generales Departamentales de los partidos políticos con presencia en el Congreso de la República, quienes participan sólo con voz.

Las funciones de los CODEDES son las siguientes: apoyar a las municipalidades del Departamento en el funcionamiento de sus COMUDES Y COCODES y velar por el cumplimiento de sus objetivos; promover y facilitar la organización y participación activa de la población y sus organizaciones, en la identificación de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Departamento; promover la descentralización y desconcentración de la

administración pública, así como la coordinación entre las instituciones del Departamento.

Reportar a las autoridades departamentales que correspondan, el desempeño de los funcionarios públicos del Departamento; proponer al Presidente de la República las ternas de candidatos a los cargos de gobernador titular y suplente del Departamento.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio tiene gran potencialidad en recursos naturales, que debido al desconocimiento y a la falta de oportunidades no ha sido aprovechado, así como a la carencia de un marco jurídico que proteja los recursos hídricos, bosques y por ende la fauna y flora ha provocado el deterioro de los mismos.

La mayoría de los ríos están contaminados debido a que en ellos llegan a desembocar las aguas servidas de toda la población. El río Pachitac que sirve de descarga de drenaje del hospital, rastro municipal de res y de la zona tres en 304 litros por segundo; en el río Chorrillo desemboca el drenaje de la población de la zona cinco y el rastro de destace de cerdos ubicado a la salida de Joyabaj en un aproximado de 18.92 litros por segundo.

En similar situación se encuentra la laguna Lemoa que por los desechos sólidos y líquidos han provocado la proliferación de algas y ninfas.

A continuación se describen los recursos naturales del Municipio.

Tabla 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Recursos Naturales
Año: 2008

Recursos	Descripción
Hidrografía	El Municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes están: Cucabaj, Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Chimente, Tabil, Chajbal, El Chorillo, Chujuyub. Los menos importantes río Calera, Laguilix, Quibalá, Queca, Las Piedras, Joronja, Pamesebal, La Pesca y Jocol. También el Municipio cuenta con tres lagunas permanentes que son: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen agua solo en época de lluvia, por lo que no se cubre la necesidad del vital líquido en las comunidades.
Suelos	Por lo general los suelos son profundos; la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y mediana; el drenaje va de bueno a moderado, existen pequeñas áreas de formación de lagunas en épocas lluviosas de color gris o pardo café. La vocación de los suelos es 13% cultivable, 20% de pastura y 67% forestal. Los suelos del Municipio pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9% del Municipio; el restante 31.1% se ubica dentro de la cuenca del río Salinas. El uso que se le da a los suelos es esencialmente para la agricultura, el cual ocupa una extensión de 6,118.86 hectáreas, que representa el 54.14% del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, una extensión de 2,468.89 hectáreas (21.85%) está cubierta por bosques de coníferas y 2,342.24 hectáreas (20.73%) de latifoliadas y 370.66 hectáreas (3.28%) corresponde a áreas construidas.
Fauna	En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como: Tecolote, palomas, gorrión, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, sensontles, sabanero y pavo.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 3

Recursos	Descripción
Flora	En el Municipio se encuentran rodales de encinos (<i>Quercus</i> spp) asociados con pino triste (<i>Pinus Pseudostrobus</i>) y pino de ocote (<i>Pinus Montezumae</i>). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: Pino hembra (<i>Pinus Ocarpa</i>), pino macho (<i>Pinus Pseudostrobus</i>) y pino condilillo (<i>Pinus Maximinoii</i>). Entre las latifoliadas se pueden observar roble (<i>Quercus</i> spp.), aliso (<i>Alnus</i> spp.) y sauce (<i>Salix</i> spp.).
Bosques	El área boscosa del Municipio está representada por las coníferas y latifoliadas. La cobertura forestal está distribuida de la siguiente manera: Áreas sin cobertura forestal con una extensión de 4,540.34 hectáreas (40.18%). Asociación de bosques mixtos y cultivos con una extensión de 3,351.71 hectáreas (29.66%). Bosque mixto con una extensión de 2,865.71 hectáreas (25.36%). Asociación de bosques de coníferas y cultivos con una extensión de 543.54 hectáreas (4.81%).
Minas y Canteras	En el río Pachitac se extrae arena y piedrín utilizados para construcciones.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.4 POBLACIÓN

Para el análisis de la población del Municipio se tomó en cuenta una serie de indicadores como los que se describen a continuación.

1.4.1 Población total

Según proyecciones del INE en el año 2008 la población del Municipio asciende a 87,210 habitantes, lo que conforma 17,442 hogares, en comparación con lo reflejado en el XI Censo Nacional de Población del 2002 que era 62,369 habitantes y 12,473.8 hogares, lo que indica que la tasa de crecimiento es de 5.75%.

1.4.2 Población por sexo

La tendencia porcentual mostrada por la población del Municipio, se mantiene en grado de equidad en los últimos años, el género femenino posee el mayor porcentaje con un 52% y el masculino el 48%.

1.4.3 Población por edad

En los últimos años se observa que no se ha incrementado la población según los rangos de edad, de acuerdo a los Censos de Población de los años 1994 y 2002 el porcentaje no ha variado y se mantiene para el año 2008.

1.4.4 Población por grupo étnico

El municipio de Santa Cruz del Quiché es multiétnico, pluricultural y multilingüe y por ello el grupo étnico mayoritario es el indígena, que para el año de 1994 representaba un 77% de la población y para el 2002 un 83% del total.

1.4.5 Población por área geográfica

Según los datos proporcionados por el INE en el año 1994 la población del área urbana representaba el 34% y la rural el 66%, esta tendencia se mantiene para los años 2002 y 2008, situación que se explica, porque la mayoría de los habitantes residen en el lugar de origen por poseer tierras propias, lo que se constituye en su principal medio de subsistencia. A continuación se presenta el análisis de la población según descripción.

Cuadro 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población por Años en Estudio Según Descripción
Año: 2008

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población Total	38,249	100	62,369	100	87,210	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombre	18,012	47	29,881	48	41,782	48
Mujeres	20,237	53	32,488	52	45,428	52
<u>Población área</u>						
Urbana	13,146	34	20,870	33	29,182	33
Rural	25,103	66	41,499	67	58,028	67
<u>Población grupo étnico</u>						
Indígena	29,452	77	51,523	83	72,044	83
No indígena	8,797	23	10,846	17	15,166	17
<u>Población por edad</u>						
0 a 14 años	16,065	42	26,594	43	37,186	43
15 a 64 años	20,676	54	33,024	53	46,177	53
65 y más	1,508	4	2,751	4	3,847	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y IV de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior muestra en detalle la cantidad de habitantes que se encuentran en el Municipio, así como el porcentaje de participación según sexo, área geográfica, grupo étnico al que pertenecen y edad.

1.4.6 Densidad poblacional

Al analizar los datos de población de los Censos 1994 y 2002, la densidad poblacional se ha incrementado a 201 habitantes/km² para el año 2002 en comparación de 123 habitantes/km², del año 1994; así mismo, la proyección

para el año 2008 en base a los datos obtenidos en los censos, es de 280 habitantes/ km².

1.4.7 Población económicamente activa – PEA –

La población económicamente activa del Municipio está representada por el 74% de hombres y 26% de mujeres para el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población.

La participación de la mujer dentro de la población económicamente activa del Municipio se ha incrementado en comparación con el año 1994 que era de 20%, las mujeres se han integrado a diversas actividades remuneradas para contribuir con los ingresos familiares.

Cuadro 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población Económicamente Activa
Año: 2008

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>P. E. A.</u>	<u>10,838</u>	<u>100</u>	<u>17,234</u>	<u>100</u>	<u>24,404</u>	<u>100</u>
Hombre	8,716	80	12,827	74	18,164	74
Mujeres	2,122	20	4,407	26	6,240	26
<u>P. E. A.</u>	<u>10,838</u>	<u>100</u>	<u>17,234</u>	<u>100</u>	<u>24,404</u>	<u>100</u>
Urbana	3,784	35	6,958	40	9,853	40
Rural	7,054	65	10,276	60	14,551	60

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La participación de la mujer dentro de la población económicamente activa del Municipio se ha incrementado en comparación con el año 1994 que era de un 20%, las mujeres se han integrado a diversas actividades remuneradas para contribuir con los ingresos familiares.

1.4.8 Migración

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el flujo migratorio es motivado en especial por la búsqueda de fuentes de trabajo y mejorar el nivel de vida de las familias. El destino de los trabajadores es a la costa sur y la región central.

En lo que respecta al área urbana la migración se da por la búsqueda de fuentes de trabajo, se desplazan hacia la Ciudad Capital y al extranjero por falta de empleo.

1.4.8.1 Inmigración

Se estableció que la población de los municipios circunvecinos que inmigra a la Cabecera Departamental en busca de trabajo es mínima, debido a que prefieren ir a la Ciudad Capital o al exterior.

1.4.8.2 Emigración

La emigración consiste en el desplazamiento de personas de un lugar hacia otro. En el municipio de Santa Cruz del Quiché la emigración se manifiesta de la siguiente manera: el porcentaje de la población total que emigra fuera del país es de 28%, de la cual el 12% emigra a la Ciudad Capital, el 6% a otros municipios y el 10% al extranjero.

1.4.9 Vivienda

Los materiales utilizados para la construcción son: Paredes de adobe 70%, de block 24%, ladrillo el 4% y madera 2%. El techo de lámina representa el 24%, de cemento 15% y teja el 61%. El piso de tierra 57%, cemento 39% y madera 4%.

La población que cuenta con vivienda propia representa el 87%, alquilada 12% y prestada 1%, según datos recabados en la encuesta. La mayoría de los habitantes poseen tierras que les permite construir vivienda propia.

1.4.10 Ocupación y salarios

La ocupación principal de la población del municipio de Santa Cruz del Quiché, es la agricultura; asimismo se dedica a la artesanía, pecuario, comercio y servicios.

1.4.11 Niveles de ingreso

En el siguiente cuadro se detallan los niveles de ingresos de la población del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Nivel de Ingreso
Año: 2008

Rango en Quetzales	%
De 1 a 500	18
De 501 a 1000	33
De 1001 a 1500	22
De 1501 a 2000	14
De 2001 a 2500	5
De 2501 a 3000	4
De 3001 a 3500	1
De 3501 a 4000	1
De 4001 a 4500	2
Total	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.4.12 Pobreza

La pobreza que se genera en el Municipio es consecuencia de la imposibilidad de acceso a los recursos para satisfacer las necesidades físicas y básicas de la población.

Como resultado de la investigación se detectó la carencia de calidad en la alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso al agua potable, resultado del desempleo y el bajo nivel de ingreso. La pobreza corresponde al 74% de la población lo que indica que no logran cubrir las necesidades y servicios básicos; el 18% se considera en extrema pobreza y el 8% no pobres.

1.4.13 Desnutrición

Consiste en que una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes o necesarios para tener una dieta balanceada y mantener buena salud.

De acuerdo a información proporcionada por el director del centro de salud del municipio de Santa Cruz del Quiché, el 85% de niños menores de cinco años padecen algún tipo de desnutrición. Esta información está basada en observaciones y experiencia del director, por no contar con datos estadísticos que aporten información detallada.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo integral de la población. Dentro de ellos se puede mencionar la educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, servicios de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerios.

La cobertura de los mismos permite medir el nivel de desarrollo del Municipio y por ello es importante su análisis.

1.5.1 Educación

El fin fundamental es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita de un esfuerzo conjunto de las autoridades, para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura educativa a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

La infraestructura es uno de los factores de suma importancia en el Municipio, que no permite a muchos estudiantes recibir la educación en instalaciones adecuadas, tal es el caso del caserío La Comunidad, Xatinap Primero donde las instalaciones están deterioradas por lo que es necesario su reparación o la construcción de más aulas.

El siguiente cuadro muestra la inscripción de alumnos por sector y área según nivel de educación.

Cuadro 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Inscripción de Alumnos por Sector, Según Nivel de Escolaridad
Años: 1994, 2002 y 2008

NIVEL	1994				2002				2008			
	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERA-TIVA	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERA-TIVA	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERA-TIVA	TOTAL
Pre-primaria	489	268	0	757	1,817	217	0	2,034	1,650	475	0	2,125
Primaria	5,702	1,090	0	6,792	9,189	1,110	0	10,299	12,902	1,731	0	14,633
Medio												
Básico	571	632	90	1,293	694	2,206	122	3,022	688	3,731	689	5,108
Diversificado	624	499	0	1,123	816	564	0	1,380	836	2,374	0	3,210
Total	7,386	2,489	90	9,965	12,516	4,097	122	16,735	16,076	8,311	689	25,076

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación años 1994, 2002 y 2008, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La población estudiantil inscrita en el año 2008 es de 2,125 en el nivel pre-primario; 14,633 estudiantes de primaria; 5,108 alumnos de básico y 3,210 en diversificado.

Es importante señalar la cobertura de los centros educativos en el nivel primario y básico para el 2008, debido a que éste tuvo un aumento significativo en comparación a otros años.

Cuadro 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Comparativo de Cobertura, Según Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2008

AÑO	PRE PRIMARIA %	PRIMARIA %	BÁSICO %	DIVERSIFICADO %
1994	26.46	41.43	26.58	18.15
2002	43.58	38.53	38.10	13.68
2008	32.59	39.15	46.06	22.75
PROMEDIO	34	40	37	18

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La tasa de cobertura para los niveles pre primaria y primaria se mantiene dentro de un rango similar para el año 2008 en comparación con los años 2002 y 1994, no así para los niveles básico y diversificado que muestran un incremento de ocho y nueve puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo
Año: 2008

Nivel	SECTOR						Total	Total	ÁREA				Total	Total
	OFICIAL		PRIVADO		COOPERATIVA				URBANA		RURAL			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%			Cantidad	%	Cantidad	%		
Pre-primaria	1,536	76	489	24	0		2,025	100	797	39	1,228	61	2,025	100
Primaria	11,964	87	1,743	13	0		13,707	100	9,376	68	4,331	32	13,707	100
Medio														
Básico	703	21	1,919	58	674	21	3,296	100	2,424	74	872	26	3,296	100
Diversificado	1,047	30	2,441	70	0		3,488	100	3,393	97	95	3	3,488	100
Total	15,250		6,592		674		22,516		15,990		6,526		22,516	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La deserción educativa es alarmante, debido a que muchos estudiantes inscritos tienen que abandonar sus estudios para poder sostener al núcleo familiar ó por falta de mano de obra en los oficios de campo.

En el cuadro anterior se puede observar las tasas de deserción escolar que se da en el nivel primario, la cual representa el 87% en el sector público y 13% del sector privado. Así mismo existe una deserción mayor en el nivel diversificado con el 70% del sector privado, debido a que estos ya no pueden seguir sosteniendo sus estudios o tienen que trabajar para sostener a la familia. Especialmente la deserción se da en el área urbana el cual está representado con el 97% del total de inscritos.

Cuadro 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tasas de Promoción y Repetición Educativa por Sexo, Según Nivel Educativo
Año: 2008

Nivel	PROMOCIÓN					Total	REPETICIÓN					Total
	Hombres	%	Mujeres	%	Promedio		Hombre	%	Mujeres	%	Promedio	
Pre-primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	5,062	53	4,489	47	9,551	100	375	68	173	32	548	100
Medio												
Básico	77	27	211	73	288	100	267	74	96	26	363	100
Diversificado	32	30	73	70	105	101	102	97	3	3	105	100
Total	5,171		4,773		9,944		744		272		1,016	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

El cuadro anterior muestra que la mayor tasa de promoción educativa lo representan las mujeres con el 73% del nivel básico, debido a que existe oportunidad de estudio y la mayor incidencia de repetición es en el nivel diversificado con un 97% el cual está representado por los hombres.

Cuadro 8
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Centros Educativos por Sector y Área, Según Nivel Educativo
Año: 2008

Nivel	SECTOR						Total	ÁREA				Total
	OFICIAL		PRIVADO		COOPERATIVA			URBANA		RURAL		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		Cantidad	%	Cantidad	%	
Pre-primaria	45	34	8	18	0	53	14	23	39	33	39	
Primaria	78	60	10	23	0	88	18	29	70	59	70	
Medio												
Básico	4	3	16	36	5	100	25	17	27	8	7	8
Diversificado	4	3	10	23			14	13	21	1	1	1
Total	131	100	44	100	5		180	62	100	118	100	118

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

En el cuadro anterior se observa que el sector público, en primaria cuenta con 78 centros educativos lo que representa el 60% del total para el nivel primario. Y el área rural tiene 70 centros educativos en sus diferentes comunidades y constituye el 59% del total para primaria.

1.5.2 Salud

En el municipio de Santa Cruz del Quiché se encuentra un hospital ubicado dentro del perímetro municipal pero con categoría departamental, el cual cuenta con 100 camas para hospitalización, un centro de salud y cinco puestos de salud en las comunidades de Panajxit, Lemoa, La Estancia, Choacamán, Santa Rosa y una unidad mínima de salud -UMS-, en Pacajá Lemoa.

Así mismo por parte de la iniciativa privada existen sanatorios y clínicas médicas que atienden a la población. Además se encuentra una extensión del Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que coadyuva al bienestar de la población afiliada.

Para asistencia médica tanto pública como privada el Municipio cuenta con 31 médicos, 31 enfermeras, 42 comadronas, de las cuales la mayoría se encuentra en el área rural, 57 vigilantes de salud y siete facilitadores del mismo, 57 vigilantes voluntarios de salud, entre otros.

Los pobladores de las distintas comunidades acuden a la Cabecera Departamental para beneficiarse de los servicios de salud y así evitar el padecimiento de alguna enfermedad, debido a que la cobertura que proporcionan los cinco puestos de salud que existen en el área rural no cubre la demanda requerida por las 77 comunidades que posee el Municipio.

De acuerdo a la encuesta la población manifestó asistir a los diferentes centros que se encuentran en la Cabecera Departamental; el 50% asiste al centro o puestos de salud, el 20% al hospital, otro 20% a médicos particulares, el 7% busca un curandero cerca de su comunidad, mientras que el 3% restante se automedica o utiliza otros medios para curarse.

Así mismo los registros del centro de salud local, las enfermedades que más afectan a la población son las siguientes, en orden de incidencia: Gripe y tos, infección respiratoria aguda, problemas de la piel, síndrome diarreico, amebiasis intestinal, parasitismo, gastritis, neumonía y anemia.

1.5.3 Agua

Los vecinos del municipio de Santa Cruz del Quiché, cuentan con un servicio de agua construido en 1955 y tiene tres principales fuentes de abastecimiento: Los ríos Aguacate, Tabil y Cucabaj.

En el Municipio se encuentra una planta de tratamiento ubicado en Chorrecales y abastece a las zonas uno, dos, tres y cinco. El sistema de tratamiento es administrado por la Municipalidad.

Existen además 11 pozos mecánicos profundos que abastecen a algunas zonas del casco urbano y 16 camiones cisterna que tienen como fuente de abastecimiento agua proveniente de pozos poco profundos y que aplican un tratamiento de desinfección directamente en la cisterna. El precio por cada recipiente de 52 galones es de Q 5.00

El servicio en general es deficiente desde su cobertura, calidad, continuidad, operación, administración y mantenimiento del sistema. En promedio los habitantes del Municipio reciben agua sólo una hora al día.

Cuadro 9
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cobertura Servicio de Agua
Año: 2008

Año	Área	Total de Hogares	Total %	CON AGUA		SIN AGUA	
				Cantidad	%	Cantidad	%
1994	Urbana	2,657	100	2,531	95	126	5
	Rural	5,008	100	3,027	60	1,981	40
	Total	7,665	100	5,558	73	2,107	27
2002	Urbana	3,909	100	3,830	98	79	2
	Rural	7,811	100	7,137	91	674	9
	Total	11,720	100	10,967	94	753	6
2008	Urbana	4,890	100	4,792	98	98	2
	Rural	9,560	100	8,700	91	860	9
	Total	14,450	100	13,492	93	958	7

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y IV de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2,008.

De acuerdo a información recaba se observa que la cobertura del servicio de agua va en incremento si se compara con los datos del año de 1994 que era de 73% y para el año 2002 94%.

1.5.4 Energía eléctrica

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura de energía eléctrica proporcionada por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 10
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cobertura de Energía Eléctrica
Año: 2008

Año	Área	HOGARES			
		Con Servicio	%	Sin Servicio	%
1994	Urbana	2,456	92	201	8
	Rural	1,189	24	3,819	76
2002	Urbana	3,791	97	118	3
	Rural	5,735	73	2,076	27
2008	Urbana	4,890	100	0	0
	Rural	9,082	95	478	5

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

De acuerdo al censo de 1994 de 7,665 hogares tenían servicio 3,645 que constituye el 92% del área urbana y 24% área rural. Para el año 2002 de 11,720 contaban con energía eléctrica 9,526 hogares que representan el 97% del área urbana y 73% área rural. Según muestra obtenida para el año 2008 de 14,450 cuentan con servicio 13,972 hogares que constituyen el 100% para el área urbana y 95% del área rural. Se puede observar que la cobertura de dicho

servicio se ha incrementado en forma proporcional de acuerdo al crecimiento de la población y el 5% no cuenta con la prestación de dicho servicio.

1.5.5 Drenajes

El sistema de drenaje en el Municipio se encuentra en mal estado, debido a que no se cuenta con un sistema de tratamiento para las aguas servidas y no toda la población urbana cuenta con drenaje, el 66% de los hogares tienen dicho servicio, el 34% carecen del mismo.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta en algunas zonas urbanas con sistema de drenaje combinado. Existen algunas urbanizaciones que no cuentan con servicio de drenaje. Ninguna de las descargas actuales cuenta con sistema de tratamiento y el agua residual es vertida directamente a los ríos y barrancos que rodean el casco urbano.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, no existe un servicio adecuado para la recolección de basura, en la mayoría de comunidades los pobladores queman o tiran la basura a los barrancos, ocasionando con ello contaminación del medio ambiente.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, se encuentran más de 63 basureros clandestinos que deterioran el medio ambiente. La Municipalidad autoriza la extracción de basura a empresas particulares, esto provoca aumentos desmedidos en el cobro del servicio.

De acuerdo a los hogares encuestados se determinó que el 88% de los hogares no cuenta con el servicio de extracción de basura.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché autorizó en el mes de septiembre de 2006, el servicio de extracción, selección, manejo y tratamiento de desechos sólidos a las empresas de carácter privado, las cuales se dedican a la prestación de dichos servicios. Según lo establecido en el contrato, el tiempo de concesión es de 10 años y en el mismo se especifica de manera general las funciones y responsabilidades de la empresa.

El servicio de recolección tiene la frecuencia de: domiciliar, dos veces por semana; comercial, diario; centros educativos públicos y privados, tres veces por semana; presidios tres veces por semana y al mercado municipal, diario. La tarifa mensual por la prestación del servicio se distribuye de la forma siguiente: Domiciliar, Q.22.40; comercial, Q.112.00 y puede variar según el tipo de comercio; centros educativos, Q.56.00, presidios, gratuito y mercado municipal Q.500.00.

Se producen al día un promedio aproximado de 15 toneladas de desechos sólidos y la recolección se realiza de la manera siguiente: La empresa Intervalle cubre aproximadamente el 11% de la población urbana y la empresa QSL, que tiene aproximadamente dos años de prestar el servicio cubre el 30%, por lo que existe un 59% de la población que no cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos.

La disposición final de los desechos sólidos se realiza a cielo abierto, sin ningún tipo de tratamiento, aunque exista una separación parcial de plásticos, vidrio y metales, los mismos son depositados en un predio municipal, localizado al sur de la Ciudad a una distancia aproximada de ocho kilómetros con un área de cinco hectáreas y de 0.9453 hectáreas de basurero clandestino.

1.5.9 Letrinización

En las comunidades rurales el 49% de viviendas cuentan con letrina y el 51% realizan sus necesidades sanitarias al aire libre en los terrenos donde cultivan o lotes baldíos.

1.5.10 Cementerio

En el área urbana existen dos cementerios municipales, mientras que tan solo 26 comunidades del área rural cuentan con áreas destinadas para dicho propósito. En algunas aldeas, cantones y caseríos se comparte el espacio del cementerio con comunidades vecinas, porque estas no cuentan con terrenos destinados a este propósito.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son las condiciones que brindan las instituciones públicas o privadas y a través de ellas se puede percibir el nivel de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y comercial de un Municipio.

Tabla 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Infraestructura Productiva
Año: 2008

Infraestructuras	Descripción
Sistema de riego	En base a la investigación de campo en el año 2,008 se determinó que la mayor parte de los productores no utilizan sistema de riego, aprovechan el agua de la precipitación pluvial para los cultivos, sin embargo en las aldeas de Parraxquin II y Santa Rosa desde 1,995 han funcionado sistemas de riego para los cultivos de maíz, frijol, repollo y zanahoria.
Centros de acopio	<u>Primarios</u> : Las cooperativas de comercialización de tejidos típicos y sombreros, funcionan como acopiadores de la producción de sus asociados. Los mercados son centros de operaciones comerciales, en el área urbana funcionan dos para dicha actividad. <u>Secundarios</u> en el área rural funcionan en las plazas públicas de las aldeas de Chujuyub, Lemoa y Santa Rosa.
Mercados	En la Cabecera Municipal se cuenta con cuatro edificios para este propósito. Actualmente funciona un mercado de carnes y verduras en la zona 1. Los otros dos edificios no se usan por que la población no ha accedido a trasladarse a ellos, el de la zona 1 funciona actualmente como centro de reuniones municipales, y el otro funciona para alquiler de oficinas y venta de ropa. En el área rural funcionan mercados en las plazas públicas, en las aldeas de Chujuyub, Lemoa y Santa Rosa.
Vías de acceso	Las carreteras y las calles en un 50% están adoquinadas y en malas condiciones. El área rural cuenta aproximadamente con 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia sus comunidades, alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería. El 70% de los caminos se encuentran en malas condiciones.
Puentes	En el casco urbano se localiza el puente de Villa Valeria (salida a San Antonio Ilotenango) que se utiliza como drenaje de la zona 2 y del rastro municipal, el otro se ubica a la salida de Joyabaj sobre el río chorrillo. En las aldeas de cucabaj 1 y 2 , Xesic, Carmen Chitatul, Panajxit 1, Pamesabal 1 y La Estancia, se localizan puentes de madera y de cemento en caminos y veredas transitables todo el año.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 4

INFRAESTRUCTURAS	DESCRIPCIÓN
Energía eléctrica, comercial e industrial	En el área urbana se cuenta con energía eléctrica trifásica de 220 a 380 voltios utilizados en las industrias, comerciales de 220 voltios y domiciliarios 120 voltios; en lo que respecta al área rural algunas aldeas que cuentan con este servicio tienen energía comercial y domiciliar.
Telecomunicaciones	El Municipio cuenta con servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el servicio domiciliar es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala S.A-TELGUA, y las empresas de Servicio de Comunicaciones inalámbricas-PCS, Comunicaciones Celulares S.A y Telefónica Móviles de Guatemala S.A, que prestan servicio móvil a las comunidades del Municipio. La empresa que cuenta con mayor cobertura en el área rural es COMCEL, lo que ha permitido la comunicación entre los habitantes del Municipio y facilitado la comercialización. Existen dos empresas de cables que prestan el servicio a la población con cobertura en el área urbana y sus colonias, las cuales son: Cable TCN y Cable PROESA con sede en la Zona 1 del Municipio.
Transporte	Por ser cabecera departamental el Municipio cuenta con una terminal de buses extraurbanos con destino a otros departamentos y municipios del mismo. Para el desplazamiento en el área urbana existen microbuses, con un costo actual de un Q 1.00 y los llamados toritos o tuc-tuc con un precio de Q 5.00 en el día y Q 10.00 por las noches. Para la movilización de personas y productos hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio es prestado por flotilla de microbuses, buses y pickups particulares. En términos generales, este servicio es fluido, estimándose que cada 15 minutos sale un vehículo hacia diferentes destinos. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q 2.00, Q 3.00 y Q 10.00 dependiendo la distancia y las condiciones de la carretera.
Rastro	Se ubica en la zona 3. Inició sus operaciones en el año de 1958, se destazan alrededor de 7 a 12 reses diarias, los días con mayor destace son los jueves a domingo, las operaciones inician a las 2:00 para 4:00 de la mañana; el proceso del destace se realiza de manera manual que consiste en el degollamiento del animal.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como la población se organiza para obtener bienestar tanto económico y social, a través de instituciones sociales, culturales, deportivas, religiosas y productivas.

1.7.1 Organización social

Existen diversas instituciones que brindan apoyo a las comunidades mediante la cooperación y ayuda mutua, así como la integración de grupos de interés que colaboran con la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Tabla 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Organización Social
Año: 2008

Clases de organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Comité de padres de familia	Comité organizado con el objetivo de velar por la construcción, ampliación, mantenimiento y drenajes de la escuela de la aldea.	Aldea San Sebastián Lemoa
Comité pro-mejoramiento	Comité organizado con el objetivo de velar por la construcción, ampliación, mantenimiento y drenajes de la escuela de la aldea.	Aldea San Sebastián Lemoa
Comité pro-mejoramiento	Comité organizado para gestionar y ejecutar proyectos sociales: acceso, agua y electrificación	Cantón Choacamán III
Comité pro-mejoramiento	Ampliación de escuela, mantenimiento de la carretera, ampliación del servicio de energía eléctrica, introducción o ampliación de la cobertura de agua potable, construcción de salón usos múltiples comunal y cualquier otro proyecto que sea indispensable para mejora de la comunidad .	Carmen Chitatul

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 5

Clases de organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Comité pro-mejoramiento	Mantenimiento de carreteras e introducción de agua.	Caserío Sualchoj
Comité de desarrollo	Mantenimiento de carreteras, introducción de agua y energía eléctrica	Cantón San José Pacho, Aldea Lemoa
Comité de desarrollo	Mejoramiento de acceso.	Cantón Xesic IV
Comité de desarrollo comunitario	Mejoramiento de camino, carretera e introducción de agua.	Cantón Quibalá, Aldea Chujuyub
Comité pro-mejoramiento	Introducción de agua y acceso.	Barrio Paraxquin
Comité de desarrollo integral	Comité organizado para gestionar y ejecutar proyectos sociales: acceso, agua y electrificación.	Colonia San José
Comité pro-mejoramiento de letrización	Proyecto de letrización.	Caserío Chicorral
Comité mantenimiento de agua potable	Mantenimiento del proyecto de agua potable.	Choacaman IV
Comité promejoramiento de chuquisis	Mantenimiento de carretera e introducción de agua.	Cantón Xesic
Asociación de desarrollo integral y protección de recursos naturales	Protección de la reserva natural alrededor de la laguna Lemoa.	Sector el Rosario Aldea Lemoa
Asociación de vecinos para la educación y desarrollo para la comunidad "AVEDCO"	Organización para el mejoramiento de la educación y mantenimiento del establecimiento.	Xatinap 5to.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 5

Clases de organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Asociación de transportista	Transportistas organizados con el propósito de regular el servicio de transporte en dicha aldea.	Santa Rosa
Comité y mantenimiento de agua potable	Mantenimiento del proyecto de agua potable.	Aldea la Estancia
Asociación de consejo comunitario de desarrollo integral de mujeres	Gestionar proyectos productivos para grupo de mujeres del cantón.	Cantón Choacaman Cuarto
Asociación de vecinos de desarrollo integral ADEVECH	Gestionar proyectos de desarrollo social.	Choacaman
COCODE primer nivel	Organización de las comunidades para la priorización y gestión de proyectos de orden social y productivo.	Área Urbana y Aldeas del Municipio
COCODE segundo nivel	Agrupación de COCODES de primer nivel.	Microregión Pamesebal, Microregión Panajxit, Microregión La Estancia, Microregión Choacaman, Microregión Cruzche, Microregión Xatinap, Microregión Chujuyub, Microregión Lemoa, Microregión Los Reyes Microregión Santa Cruz del Quiché.
COMUDE	Espacio de participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con sede en el Municipio, para la planificación y propuesta de desarrollo del mismo.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.7.2 Organización productiva

Son organizaciones que agrupan a personas con el propósito de ayudarse mutuamente y lograr fines en forma colectiva, cuyos objetivos primordiales son desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la ganadería, la artesanía y la industria.

Tabla 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Organización Productiva
Año: 2008

Clases de Organización	Descripción	Ubicación por Centros Poblados
Cooperativa Regional de Servicios Agrícola Rey Quiché, R. L.	Comercialización con productos de palma y microfinanzas.	Zona 4 Santa Cruz del Quiché
Cooperativa Integral de Comercialización, Artesanal Maya Quiché, R. L.	Comercialización de prendas de vestir típicas y textiles.	Zona 5 Santa Cruz del Quiché
Cooperativa Integral de Producción Artesanal Palma Quiché, R. L.	Producción y ventas de artículos de palma.	zona 1 Santa Cruz del Quiché

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por el Instituto nacional de Cooperativas (INACOP) de Santa Cruz del Quiché.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas las instituciones estatales, municipales y organizaciones no gubernamentales, que operan en el Municipio para su desarrollo; entre ellas se encuentran las siguientes:

Tabla 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Entidades de Apoyo
Año: 2008

Institución/ Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Sede Departamental Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente (SOSEP)	Estatal	Realiza proyectos para la ayuda de la madre soltera, ancianas y jóvenes que quieran seguir estudiando.	Área urbana y rural
Sede departamental Instituto nacional de estadísticas (INE)	Estatal	Proporciona información de estadísticas de la población por medio de censos poblacionales y da información de censos agropecuarios.	Área urbana
Sede departamental Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Estatal	Ayuda a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.	Área urbana y rural
Coordinadora Departamental de la Reducción de Desastres (CODRED)	Estatal	Ayuda a la prevención de desastres a través de estudios climatológicos y proporciona ayuda a las personas que han sufrido algún tipo de desastre.	Área urbana y rural
Sede departamental Ministerio de Trabajo	Estatal	Vela por hacer cumplir el régimen jurídico relativo al trabajo, la formación técnica y profesional y la previsión social de la población que trabaja en cualquier entidad social.	Área urbana y rural
Sede departamental Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Estatal	Vela por el cuidado del medio ambiente del Municipio.	Área urbana y rural
Sede departamental Ministerio De Cultura y Deportes	Estatal	Promueve las tradiciones culturales y deportivas de la población.	Área urbana y rural

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

Institución/ Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	Estatal	Presta servicios de salud a la población afiliada.	Área urbana y rural
Jefaturas de Áreas de Salud	Estatal	Presta servicios de salud a las personas de escasos recursos.	Área urbana y rural
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nacional (SESAN)	Estatal	Colabora con proyectos de tipo económico, social educativo y alimenticios a las personas más necesitadas.	Área urbana y rural
Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)	Estatal	Vela por el cumplimiento de los derechos de la población.	Área urbana y rural
Programa de Resarcimiento (PNR)	Estatal	Ayuda a víctimas del conflicto armado	Área urbana y rural
Comisión Nacional de la Tierra (CONTIERRA)	Estatal	Facilita y apoya, a petición de parte, la solución conciliatoria o jurídica de aquellas situaciones en donde uno o varios interesados, pugnan simultáneamente por el derecho de posesión o propiedad de la tierra.	Área urbana y rural
Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)	Estatal	Es una entidad de apoyo al organismo judicial en casos forenses.	Área urbana y rural
Dir. General de Caminos	Estatal	Verifica que las carreteras estén en buen estado	Área urbana y rural
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Estatal	Reduce el índice de analfabetismo de la población	Área urbana y rural
Sede Departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Estatal	Regula las actividades de la agricultura, ganadería y alimentación	Área urbana y rural
Sede departamental Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	Estatal	Vela por el fortalecimiento de la paz	Área urbana y rural
Sede Departamental Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Estatal	Contribuir a transformar a todas las municipalidades en gobiernos modernos.	Área urbana y rural

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

Institución/ Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Dirección departamental de Educación (MINEDUC)	Estatat	Coordina los programas de educación	Área urbana y rural
Fundación esperanza de los niños (Childhope)	ONG	Ayuda a los niños víctima de maltrato y atiende a niños enfermos de escasos recursos.	Área urbana
Cooperativa Americana de Remesas del Exterior (CARE)	ONG	Realiza proyectos de ayuda a los niños para que puedan seguir estudiando.	Área urbana y rural
Foro de la Mujer	ONG	Brinda asesoría para el desarrollo integral de la mujer	Área urbana y rural
Caritas Diocesana	ONG	Desarrolla actividades dirigidas a la asistencia, la rehabilitación o la inserción social de las víctimas de la pobreza y la exclusión social. También hace especial énfasis en la promoción y en la denuncia de las causas de las injusticias que generan estas situaciones.	Área urbana y rural
Instituto de Cooperación social	ONG	Presta servicios de salud materno infantil, atención a recién nacidos.	Área urbana y rural
Salud sin Límites	ONG	Presta servicios de salud para la población.	Área urbana y rural
Sede departamental Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)	ONG	Promueve y desarrolla los idiomas mayas de Guatemala, también, ha realizado aportes para la formación no solo de los maya hablantes, sino también de todos los guatemaltecos (as) en general.	Área urbana y rural
Programa de Apoyo al medio ambiente en Centro América (PREMACA)	ONG	Apoya a la región Centroamericana en su proceso de integración, principalmente en la implementación de su plan ambiental.	Área urbana y rural
Centro de Estudios Fiscales (CEFA)	ONG	Se dedica a la difusión de conocimientos en materia fiscal.	Área urbana y rural
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	ONG	Su función es la reducción a la mitad de la población que padecen hambre.	Área urbana y rural
Programa Municipal de Desarrollo GTZ (PROMUDEL)	ONG	Fortalece al COMUDE y su incidencia en los presupuestos municipales.	Área urbana

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

Institución/ Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Cámara De Comercio	Privado	Facilita crédito a micro-empresas.	Área urbana y rural
Cooperativa Integral de ahorro, crédito y vivienda Gumarkaah, R. L.	Privado	Administración de cuotas de vivienda	Área urbana y rural
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Santa Cruz, R. L.	Privado	Brinda apoyo para el apoyo económico a la población	Área urbana y rural
Bancos del Sistema	Privado	Otorga financiamiento a las personas que lo solicite para dedicarse al comercio, artesanías, agricultura y otras actividades.	Área urbana y rural

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Todas las organizaciones anteriormente mencionadas, trabajan en beneficio del Municipio; los recursos para su funcionamiento y desarrollo de los programas, lo obtienen por parte del Estado, donantes internacionales, y organizaciones privadas, según sea su origen.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Según resultado de la investigación por medio del trabajo de campo se estableció, que estos están integrados por los proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo de las comunidades o centros poblados.

Estos proyectos de infraestructura deben cubrir necesidades básicas de las comunidades, de las cuales se pueden mencionar: vivienda, salud, centros de recreación, educación e infraestructura.

Tabla 8
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2008

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
SANTA CRUZ	✓	✓	✓	*	✓	✓	Drenajes, agua, asfalto.
AGUILIX I	X	X	✓	X	X	X	Asfalto, drenajes, salón comunal.
AGUILIX II	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, urbaniz, agua, letrinas.
BUENA VISTA	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, carretera, letrinas.
CERRO LA LABOR	X	X	✓	X	X	X	Carretera, agua, letrinas
CHAJBAL	X	X	✓	X	X	X	Mejoras en acceso, drenaje, agua.
CHICABRACAN I	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, drenajes, agua.
CHICABRACAN II	X	*	✓	X	X	X	Agua, puesto de salud, drenajes.
CHICORRAL	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, agua, puesto de salud.
CHIGONON	X	X	✓	X	X	X	P.salud, salón comunal, agua, letrinas.
CHIUL	X	X	✓	X	X	X	Camino, agua, puesto de salud, letrinas.
CHOACAMAN V	X	*	✓	X	X	X	Drenaje, agua, salón comunal.
CHOACAMAN III	X	*	✓	X	X	X	Agua, puesto de salud, caminos, drenajes.
CHOACAMAN II	X	*	✓	X	X	X	Capacitación, créditos, agua, drenajes.
CHOACAMAN IV	X	*	✓	X	✓	X	Créditos, agua, capacitación técnica.
CHOACAMAN I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, capacitación, agua.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
CHUJUYUB	X	*	✓	X	X	✓	Agua potable, letrinas, drenajes.
CRUZCHE I	X	X	✓	X	X	X	Introducción de agua, drenajes, puesto de salud.
CRUZCHE II	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, introducción de agua.
CRUZCHE III	X	X	✓	X	X	X	Introducción de Agua, letrinas, drenajes, puesto salud.
CRUZCHE IV	X	*	✓	X	X	X	Letrinas, camino vecinal, drenajes.
CUCABAJ I	X	X	✓	X	X	X	Drenaje, salón, puesto salud.
CUCABAJ II	X	X	✓	X	X	X	Puesto salud, drenajes, agua, letrinas.
CUCABAJ III	X	X	✓	X	X	X	Letrina, introducción agua, puesto de salud.
EL CARMEN CHITATUL	X	X	✓	X	X	✓	Mejoras en caminos, drenajes, letrinas, introducción de agua, puesto de salud.
EL NARANJO	X	X	✓	X	X	X	Asfalto carretera, drenajes, puesto de salud.
IXCOMAL	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, letrinas, puesto de salud.
LA ANTENA	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, letrinas, drenajes.
LA COMUNIDAD	X	X	✓	X	X	X	Balastro de caminos, drenajes, letrinas.
LA ESTANCIA I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, balastro de caminos, agua.
LA ESTANCIA II	X	*	✓	X	✓	X	Letrinas, capacitación técnica, drenajes.
GRADITAS	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
LA NUEVA JERUSALEM	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, drenajes, red. Agua potable, puesto de salud.
LAGUNITAS	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
LAS CAFETERAS	X	X	✓	X	X	X	Balastro de caminos, drenaje, agua potable.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
LAS RUINAS	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, introducción de agua, drenajes.
LOS HERNANDEZ	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
LOS REYES	X	X	✓	X	X	X	Puente, puesto de salud, drenajes, agua.
MAMAJ I	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
PACAJA I	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
PACAJA II	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
PACHO CHICALTÉ	X	X	✓	X	X	X	Ampliación de caminos, agua, drenajes.
PACHÓ	X	X	✓	X	X	X	Caminos de acceso, agua, drenajes.
PACHOJ	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
XATINAP II	X	*	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAJIJ I	X	*	✓	X	X	X	Letrinas, agua, puesto de salud, puente.
PAJIJ II	X	*	✓	X	X	X	Caminos de acceso, agua, drenajes.
PAKIACAJ	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL I	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua, drenaje.
PAMESEBAL II	X	X	✓	X	X	X	Drenaje, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL III	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL IV	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, agua, puesto de salud, puente.
PANAJXIT I	X	X	✓	X	X	X	Capacitación, créditos, agua, drenajes.
PANAJXIT II	X	*	✓	X	X	X	Créditos, agua, capacitación técnica.
PAQUINAC	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, letrinas, agua potable, puente.
PATZALAM	X	X	✓	X	X	X	Letrinación, introducción de agua potable.
PAXICAY XESIC III	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua potable, drenaje.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
QUIVALA	X	X	✓	X	X	X	Saneamiento, puesto de salud, drenaje.
SAN JOSE PACHÓ	X	X	✓	X	X	X	Urbanización, puente, puesto de salud.
SAN JOSE	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua potable, drenaje.
SAN SEBASTIAN LEMOA	X	*	✓	X	✓	✓	Drenajes, introducción. agua potable, letrinas, capacitación
SANTA ROSA CHUJUYUB	X	X	✓	X	✓	✓	Mejorar carretera, ampliar caminos de acceso, agua
SIBACA I	X	X	✓	X	X	X	Caminos, letrinas, agua, drenajes.
SIBACA II	X	X	✓	X	X	X	Red agua potable, drenajes.
SIBACA III	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, caminos vecinales, drenajes.
TZUCAC	X	X	✓	X	X	X	Salón comunal, seguridad, drenajes.
LAS CAFETERAS	X	X	✓	X	X	X	Ampliación de caminos, agua, drenajes.
TIERRA CALIENTE	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, seguridad, agua.
XATINAP I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, puesto de salud, asfalto.
XATINAP III	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, drenajes, agua potable.
XATINAP IV	X	*	✓	X	X	✓	Red agua potable, drenajes.
XATINAP V	X	*	✓	X	X	✓	Letrinas, puesto de salud, drenajes.
XESIC I	X	X	✓	X	X	X	Caminos, letrinas, agua, drenajes.
XESIC II	X	X	✓	X	X	X	Puente, puesto de salud, drenajes, agua.
XESIC III	X	X	✓	X	X	X	Saneamiento, puesto de salud, drenaje.
XESIC IV	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, drenajes, red de agua potable.
XETINIMIT	X	X	✓	X	X	X	Carretera, drenajes, agua, letrinas.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

La recolección de información en las diferentes comunidades del Municipio, se detectaron a través de las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas, los riesgos y vulnerabilidades que afectan a las mismas en sus diferentes factores.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación.

Tabla 9
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Matriz de Identificación de Riesgos Naturales
Año: 2008

Riesgo	Comunidad
Derrumbe	Joronjá Cruzché IV
Incendio forestal	Sibacá I
Incendio forestal	Sibacá III
Derrumbe	Sibacá II
Derrumbe	Graditas
Incendio forestal	Ixcomal
Derrumbe	Paquinaq
Derrumbe	Santa Rosa
Incendio forestal	Santa Rosa
Deslave	Santa Rosa
Falla geológica	Santa Rosa
Derrumbe	El Naranjo
Derrumbe	El Naranjo
Deslave	Cucabaj I
Incendio forestal	Pacho Chicalte
Deslave	Cucabaj III
Derrumbe	Chitatul Carretera Vieja
Derrumbe	Chitatul Carretera Vieja
Derrumbe	La Estancia
Inundación	Xatinap I
Derrumbe	Xatinap III
Derrumbe	Xatinap III
Desborde de río	Choacaman I
Desborde de río	Choacaman III
Desborde de río	Choacaman III
Incendio forestal	Choacaman III
Incendio forestal	Pamesebal I
Derrumbe	Pamesebal I
Derrumbe	Pamesebal I
Derrumbe	Chicabracan II
Derrumbe	Chicabracan II
Derrumbe	Chicabracan II
Incendio forestal	Chicabracan II
Desborde de río	Choacaman II Pixtup
Desborde de río	Choacaman II Pixtup
Incendio forestal	Choacaman II Pixtup
Incendio forestal	Choacaman II Pixtup

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Programa Municipal para el Desarrollo Local - PROMUDEL -

1.10.2 Matriz de identificación de vulnerabilidades

Hay sectores de la población que se encuentran más expuestos a sufrir pérdidas materiales y a su vez tienen mayor dificultad de recuperarse, producto de la debilidad económica, social y cultural que padecen.

Tabla 10
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2008

Comunidad	Vulnerabilidad	En Peligro
Joronjá Cruzché IV	Derrumbe	20 casas y 120 cuerdas.
Sibaca I	Incendio forestal	20 cuerdas de terreno y una casa.
Sibaca III	Incendio forestal	Tres cuerdas de terreno.
Sibaca II	Derrumbe	35 casas.
Graditas	Derrumbe	20 casas.
Ixcomal	Incendio forestal	10 casas.
Paquinaq	Derrumbe	Atrás de la escuela.
Santa Rosa	Derrumbe	30 casas.
Santa Rosa	Incendio forestal	Cinco casas.
Santa Rosa	Deslave	Atrás de la Iglesia católica (barranco y río).
Santa Rosa	Falla Geológica	Ubicado al norte de la Iglesia católica.
El Naranjo	Derrumbe	Carretera
El Naranjo	Derrumbe	15 casas.
Cucabaj I	Deslave	15 casas.
Pacho Chicalte	Incendio forestal	Dos casas.
Cucabaj III	Deslave	Tres casas.
Chitatul Carretera Vieja	Derrumbe	Puente.
Chitatul Carretera Vieja	Derrumbe	Puente cerca del Suger.
La Estancia	Derrumbe	Carretera a La Estancia.
Xatinap I	Inundación	A la par de la Carretera a Xatinap II, 4 casas.
Xatinap III	Derrumbe	Tres casas.
Xatinap III	Humana	Cerca de la escuela no hay puente ni paso peatonal peligran los Niños de la Escuela.
Choacaman I	Desbordamiento	Lado sur de la Escuela vulnerable por desborde de río.
Choacaman III	Desbordamiento	Cerca de la Escuela vulnerable por desborde de río.
Choacaman III	Desbordamiento	Cerca de Nacimientos vulnerable por desborde de río.
Pamesebal I	Derrumbe	Carretera.
Chicabracan II	Derrumbe	Escuela.
Chicabracan II	Derrumbe	Cinco casas.
Chicabracan II	Derrumbe	Siete casas.
Choacaman II Pixtup	Física	Falta puente sobre río grande.
Choacaman II Pixtup	Física	Falta puente sobre río grande.
Choacaman II Pixtup	Desbordamiento	200 cuerdas de terreno vulnerable por desborde de río Grande.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Programa Municipal para el Desarrollo Local - PROMUDEL -

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se integra por las ventas de los productos del Municipio, realizadas por el sector comercio, dentro de las actividades productivas y económicas del mismo hacia otros municipios, departamentos y países debido a que genera ingresos por la venta de los productos y se adquieren bienes que no existen en la producción local para el consumo de la población.

1.11.1 Principales productos de importación al Municipio

Productos provenientes de la Ciudad Capital, municipios colindantes y otras regiones, la mayor parte de las importaciones son para el sector comercio con las siguientes mercancías.

Abarrotes, insumos agrícolas, electrodomésticos, combustibles y lubricantes, medicinas, materiales de construcción, materia textil utilizada en los cortes, maquinaria, vestuario y calzado herramientas y equipo; Costa sur, son las frutas entre ellas está, papaya, plátano, sandía, mandarinas, naranjas entre otra variedad de ellas que el Municipio no produce, hoja de palma, maíz, ganado bovino en pie y otra variedad de productos; de Totonicapán son cortes típicos y aves en pie.

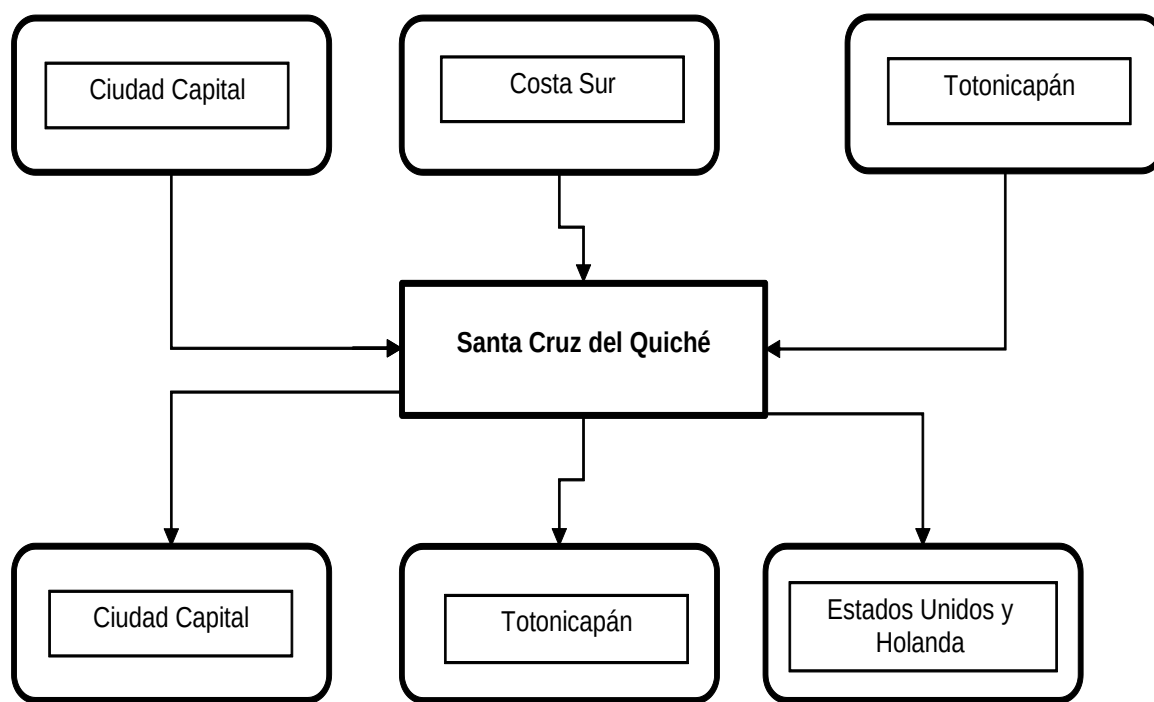
1.11.2 Principales productos de exportación del Municipio

- Totonicapán: Se envían cortes típicos.
- Estados Unidos y el Salvador: sombreros de palma.
- Ciudad Capital: Remesas familiares.

Son una solución a los problemas socioeconómicos de las familias y pobladores del Municipio de Santa Cruz del Quiché, debido a que ayuda económicamente al crecimiento del mismo invierte en terrenos, construcción, educación, vestuario, alimentación, vivienda y salud, también se genera con las actividades

económicas propias de los habitantes del Municipio. Esto se debe a la gran cantidad de deportados, que refleja así la disminución de remesas familiares por parte de algunos de los connacionales radicados en EE.UU.

Gráfica 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché
Flujo Comercial
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, el uso actual de la misma y el potencial productivo del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria del Municipio constituye la tenencia, uso y concentración de la tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

El siguiente cuadro integra la distribución de tenencia de la tierra dentro del Municipio según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2008.

Cuadro 11
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tenencia de la Tierra por Estratos
(En manzanas)
Años: 1979 - 2003

Año	Estrato	Cantidad	FINCAS		PROPIA		ARRENDADA		Otros	
			Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%		
1979	Microfincas	2,421	1,310.17	14.87	1,283.74	97.98	15.13	1.16	11.30	0.86
	Subfamiliares	2,335	6,133.24	69.62	6,099.76	99.45	5.72	0.09	27.76	0.45
	Familiares	77	1,366.16	15.51	1,334.91	97.71	0.00	0	31.25	2.29
	Multifamiliares									
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	4,833	8,809.57	100.00	8,718.41		20.85		70.31	
2003	Microfincas	4,989	2,222.04	41.19	2,155.79	97.019	53.85	2.42	12.40	0.56
	Subfamiliares	1,153	2,442.82	45.28	2,401.53	98.31	19.50	0.80	21.79	0.89
	Familiares	33	665.77	12.34	635.59	95.467	12.18	1.83	18.00	2.70
	Multifamiliares									
	Medianas	1	64.00	1.19	64.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	6,176	5,394.63	100.00	5,256.91		85.53		52.19	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según los censos de 1979 y 2003, se establece en los estratos que el régimen de tenencia de la superficie de la tierra predominante es propio, y un porcentaje menor es arrendada.

2.1.2 Uso de la tierra

Conforme los censos agropecuarios III y IV realizados por el INE, el uso de la tierra dentro del Municipio es el siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Uso de la Tierra por Estratos
(En manzanas)
Años: 1979 - 2003

Año	Estrato	FINCAS			Cultivos Anuales	Cultivos Permanentes	Pastos	Bosques y Montes	Otras Tierras
		Cantidad	Superficie	%					
1979	Microfincas	2,460	1,337.02	14.70	1,094.60	2.45	17.99	91.09	130.89
	Subfamiliares	2,434	6,382.25	70.17	3,725.87	25.36	366.43	2,082.87	181.72
	Familiares	78	1,376.16	15.13	401.53	16.04	99.95	848.59	10.05
	Multifamiliares								
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	4,972	9,095.43	100.00	5,222.00	43.85	484.37	3,022.55	322.66
2003	Microfincas	5,118	2,299.87	41.29	2,170.29	5.58	4.32	49.86	69.82
	Subfamiliares	1,194	2,528.38	45.39	1,723.19	16.59	77.96	580.39	130.25
	Familiares	34	678.10	12.17	342.12	53.67	36.39	207.59	38.33
	Multifamiliares								
	Medianas	1	64.00	1.15	1.13	0.00	22.19	40.55	0.13
	Total	6,347	5,570.35	100.00	4,236.73	75.84	140.86	878.39	238.53

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional Agropecuario III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales y poca superficie de la tierra es utilizada para cultivos permanentes, pastos, bosques, montes y otras tierras.

2.1.3 Concentración de la tierra

Los datos obtenidos por el INE en los censos de 1979, 2003 y encuesta 2008 establecen la concentración de la tierra en los diferentes estratos mostrados a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca
(En manzanas)
Años: 1979, 2003 y 2008

Año	Tamaño	FINCAS		SUPERFICIE	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1979	Microfincas	2,421	50.09	1,310.17	14.87
	Subfamiliares	2,335	48.31	6,133.24	69.62
	Familiares	77	1.59	1,366.16	15.51
	Multifamiliares				
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00
	Total	4,833	100.00	8,809.57	100.00
2003	Microfincas	5,118	80.64	2,299.87	41.29
	Subfamiliares	1,194	18.81	2,528.38	45.39
	Familiares	34	0.54	678.10	12.17
	Multifamiliares				
	Medianas	1	0.02	64.00	0.00
	Total	6,347	100.00	5,570.35	98.85
2008	Microfincas	633	99.06	150.38	92.97
	Subfamiliares	6	0.94	11.38	7.03
	Familiares	0	0.00	0.00	0.00
	Multifamiliares				
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00
	Total	639	100.00	161.75	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional Agropecuario III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2,008.

En el censo agropecuario de 1979 en Santa Cruz del Quiché, se registraron 4,833 fincas con 8,809.57 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Las 2,421 microfincas representan el 50.09% del total de las fincas y el 14.87% de superficie con una extensión de 1,310.17 manzanas; le siguen las fincas subfamiliares con el 48.32% del número de fincas y 69.62% la superficie con 6,133.24 manzanas; luego las 77 fincas familiares constituyen el 1.59% del número de fincas y el 15.51% de la superficie con 1,366.16 manzanas; finalmente las fincas multifamiliares medianas han desaparecido.

En el censo del 2003 la concentración de la tierra presenta ciertas variaciones, siempre bajo la misma tendencia, con 5,118 microfincas que representan el 80.64 % del total de fincas y el 41.29% del total de superficie con una extensión territorial de 2,299.87 manzanas; seguida de 1,194 fincas subfamiliares que constituyen el 18.80% del total de fincas y 45.39% del total de superficie con una extensión de 2,528.38 manzanas; luego las 34 fincas familiares representan el 0.54% del número de fincas, y el 12.17% de superficie con una extensión de 678.10 manzanas; una finca multifamiliar mediana con el 0.02% del número de fincas, y el 1.15% de superficie con una extensión de 64 manzanas y las fincas multifamiliares no existen.

La muestra del año 2008 indica menor concentración de la tenencia de la tierra distribuida en 633 microfincas, las cuales representan el 99.06% del total de fincas y 92.97% en superficie con 150.38 manzanas, mientras que en las fincas subfamiliares quedan seis lo que representa el 0.94% del total de fincas, y el 7.03% con 11.38 manzanas de superficie y las fincas familiares y multifamiliares medianas han desaparecido.

2.1.3.1 Coeficiente de Ginni

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendida entre la curva y la recta de equidistribución.

El desplazamiento de la curva hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es distribuido de forma similar entre los habitantes de un lugar de estudio para este caso Santa Cruz del Quiché. Para el cálculo del coeficiente de Ginni se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Coef. Ginni} = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Coef. Ginni 1979} = \frac{4,236.73 - 829.45}{100} = \mathbf{0.34}$$

$$\text{Coef. Ginni 2003} = \frac{3,889.10 - 801.02}{100} = \mathbf{0.31}$$

$$\text{Coef. Ginni 2008} = \frac{696.64 - 87.29}{100} = \mathbf{0.06}$$

A continuación se presenta la siguiente tabla que contiene la concentración de la tierra por nivel.

Tabla 11
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra
Año: 2008

Año	Indices	Nivel
1979	0.34	Baja moderada
2003	0.31	Baja moderada
2008	0.06	Baja

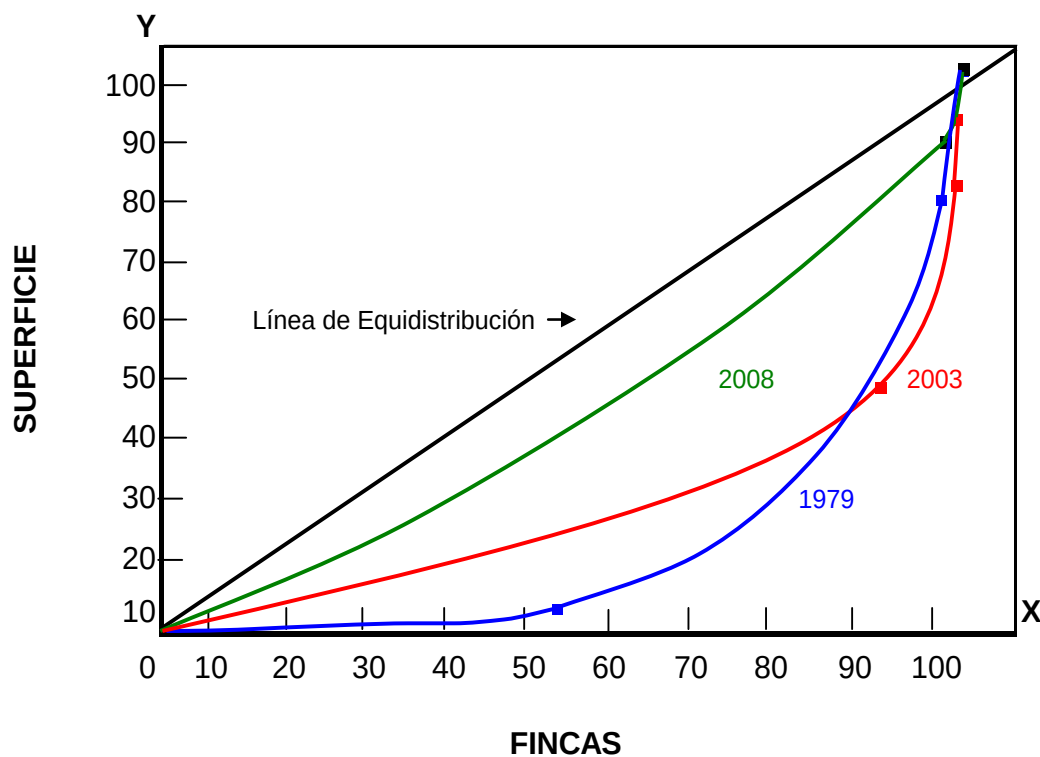
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Los datos de la tabla anterior indican que los censos de los años 1979 y 2003 el coeficiente de Ginni evidencia un nivel de concentración de la tierra baja moderada para microfincas, fincas subfamiliares y familiares, en tanto que para el año 2008 evidencia una concentración baja en las microfincas y fincas subfamiliares.

2.1.3.2 Curva de Lorenz

Estudia la desigualdad de la renta o de la riqueza. Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies.

Gráfica 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 1979, 2003 y 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La gráfica anterior muestra la tendencia de la concentración de la tierra del año 1979, 2003 y 2008. Donde se observa que la curva de la muestra obtenida del año 2008 se acerca a la línea de equidistribución, mientras que los censos de 1979 y 2003 se encuentran alejados de la misma.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, industrial, servicios y turísticas. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio.

En esta variable se analizan los siguientes aspectos: tamaño de las unidades productivas, extensión sembrada en el caso de la agricultura, tamaño de taller, nivel tecnológico, asistencia técnica, financiamiento, comercialización, organización empresarial, entre otros.

Así también el valor de la producción y generación de empleo de cada una de ellas, en donde se visualiza que la mayor parte de la población es empleada en la agricultura, por lo que se puede afirmar que ésta es la principal actividad laboral del Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2008

Concepto	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Valor de la Producción Q.	%
Agrícola			1,502,410.00	4.03
Maíz	Quintal	6,710	1,174,250.00	
Frijol	Quintal	586	328,160.00	
Pecuario			8,063,005.00	21.63
Ganado bovino	Unidad	884	2,815,600.00	
Ganado porcino	Unidad	436	261,600.00	
Avícola	Unidad	99,219	4,985,805.00	
Artesanal			8,642,400.00	23.19
Pequeño artesano			3,550,800.00	
Elaboración de sombreros de palma	Unidad	69,120	403,200.00	
Alfarería	Unidad	1,800	234,000.00	
Carpintería	Unidad	1,884	2,913,600.00	
Mediano artesano			5,091,600.00	
Elaboración de sombreros de palma	Unidad	23,040	134,400.00	
Panadería	Unidad	11,016,000	4,957,200.00	
Industria			16,429,837.00	44.08
Envasado de agua y elaboración de jugos y refrescos	Unidad	24	9,219,262.00	
Panadería	Unidad	27	7,210,575.00	
Servicios			2,635,223.00	7.07
Tiendas y abarroterías	Unidad	85	780,560.00	
Farmacias	Unidad	24	358,350.00	
Ferreterías	Unidad	9	260,500.00	
Cantinas y bares	Unidad	15	147,708.00	
Pinchazos	Unidad	8	25,405.00	
Carnicerías	Unidad	6	38,750.00	
Aceiteras	Unidad	4	60,350.00	
Zapaterías	Unidad	14	15,250.00	
Almacén de ropa	Unidad	25	18,805.00	
Almacén de electrodomésticos	Unidad	5	20,380.00	
Hoteles y pensiones	Unidad	20	66,860.00	
Barberías y salones de belleza	Unidad	27	10,550.00	
Oficinas jurídicas-contables	Unidad	14	28,680.00	
Transporte urbano y extraurbano	Unidad	113	68,750.00	
Talleres mecánica	Unidad	7	50,500.00	
Internet y café Internet	Unidad	13	38,600.00	
Sanatorios y clínicas medicas	Unidad	14	80,650.00	
Comedores y cafeterías	Unidad	27	50,805.00	
Oficinas de asesoría	Unidad	10	35,800.00	
Correos y encomiendas	Unidad	4	46,800.00	
Empresa de telefonía y celulares	Unidad	13	280,500.00	
Bancos y cooperativas	Unidad	16	150,670.00	
Total			37,272,875.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

De acuerdo al cuadro anterior la actividad productiva más representativa es la industria, por su importancia en el volumen y valor de la producción.

2.2.1 Agrícola

Es la actividad económica más importante del municipio de Santa Cruz del Quiché. Entre los principales cultivos se encuentra: el maíz y frijol en su orden de importancia, como base de la subsistencia de las familias. Estos cultivos no generan fuente de empleo debido a que en su mayoría son destinados al autoconsumo de las familias.

El siguiente cuadro representa la producción agrícola anual del Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor
Según Encuesta
Año: 2008

Tamaño/ Producto	Cantidad Fincas	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas	431				
Maíz		Quintales	6,200	175.00	1,085,000.00
Frijol		Quintales	515	560.00	288,400.00
Subfamiliar	10				
Maíz		Quintales	450	175.00	78,750.00
Frijol		Quintales	57	560.00	31,920.00
Familiar	1				
Maíz		Quintales	60	175.00	10,500.00
Frijol		Quintales	14	560.00	7,840.00
Total			7,296		1,502,410.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se observa que la producción agrícola de maíz es la que más aporta a la economía de las familias, especialmente a las microfincas, por lo

general la mayoría de las familias se dedican a la siembra de este cultivo conjuntamente con el frijol sólo que este producto se cosecha en menor cantidad.

Como puede observarse son dos los cultivos más importantes, pero la capacidad que tiene el Municipio de explotar otros cultivos no se ha desarrollado debido a factores como:

- La utilización inadecuada del suelo
- Falta de financiamiento (interno y externo)
- Falta de conocimiento.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en el Municipio en relación a las actividades productivas. Es una de las fuentes de ingreso para la población la cual se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino, engorde de porcino, crianza de aves de patio y destace de pollos.

Las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Pecuaria por Unidades, Volumen y Valor
Según Tamaño de Finca y Producto
Según Encuesta
Año: 2008

Tamaño/ Producto	Cantidad Unidades	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	%
BOVINO		Cabezas				
Microfinca	659		659		1,939,600.00	24.1
Terneras	129		129	2,500.00	322,500.00	
Novillas	45		45	2,700.00	121,500.00	
Vacas	259		259	3,500.00	906,500.00	
Terneros	155		155	2,500.00	387,500.00	
Novillos	38		38	2,700.00	102,600.00	
Toros	33		33	3,000.00	99,000.00	
Subfamiliar	116		116		456,200.00	5.7
Terneras	42		42	3,000.00	126,000.00	
Novillas	15		15	3,500.00	52,500.00	
Vacas	31		31	5,200.00	161,200.00	
Terneros	3		3	3,000.00	9,000.00	
Novillos	15		15	3,500.00	52,500.00	
Toros	10		10	5,500.00	55,000.00	
Familiar	109		109		419,800.00	5.2
Terneras	41		41	3,000.00	123,000.00	
Novillas	5		5	3,500.00	17,500.00	
Vacas	29		29	5,200.00	150,800.00	
Terneros	17		17	3,000.00	51,000.00	
Novillos	8		8	3,500.00	28,000.00	
Toros	9		9	5,500.00	49,500.00	
PORCINO	436	Cabezas	436		261,600.00	3.2
Microfinca	436		436	600.00	261,600.00	
AVÍCOLA	99,219	Unidad	99,219		4,985,805.00	61.8
Microfinca	3,219		3,219	95.00	305,805.00	
Subfamiliar	96,000		96,000	48.75	4,680,000.00	
Totales	100,539		100,539		8,063,005.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se detalla la producción pecuaria, donde la actividad principal es la aviar dedicada al destace de pollo y la mayoría es para el autoconsumo; en la crianza de ganado bovino y porcino se vende al pie.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal es una forma de subsistencia para las familias, por lo general es el padre de familia que se dedica a la elaboración de productos que aprendió de manera empírica y hereditaria que pueden ser manuales con herramienta rudimentaria o mecánicos con equipo avanzado, de allí que en el municipio de Santa Cruz del Quiché se establecen los pequeños y medianos artesanos.

Las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio se detallan a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Según Encuesta
Año: 2008

Descripción	Unidad de Medida	Volumen	Valor Q.	%
Pequeño Artesano				
Sombreros de palma	Unidad	69,120	403,200.00	5
Alfarería	Unidad	1,800	234,000.00	3
Carpintería	Unidad	1884	2,913,600.00	34
Mediano Artesano				
Sombreros de palma	Unidad	23,040	134,400.00	1
Panadería	Unidad	11,016,000	4,957,200.00	57
Total		11,111,844	8,642,400.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La actividad artesanal en el Municipio es normal según la capacidad de pago de la población derivado que se demanda un alto volumen de producción, como lo son los productos de consumo diario como el pan en un 57%, en la carpintería se aprovecha el enorme potencial de bosques que tiene la región en un 34% y el 9% restante por otras actividades como lo presenta el cuadro anterior.

2.2.4 Industrial

En el Municipio la actividad industrial ocupa el 44.08% de participación dentro de la economía total; las actividades que están establecidas son las siguientes: envasado de agua pura, jugos de naranja y refrescos; así mismo una industria panificadora, con diferentes niveles de tecnología según tamaño de la empresa.

El siguiente cuadro muestra el sector industrial de acuerdo a su producción.

Cuadro 18
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Volumen y Valor de la Producción Industrial
Según Encuesta
Año: 2008

Producto	Unidad de Medida	Volumen	Valor Quetzales	%
Negociadora de agua pura y jugos artificiales				
Refresco en bolsa 0.25	Ciento	21,782	392,076.00	
Refresco en bolsa 0.50	1/2 ciento	124,934	2,123,878.00	
Agua pura en bolsa	Unidad	429,132	3,003,924.00	
Agua pura en botella rosca	Docena	26,503	662,575.00	
Agua pura en botella sport	Docena	4,526	113,150.00	
Agua pura en garrafón	Unidad	163,214	1,958,568.00	
Jugo vasito	Docena	14,151	410,379.00	
Jugo tambito bandeja	Docena	2,552	128,876.00	
Jugo vasito sport	Unidad	12,256	306,400.00	
Jugo 1/2 litro normal	Docena	522	25,056.00	
Jugo 1/2 litro sport	Docena	3,146	94,380.00	
Total		802,718	9,219,262.00	56
Panadería y Pastelería				
Pan francés, dulce y tostado		16,023,500	7,210,575.00	44
Totales		16,826,218	16,429,837.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La actividad más representativa lo constituye la empresa que se dedica a la producción y envasado de agua pura, jugos de naranja y refrescos, representa el 56% del total de la producción industrial.

2.2.5 Comercio y servicios

Este sector está conformado por una diversidad de negocios, entidades privadas y prestadoras de servicios, las cuales están reguladas por las Leyes tributarias tales como: Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Código de Comercio y otras leyes.

Según encuesta se estableció que el 90% del comercio y servicio se concentran en el área urbana, por ser la Cabecera Departamental y del Municipio, y entre los cuales se pueden mencionar: abarroterías y tiendas, farmacias, ferreterías, clínicas médicas, bancos, cooperativas, sanatorios, almacenes, hoteles, transportes y otros.

Cuadro 19
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Resumen de la Actividad de Servicios
Año: 2008

Tipo de Establecimiento	Cantidad	Valor Quetzales	%
<u>Comercios</u>			
Tiendas y abarroterías	85	780,560.00	30
Farmacias	24	358,350.00	14
Ferreterías	9	260,500.00	10
Cantinas y bares	15	147,708.00	6
Carnicerías	6	38,750.00	1
Aceiteras	4	60,350.00	2
Zapaterías	14	15,250.00	1
Almacén de ropa	25	18,805.00	1
Comedores y cafeterías	27	50,805.00	2
Almacén de electrodomésticos	5	20,380.00	1
<u>Servicios</u>			
Hoteles y pensiones	20	66,860.00	3
Pinchazos	8	25,405.00	1
Barberías y salones de belleza	27	10,550.00	0
Oficinas jurídicas-contables	14	28,680.00	1
Transporte urbano y extraurbano	113	68,750.00	3
Talleres mecánica	7	50,500.00	2
Internet y café internet	13	38,600.00	1
Sanatorios y clínicas médicas	14	80,650.00	3
Oficinas de asesoría	10	35,800.00	1
Correos y encomiendas	4	46,800.00	2
Empresa de telefonía y celulares	13	280,500.00	11
Bancos y cooperativas	16	150,670.00	6
Total		2,635,223.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

2.2.6 Turísticas

Santa Cruz del Quiché cuenta en la actualidad con potenciales atractivos turísticos, los cuales debido a su belleza natural y la cercanía con la Cabecera Municipal, pueden atraer el turismo interno como externo, dando lugar al desarrollo de las comunidades cercanas a dichos centros turísticos, entre los que se pueden mencionar, balneario de Pachitac, balneario Chocoyá y las ruinas de Gumarcaaj.

- **Balneario de Pachitac.**

Dista ocho kilómetros de Santa Cruz del Quiché. Ha sido bastante desarrollado para facilitar las visitas. Cuenta con una pequeña laguneta, piscina, baños individuales y canchas para jugar baloncesto y volibol. Tiene gran afluencia de visitantes, en particular los fines de semana y días feriados o de asueto. Los alrededores son muy agradables. Todo el sitio es ideal para caminatas, recreación, observación de la naturaleza, natación, baños, fotografía, descanso o relajamiento.

- **Balneario Chocoyá.**

Dista cuatro kilómetros de la Cabecera Departamental. Es parte del arroyo del mismo nombre, que cuenta con agua fría, especial para tomar un baño de revitalización. Los alrededores son apacibles y placenteros. Los recursos para distraerse son ilimitados.

- **Ruinas de Gumarcaaj**

Fue la antigua capital del reino quiché, se sitúa a cuatro kilómetros de Santa Cruz del Quiché, en la comunidad la cual lleva su mismo nombre, el acceso a este sitio arqueológico es por carretera asfaltada, en la actualidad cuenta con un museo de arte prehispánico y un centro para visitantes. Es utilizado como centro ceremonial maya, en el cual se ofrecen sacrificios y ofrendas.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero guatemalteco, como regente de las finanzas corporativas contempla la estructura legal existente para garantizar el buen funcionamiento de las inversiones, en este capítulo se define el financiamiento, crédito, fuentes de financiamiento y marco legal aplicable.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

A continuación se dan a conocer los aspectos generales del financiamiento.

3.1.1 Financiamiento

Son los medios líquidos disponibles de que se pueden disponer, en la realización de un proyecto y se puede obtener de dos fuentes que son internas y externas. Entre las fuentes internas se puede mencionar; el ahorro de las personas, semillas, mano de obra, etc. En las fuentes externas se destacan; préstamos familiares, bancarios o de particulares, donaciones, entre otras.

3.1.2 Crédito

Es la posibilidad de ser receptor de dinero con el compromiso de devolverlo en un tiempo determinado, a cambio de una remuneración futura en forma de interés.

- **Crédito agrícola**

Es el destinado para financiar la compra de semillas, fertilizantes, herramientas y equipo agrícola para el inicio de la producción.

- **Crédito pecuario**

Es el utilizado para financiar la compra de animales, concentrados, medicamentos, pago de servicios veterinarios e instalaciones.

- **Crédito avícola**

Se destina para la compra de aves, medicamentos, concentrados, vacunas, servicios veterinarios y cualquier otro gasto en que se tenga que incurrir para la crianza de las aves.

- **Otros**

Otros créditos que se pueden mencionar son los que son destinados para la actividad industrial, agroindustrial, artesanal, comercio y servicios.

3.1.3 Objetivos del crédito

A continuación se detallan tres objetivos importantes que son:

- ✓ Proporcionar el capital de trabajo necesario para la actividad productiva que se ha seleccionado llevar a cabo.
- ✓ Incentivar a los productores para que realicen desembolsos de capital destinados a la modernización y crecimiento, para el incremento de la producción y generación de empleo.
- ✓ Promover la organización de los productores y que así se les facilite la adquisición de financiamiento para la actividad productiva seleccionada.

3.1.4 Importancia del crédito

Radica en que el productor disponga de los recursos necesarios, para adquirir el capital de trabajo necesario para llevar a cabo la actividad productiva, tomando en cuenta la mejor alternativa financiera.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica por su destino, finalidad, garantía y por su plazo, a continuación se define cada uno de ellos.

3.1.5.1 Por su destino

Por el destino que se le da al crédito se clasifica en:

- **Comercial**

Son los que se conceden a otros para financiar la producción y distribución de bienes.

- **Producción**

Son fondos destinados al financiamiento de las diversas actividades agropecuarias, artesanales e industriales.

- **Servicios**

Son los destinados para el financiamiento de servicios como lo es el transporte, turismo, seguros, bancos, publicidad, comunicación, etc.

- **Consumo**

Son fondos que permiten a los individuos comprar bienes y pagarlos a plazos y son de utilización inmediata.

- **Otros**

Entre estos se pueden mencionar los créditos bancarios, que son los que conceden los bancos y entre los que se podrían incluir los préstamos.

3.1.5.2 Por su finalidad

Por la finalidad o inversión el crédito se clasifica en:

- **Inversión en capital de trabajo**

Está representado por el capital que se invierte en la compra de insumos, materia prima, pago de mano de obra, así como los costos indirectos variables y otros gastos que ocasione la actividad productiva seleccionada.

- **Inversión fija**

Está integrado por los recursos utilizados desde los gastos de organización, compra de mobiliario y equipo, herramientas, equipo agrícola, así como los recursos utilizados en la compra de bienes inmuebles, necesarios para iniciar las operaciones de la empresa.

3.1.5.3 Por su garantía

Los créditos se pueden clasificar en:

- **Fiduciarios**

Consiste en la firma solidaria y mancomunada de dos o más personas naturales o jurídicas solventes, figurando una como deudora y la otra como codeudora de los fondos recibidos.

- **Prendarios**

Se refiere a la garantía cuyo respaldo es la prenda, adicionalmente a los bienes inmuebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como

garantía prenda el ganado, productos terminados, materia prima, vehículos y futuras cosechas.

- **Hipotecarios**

Este tipo de garantía está representada por una hipoteca, garantizando la devolución del crédito con el bien inmueble adquirido.

- **Mixtos**

Son créditos en los que se combinan dos o más tipos de garantías; ya sea prenda e hipotecaria o fiduciaria – prenda.

3.1.5.4 Por su plazo

Estos pueden clasificarse en:

- **Corto**

Es otorgado a un plazo menor o hasta un año, generalmente este crédito está orientado a cultivos estacionales o temporales.

- **Mediano**

Es concedido a un plazo mayor de un año y hasta cinco años, y está orientado a proyectos ganaderos y cultivos permanentes.

- **Largo**

Este crédito es entregado a un plazo mayor de cinco años y hasta veinticinco años, generalmente está orientado a financiar activos fijos o proyectos que requieren grandes inversiones.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son los procedimientos necesarios para que las entidades financieras otorguen los créditos y aseguren su inversión.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Estos requisitos dependen de la entidad que está otorgando el crédito y son los que siguen:

- **En el sistema bancario**

En el sistema bancario, los requisitos mínimos generales a cumplir para una persona ó empresa individual son:

- ✓ Que el establecimiento tenga como mínimo un año de operación.
- ✓ Fotocopia legible de la cédula de vecindad que incluya todas las páginas.
- ✓ Fotocopia de patente de comercio.
- ✓ Fotocopia constancia de inscripción del impuesto sobre el valor agregado IVA.
- ✓ Estados financieros (balance general y estado de resultados) en función del plazo y monto del préstamo.
- ✓ Plan de proyecto de inversión, adjuntando proforma si se adquirirán bienes del préstamo.
- ✓ Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios.
- ✓ Apertura de cuenta de depósito monetario o de ahorros.
- ✓ Fotocopia de comprobante o recibo de pago de servicio (luz, agua, teléfono) mes anterior.
- ✓ Fotocopia carné de NIT.

Además de los requisitos señalados anteriormente y que apliquen se requiere para personas jurídicas los siguientes:

- ✓ Fotocopia de la escritura pública de constitución de la sociedad.
- ✓ Fotocopia del acta de nombramiento del representante legal.
- ✓ Certificación del acta donde el órgano competente aprueba el plan de trabajo, el monto, plazo, garantías, asimismo se faculta la persona para representarlos en el trámite del crédito y gravar las garantías en respaldo del financiamiento.
- ✓ Listado de miembros del órgano de administración en funciones, con sus datos generales.

En caso de garantía fiduciaria; cuando el fiador trabaja en relación de dependencia los requisitos son:

- ✓ Fotocopia legible de cédula de vecindad que incluya todas las páginas.
- ✓ Constancia de trabajo en hoja membretada de la empresa donde trabaja, firmada y sellada por el departamento de recursos humanos, contador general o gerente general, donde indique el tiempo laboral, cargo que ocupa y salario base a la fecha.
- ✓ Anuencia por escrito para fungir como fiador.
- ✓ Codo original del último cheque de sueldo mensual (si es trabajador del estado).
- ✓ Fotocopia de la tarjeta de afiliación del IGSS.
- ✓ Fotocopia de recibo de agua, luz o teléfono.
- ✓ NIT.

Cuando el fiador es propietario de un negocio; además de los requisitos señalados anteriormente y que sean aplicables se requiere:

- ✓ Fotocopia de patente de comercio.

- ✓ Estados financieros (balance general y estados de resultados) de los últimos períodos contables.
- ✓ Fotocopia de los últimos tres estados de cuenta de depósitos monetarios.
- ✓ Fotocopia de la tarjeta patronal del IGSS.
- ✓ Fotocopia del carné de NIT.

En los casos de garantía prenda los requisitos a cumplir son los siguientes:

- ✓ Factura original que ampare la compra del bien mueble.
- ✓ Certificación contable extendida por contador que detalle los bienes propuestos en garantía.
- ✓ Declaración jurada de propiedad.
- ✓ Cancelar el valor de la inscripción de la garantía en el registro interno de prendas del banco.

En los casos de garantía hipotecaria los requisitos a cumplir son los siguientes:

- ✓ Certificación extendida por el registro de la propiedad inmueble de fecha reciente (menor de 3 meses).
- ✓ Fotocopia del recibo de pago de IUSI del último trimestre transcurrido.
- ✓ Avalúo del inmueble propuesto como garantía.
- ✓ Cancelar el valor de la tarifa de avalúo e inscripción si fuese realizado por el personal del banco.

- **Otras instituciones**

Entre otras instituciones se encuentran las cooperativas y asociaciones, quienes no exigen demasiada documentación como en el sistema bancario, los requisitos que piden son los siguientes:

- ✓ Escritura pública o escritura registrada.
- ✓ Certificación del registro de la propiedad cuando sea escritura registrada, no mayor de 30 días.
- ✓ Cédula de vecindad en buen estado del solicitante.
- ✓ Cédula de vecindad del cónyuge o de un familiar en buen estado.
- ✓ Fiador presupuestado o con escritura de un bien, según sea el caso.
- ✓ Recibo de luz o teléfono del solicitante.
- ✓ Constancia laboral del solicitante, según sea el caso.
- ✓ Constancia de inscripción ante la SAT si el crédito se destina para comercio.

3.1.7 Condiciones del crédito

Las instituciones financieras al conceder el crédito piden al solicitante cumplir con las siguientes condiciones:

- **Plazos**

De acuerdo a lo establecido por la institución financiera la cual concede el crédito, el mismo deberá ser cancelado por el solicitante durante el tiempo establecido, dependiendo el tipo de crédito que se esté solicitando; en los siguientes plazos:

- ✓ Corto plazo: Menor de un año o hasta un año.
- ✓ Mediano plazo: Mayor de un año, hasta cinco años.
- ✓ Largo plazo: Más de cinco años, hasta veinticinco años.

- **Tasa de interés**

Se expresa como el porcentaje que se paga por la utilización del crédito obtenido a lo largo de determinado tiempo.

Las tasas de interés de las entidades bancarias así como de cooperativas y asociaciones del municipio de Santa Cruz del Quiché en el año 2008 oscilan entre 15.5% al 21.5% anual.

- **Garantías**

Es un mecanismo jurídico, para proteger o asegurar el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en tiempo y forma; y puede ser respaldado por las siguientes garantías:

- ✓ Fiduciaria: La deuda es respaldada con bienes e ingresos presentes y futuros del deudor.
- ✓ Prendaria: El pago se garantiza con un bien mueble dado en prenda.
- ✓ Hipotecaria: El crédito es respaldado por un bien inmueble debidamente escriturado.
- ✓ Mixta: La deuda se garantiza por la combinación de dos o más de las garantías anteriormente descritas.

- **Otros**

Otras condiciones que se deben llevar a cabo por el solicitante y la institución financiera previo al otorgamiento del crédito son: Monto, amortizaciones del préstamo, posibles variaciones en la tasa de interés y gastos de escrituración.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son medios a los cuales pueden acudir los productores para obtener los recursos necesarios y llevar a cabo sus actividades productivas, los cuales se dividen en:

3.2.1 Recursos propios

Se conocen como fuentes internas de las cuales posee el productor, evitando recurrir a préstamos u otras formas de financiamiento otorgadas por otras personas e instituciones, entre éstas se encuentran:

3.2.1.1 Capital de los productores

Son los recursos monetarios o bienes con los que cuenta el productor para la unidad productiva.

- **Semillas de cosechas anteriores**

Consiste en la selección de semillas criollas de cosechas anteriores para cosechas futuras, por lo que el productor no tiene necesidad de desembolsar efectivo para la adquisición de las mismas.

- **Mano de obra familiar**

Este recurso es un aporte significativo en el proceso de producción, puesto que es realizado por los miembros de la familia, evitando así la remuneración de mano de obra y convirtiéndose en un financiamiento inmediato para llevar a cabo la actividad productiva.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Consiste en reinvertir las utilidades generadas por cosechas anteriores.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los recursos obtenidos por los productores a través de instituciones bancarias, cooperativas, asociaciones y particulares que funcionan en el Municipio.

3.2.2.1 Bancarios

Son las entidades legalmente autorizadas para operar dentro del territorio nacional y que pueden efectuar negocios, que consisten en préstamos al público.

- **Líneas de crédito**

Son los fondos destinados para satisfacer los objetivos que se persiguen y a los cuales se tienen acceso dependiendo del tamaño de la unidad productiva, a quien va dirigido el financiamiento.

Entre las líneas de crédito se encuentran las siguientes:

- ✓ **Préstamo o crédito**

Son transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor; o bien a contraer obligaciones por cuenta de éste, quién deberá restituir las sumas de que disponga, para pagar gastos, comisiones e intereses que resulten del mismo.

- ✓ **Documentos descontados**

Se le conoce como descuento bancario, se realiza cuando una empresa que posee facturas cambiarias, letras de cambio, pagarés u otro documento legal, que le han firmado sus clientes por venta de bienes o servicios y que teniendo la necesidad de liquidez inmediata, se ve obligado a negociar los documentos en

un banco, de los cuales no se le hará efectivo la totalidad por la comisión que cobra el mismo.

✓ **Operaciones de carta de crédito**

Es un instrumento de pago independiente del contrato que dio origen a la relación entre las partes negociantes, es decir, el comúnmente llamado contrato de compra-venta internacional. Se conceptualizan como una orden condicionada de pago, en la cual, un banco negociador, actuando a petición de un comprador, se compromete a efectuar pagos hasta por un monto determinado a un vendedor, contra documentos, siempre que éstos cumplan con ciertos términos y condiciones establecidas en la carta de crédito.

✓ **Tarjeta de crédito**

Da derecho a comprar bienes y servicios a crédito en determinados establecimientos. Son emitidas por empresas como cadenas comerciales, y bancos. Algunas tarjetas de crédito sólo sirven para una determinada empresa, pero otras tienen un uso genérico, y se pueden utilizar para una gran variedad de actividades comerciales.

• **Otras modalidades financieras**

Entre otras modalidades financieras se encuentran las siguientes:

✓ **Factoraje**

Es un contrato de cesión o venta de las cuentas por cobrar que posee un cliente a una entidad financiera o bancaria especializada en estos servicios, correspondientes a ventas de productos que no merman con facilidad y cuyas fechas de cobro están pactadas a corto plazo.

✓ **Leasing**

Es un contrato de arrendamiento financiero por el que una de las partes contratantes (la sociedad) adquiere la propiedad de un bien de equipo; por lo general maquinaria, y lo cede en uso a la otra parte contratante (arrendatario financiero o usuario), durante un plazo prefijado y a cambio de una cantidad periódica.

3.2.2.2 Extrabancarios

Son instituciones constituidas como sociedades mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y por ende no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Este sector lo conforman: Asociaciones de cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales y otro tipo de cooperativas que proporcionan diversos servicios en las áreas rurales.

✓ **Cooperativas**

Son organizaciones de cooperación voluntaria diseñadas como modelo alternativo a la competencia capitalista. Son asociaciones de trabajadores que poseen y gestionan sus propias empresas; en forma voluntaria, libre, no lucrativas, son privadas autónomas con personalidad jurídica y patrimonio propio, que hacen negocios y ejecutan proyectos económicos para dar servicios y obtener beneficios para los miembros de la misma.

✓ **Asociaciones**

Conjunto de personas que se unen para alcanzar un fin común, lícito y determinado. Este grupo, dotado de una organización que da fe del carácter estable de la unión surgida, viene considerado por el Derecho como una persona jurídica distinta e independiente de las personas, que se integran en ella.

Son entidades no lucrativas, voluntarias, libres, constituidas por personas naturales y que están encaminadas a proporcionar efectivo a los productores del Municipio; asimismo proporcionar asistencia técnica y capacitación a los diferentes grupos que estén interesados.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Las diferentes instituciones que integran el sistema financiero nacional están reguladas por las siguientes leyes:

3.3.1 Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros

“Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros”.¹

3.3.2 Leyes y reglamentos de instituciones financieras

La norma específica para el sistema financiero es:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Legislativo 18-93, Asamblea Nacional Constituyente.
- ✓ Jefe de Gobierno Enrique Peralta Azurdia, Código Civil, Decreto Ley 106 del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002.
- ✓ Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78.
- ✓ Ley de Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96.

¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Guatemala 2002. Pág. 2

- ✓ Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos, Decreto 67-2001.
- ✓ Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002.
- ✓ Ley Monetaria, Decreto 17-2002.
- ✓ Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto 1746.
- ✓ Compañías de Seguros, Decreto Ley 473.
- ✓ Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-2000.
- ✓ Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002.

3.3.3 Decreto 2-70, Código de Comercio

“Artículo 12. Bancos, Aseguradoras y Análogas. Los bancos, aseguradoras, reaseguradoras, afianzadoras, reafianzadoras, financieras, almacenes generales de depósito, bolsa de valores, entidades mutualistas y demás análogas, se registrarán en cuanto a su forma, organización y funcionamiento, por lo que dispone este Código en lo que no contravenga sus leyes y disposiciones especiales”.²

3.3.4 Leyes fiscales

Las leyes aplicables actualmente son:

- ✓ Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Acuerdo Gubernativo 737-92 Ley del Impuesto Sobre Timbres Fiscales.
- ✓ Decreto 6-91 Código Tributario.

3.3.5 Otras

Dentro del marco legal aplicable para el financiamiento se pueden mencionar las siguientes:

² CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2-70. Código de Comercio. Guatemala 1970. Pág. 3

- **Decreto No. 82-78, Ley General de Cooperativas**

Las cooperativas deberán proyectar la prestación de servicios a sus asociados, sin embargo, en razón del interés social y bienestar colectivo, el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) quien es el que las norma; podrá autorizar en cada caso, si lo estima conveniente, que los servicios se extiendan a otros sectores.

- **Decreto No. 208, Ley de Sociedades Financieras Privadas**

Son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo; los invierten en estas empresas, ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones; en forma indirecta, otorgándoles créditos para su organización, ampliación y desarrollo, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción. Las sociedades financieras privadas deberán constituirse en forma de sociedades anónimas.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL

En este capítulo se describen los medios de financiamiento, crédito, préstamos y los diferentes tipos de garantías que utilizan los agricultores en el municipio de Santa Cruz del Quiché para llevar a cabo su actividad productiva.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad agrícola es la actividad económica de mayor importancia en el municipio de Santa Cruz del Quiché, y de acuerdo a la información obtenida durante la investigación de campo, se determinó que los cultivos más importantes en el Municipio en su orden de importancia son: maíz, frijol y haba. Esto se debe que para los habitantes estos cultivos son la principal fuente de alimentación en su mayoría, y en pequeña proporción lo cultivan para la venta.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el cuadro donde se describe el número de unidades productivas existentes, el volumen de la producción anual y el valor total de la misma según tamaño de finca y producto del Municipio.

Cuadro 20
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor
Año: 2008

Tamaño/ Producto	Cantidad Fincas	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	Nivel Tecnológico
Microfincas	431					
Maíz		Quintales	6,200	175	1,085,000.00	I Tradicional
Frijol		Quintales	515	560	288,400.00	I Tradicional
Subfamiliar	10					
Maíz		Quintales	450	175	78,750.00	II Baja
Frijol		Quintales	57	560	31,920.00	II Baja
Familiar	1					
Maíz		Quintales	60	175	10,500.00	III Intermedio
Frijol		Quintales	14	560	7,840.00	III Intermedio
Total			7,296		1,502,410.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se detalla la cantidad de unidades agrícolas encuestadas según información obtenida en la investigación de campo en el municipio de Santa Cruz del Quiché, el volumen y el valor de la producción de maíz y frijol a precio de mercado actual, en el que se observa el nivel tecnológico utilizado por cada uno de los estratos.

El 97% de las personas encuestadas que se dedican a la agricultura, poseen un área cultivada menor a 16 cuerdas de terreno, en donde la mayor parte de la producción es destinada al autoconsumo, mientras que el 2.5% son fincas sub-familiares y el resto fincas familiares.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL

Es la forma en que se cubren los costos y gastos necesarios para hacer realidad cualquier proceso productivo. De acuerdo a la investigación realizada en el

municipio de Santa Cruz del Quiché, se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento para la producción de frijol.

- **Fuentes internas**

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, es frecuente el uso de financiamiento propio o autofinanciamiento, es por ello que los agricultores recurren a los ahorros de las ventas de la producción anterior, mano de obra familiar y venta de fuerza de trabajo en otras unidades productivas.

- **Fuentes externas**

Con base en la investigación documental realizada, se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento:

- ✓ **Sistema bancario**

Se estableció que el Municipio cuenta con varias agencias bancarias, las cuales cooperan en el desarrollo de la economía. Entre los principales servicios bancarios y financieros se encuentran: Préstamos fiduciarios, prendarios e hipotecarios; captación de depósitos de ahorro y monetarios, cobros por cuenta ajena tales como: Energía eléctrica, agua potable y teléfono.

Las agencias que integran el sistema bancario del Municipio, según investigación realizada se encuentran:

- Banco de Desarrollo Rural, S. A.
- Banco Agromercantil
- Banco Industrial
- Banco G&T

✓ **Cooperativas**

Su objeto social es percibir de los asociados los ahorros corrientes y a plazo fijo, concederles préstamos fiduciarios, prendarios, mancomunados e hipotecarios, así como proporcionar otros servicios que demanden y que la misma esté en capacidad de ofrecer.

Dentro de las cooperativas localizadas en el Municipio se encuentran:

- Cooperativa Gumarkaah, R. L
- Cooperativa Santa Cruz, R. L
- Cosami, R. L
- Cooperativa Rey Quiché, R. L

✓ **Instituciones no gubernamentales**

En el Municipio existen instituciones no gubernamentales cuyo objetivo es promover programas de beneficio a la comunidad, entre las cuales se encuentra:

- **FAFIDES**

Fundación de Asesoría Financiera a Instituciones de Desarrollo y Servicio Social – FAFIDES –, es una institución especializada en la prestación de servicios financieros y no financieros al sector de la micro y pequeña empresa, dirigida en forma empresarial, financiera y consolidada.

Se inició debido a la necesidad de incrementar la cobertura de servicios de las agencias privadas de desarrollo, para atender la problemática de los sectores más vulnerables y coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer guatemalteca.

Cuadro 21
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Financiamiento de la Producción Agrícola
Según Encuesta
Año: 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

Cultivo	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Valor Total
Microfincas	1,373,400.00	0.00	1,373,400.00
Maíz	1,085,000.00	0.00	1,085,000.00
Frijol	288,400.00	0.00	288,400.00
Subfamiliares	110,670.00	0.00	110,670.00
Maíz	78,750.00	0.00	78,750.00
Frijol	31,920.00	0.00	31,920.00
Familiares	18,340.00	0.00	18,340.00
Maíz	10,500.00	0.00	10,500.00
Frijol	7,840.00	0.00	7,840.00
Total Financiamiento	1,502,410.00	0.00	1,502,410.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Como se observa en el cuadro anterior el 100% del financiamiento lo obtienen a través de recursos propios.

4.2.1 Según niveles tecnológicos

De las unidades productivas que se dedican a la producción de frijol, se detectó que en las microfincas se utiliza el nivel tradicional, mientras que en las fincas sub-familiares el nivel tecnológico II o tecnología intermedia, se clasifican en este nivel porque hace uso de la asistencia técnica que proporciona el Estado, tienen acceso en una mínima parte al crédito, la mano de obra es familiar y asalariada.

El nivel tecnológico utilizado en la finca familiar es el III, este nivel se caracteriza porque además de utilizar asistencia técnica proporcionada por el Estado, utilizan asistencia técnica brindada por profesionales expertos en el tema de la agricultura, tienen acceso al crédito que otorgan los bancos y otras clases de financiamiento, la mano de obra es calificada. Cabe mencionar que sin embargo éstas no utilizan fuentes externas de financiamiento.

4.2.2 Según destino de los fondos

De acuerdo a la clasificación del crédito por su destino es de producción, pero las microfincas, fincas sub-familiares y familiares no utilizan fuentes externas de financiamiento para la compra de insumos, pago de mano de obra y costos indirectos; debido a que éstas utilizan sus recursos propios para llevar a cabo la producción de frijol.

4.2.3 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

El recurso financiero es un elemento importante para lograr el desarrollo de la actividad agrícola en el Municipio. De acuerdo a la investigación realizada se determinó que en Santa Cruz del Quiché no existen entidades que proporcionen créditos a los agricultores para la producción de frijol, por ser un producto de autoconsumo y que poca parte de la cosecha de éste, es destinada para la venta.

4.2.4 Limitaciones del financiamiento

Para los agricultores y en especial a los que se dedican al cultivo de frijol, tienen varias limitaciones para obtener financiamiento externo para llevar a cabo su actividad productiva, entre estos están:

4.2.4.1 Del mercado financiero

Los bancos y cooperativas necesitan asegurar que los productores sean capaces de reintegrar el capital adquirido más los intereses correspondientes, ello significa que los solicitantes deben reunir ciertos requisitos para poder ser sujetos de crédito, como lo son las garantías exigidas que por lo general son: Hipotecarias, prendarías o fiduciarias, y por lo tanto afrontan las siguientes limitantes del mercado financiero.

- **Altas tasas de interés**

De acuerdo a datos obtenidos se pudo determinar que las instituciones del sistema financiero así como las cooperativas del Municipio, manejan tasas de interés que oscilan entre el 15.5% al 21.5% anual sobre saldos, porcentaje que para los agricultores se les dificulta pagar, debido a que su margen de ganancia es bajo y lo deben de utilizar como medio de mantenimiento familiar.

- **Falta de garantías**

Una de las limitantes fundamentales que afrontan los habitantes del Municipio para tener acceso a financiamiento externo, son las garantías requeridas por las instituciones financieras, debido a que la mayor parte de los agricultores no son propietarios de tierras, y quienes lo son, la utilizan como fuente de mantenimiento. Esto significa que carecen de la garantía más requerida por las instituciones que conceden financiamiento, como lo es la garantía hipotecaria.

4.2.4.2 Del productor

Dentro de las limitantes que afronta el productor, para optar por el financiamiento externo se encuentran:

- **Falta de organización**

En el Municipio no existe ningún tipo de organización formal de productores agrícolas, que permitan incrementar y mejorar la producción, debido a que trabajan individualmente en sus hogares de manera familiar.

- **Temor de perder sus tierras**

La mayoría de productores, no confían en las instituciones financieras, debido a que temen que éstas les quiten sus propiedades y demás bienes. El presente problema es generalizado, por la falta de información y consideran que al realizar un préstamo pueden perder lo poco que poseen.

4.2.5 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La influencia del crédito en el Municipio sería de mucha importancia para llevar a cabo el desarrollo de la producción de frijol; así los agricultores obtendrían mayor rendimiento en sus cosechas y no sólo se produciría para el consumo sino que tendrían la oportunidad de producir para la venta y comercialización.

4.2.6 Asistencia técnica

Es todo acto de asesoramiento que se le proporciona al productor, esto referente al uso y aprovechamiento de los recursos e insumos disponibles con el fin de que obtengan un mayor beneficio de la producción. Entre éstas se encuentran:

4.2.6.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Los productores de frijol del municipio de Santa Cruz del Quiché, no cuentan con instituciones financieras que les proporcionen asistencia técnica, debido a que este producto es destinado para el consumo familiar; y no existe una organización formal de productores agrícolas que se dediquen sólo a la producción de este producto.

4.2.6.2 Contratada por las unidades económicas

La contratación de asistencia técnica por las unidades económicas se da en un mínimo porcentaje, debido a que los productores llevan a cabo sus cosechas de forma empírica.

4.2.6.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el Municipio se cuenta con la cooperativa Rey Quiché, R. L., que presta asistencia técnica a sus asociados con el objetivo de aumentar la producción y mejorar la calidad del producto.

Pero cabe mencionar que rara vez prestan este tipo de asistencia para la producción de frijol debido que este producto no se produce en grandes cantidades para su venta y comercialización; y no existen organizaciones que se dediquen exclusivamente a la producción de este producto.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

En el presente capítulo se propone el proyecto de chile pimiento, zanahoria, papa loman y repollo, donde se toma en cuenta las condiciones que presenta el municipio de Santa Cruz del Quiché, en cuanto a recurso natural, físico y humano.

A continuación se presenta la propuesta de inversión que consiste en la producción de chile pimiento, elaborada con base en la investigación de campo, realizada en el municipio de Santa Cruz del Quiché, donde se observó dicha potencialidad agrícola que puede contribuir a su desarrollo económico.

El proyecto de chile pimiento contribuirá a la diversificación de la producción agrícola en el municipio de Santa Cruz del Quiché, al considerar la necesidad de la población para generar fuentes de trabajo, por medio de un nuevo producto en la región.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto sugiere la diversificación de la producción agrícola del Municipio, al considerar la necesidad que tiene la población de generar fuentes de ingreso, por medio de la introducción de un nuevo producto en la región, en una extensión de terreno de tres manzanas, que será aportada por veinte agricultores organizados en un comité, con el fin de producir y facilitar la comercialización en el mercado nacional específicamente en la central de mayoreo, lugar donde se concentran los mayoristas que se encargarán del proceso de distribución.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad el municipio de Santa Cruz del Quiché, atraviesa problemas socio económicos que hacen necesario la propuesta de alternativas de inversión que permitan la generación de fuentes de trabajo, para que la población obtenga los ingresos necesarios que cubran las necesidades básicas y mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Las condiciones climatológicas que posee el Municipio son adecuadas para el desarrollo de este producto, los suelos arenosos con que cuenta facilitan el cultivo de chile pimiento.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se establecen los objetivos generales y específicos de la siguiente manera:

5.3.1 General

Contribuir al desarrollo del sector agrícola, con la producción de chile pimiento, al enfocar aspectos técnicos, mercadológicos y organizacionales para comercializar la producción y alcanzar las utilidades deseadas que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población.

5.3.2 Específicos

- Diversificar el cultivo en la aldea Carmen Chitatul, a través de la producción y comercialización de chile pimiento, lo cual contribuirá a generar nuevas fuentes de trabajo e ingresos.
- Crear procesos productivos eficientes que permitan el aprovechamiento de los recursos, tanto físicos como naturales y financieros de la región.

- Capacitar a los agricultores interesados en la producción de chile pimiento y mejorar la capacidad de gestión y desarrollo a través de la formación de una estructura organizacional adecuada.
- Crear una organización eficiente que facilite la implementación del proceso productivo y comercialización de chile pimiento.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permite identificar la situación en la que se encuentra la oferta y demanda de un bien o servicio, la finalidad es determinar el número total de demandantes que desean y tengan capacidad para adquirir el producto, con lo que se verificará la necesidad del cultivo en un período de tiempo, a precios determinados y definidos por medio del mercado nacional y local.

5.4.1.1 Identificación del producto

Chile pimiento, este tipo de fruto está caracterizado en primer término por ser no picante, sus frutos relativamente más grandes que la mayoría de chiles, pueden medir desde 10 hasta 15 cm de largo y 5 a 6 cm de ancho, por lo general son anchos en la base y lobulado en la unión con el pedicelo, por lo general en este tipo no se definen claramente lóbulos y en ocasiones presenta una forma triangular o cónica. Las paredes del fruto son gruesas en comparación con otros tipos, llegando a tener 0.5 cm.

- **Características del producto**

Nombre científico del chile pimiento es *Capsicum. Frutescens annuum L. var.* Es un cultivo con una composición química variada que brinda un alto aporte nutricional en comparación a otros frutos. Entre las propiedades nutricionales están vitaminas A, C, B1, B2 y P.

- **Usos y formas del producto**

Es utilizado en la cocina nacional, para preparar ensaladas, y es el que más se comercializa y siembra en el medio guatemalteco.

- **Valor nutricional**

La composición alimenticia del chile pimiento es de 100 gramos por porción comestible la cual se detalla a continuación:

Tabla 12
Municipio Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Composición Nutritiva por cada 100 Gramos de Pimiento Grudo
Año: 2008

Componentes	Contenido	Unidad
Agua	93.00	%
Carbohidratos	5.40	g
Proteína	1.35	g
Lípidos	Tr	g
Calcio	5.40	mg
Fósforo	21.60	mg
Hierro	1.20	mg
Potasio	194.00	mg
Sodio	10.80	mg
Vitamina A (Valor)	526.00	UI
Tiamina	0.08	mg
Riboflavina	0.05	mg
Niacina	0.54	mg
Acido Ascórbico	128.00	mg
Valor energético	127.00	Cal

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA -

5.4.1 Oferta

En el país se cultiva el chile pimiento en 22 departamentos, el más importante es Jutiapa con un territorio de 104 hectáreas cultivadas, seguido de Baja Verapaz

con 56 hectáreas cultivadas, que no son suficientes para abastecer el mercado nacional.

- **Oferta nacional**

La oferta de chile pimiento está conformada por la producción nacional y las importaciones de cada año, esta cantidad será la que se pondrá a disposición en el mercado.

Cuadro 22
República de Guatemala
Oferta Histórica Nacional y Proyectada de Chile Pimiento
Año: 2003 - 2012
(En Quintales)

Años	Producción	Importaciones	Total
2003	591,199	921	592,120
2004	375,000	476	375,475
2005	389,999	104	390,104
2006	761,738	11	761,749
2007	761,999	247	762,246
2008	794,489	0	794,489
2009	867,323	0	867,323
2010	940,156	0	940,156
2011	1,012,990	0	1,012,990
2012	1,085,824	0	1,085,824

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y proyección realizada con el método de mínimos cuadrados $Y_c = a + bx$ donde $a = 575,987$ y $b = 72,834$.

En el cuadro anterior se observa que la producción de chile pimiento está en constante aumento en la producción nacional mientras que las importaciones desaparecen en el periodo 2008 al 2012.

9.1.1.1 Demanda

Son las distintas cantidades de un bien o servicio que los compradores desearían y estarían en la capacidad de adquirir a precios determinados durante un período de tiempo.

Con relación al chile pimiento se determina la existencia de posibles compradores, para ello se delimitó la población en un 75% del total nacional, dada la edad para su consumo y nivel de ingresos.

- **Demanda potencial**

La demanda potencial histórica y proyectada de chile pimiento a nivel nacional, se presenta a continuación:

Cuadro 23
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Año: 2003 - 2012

Años	Población total	Población delimitada 75%	Consumo per - capita qq	Demanda potencial qq
2003	12,087,014	9,065,261	0.112	1,019,249
2004	12,390,451	9,292,838	0.112	1,044,837
2005	12,700,611	9,525,458	0.112	1,070,991
2006	13,018,759	9,764,069	0.112	1,097,819
2007	13,344,770	10,008,578	0.112	1,125,310
2008	13,677,815	10,258,361	0.112	1,153,395
2009	14,017,057	10,512,793	0.112	1,182,002
2010	14,361,666	10,771,250	0.112	1,211,061
2011	14,713,763	11,035,322	0.112	1,240,752
2012	15,073,375	11,305,031	0.112	1,271,077

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y de la organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas -FAO-

De acuerdo a la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, el consumo que cada persona debe incluir en su dieta al año es de 0.112 quintales de chile pimiento, esto multiplicado por la población delimitada da la demanda potencial tanto en años anteriores como los proyectados los cuales van en aumento, por lo que el mercado del chile pimiento está garantizado.

- **Consumo aparente**

Es la demanda interna del producto y se da en un período determinado, se toma en cuenta la producción nacional, más las importaciones, y se restan las exportaciones.

A continuación se presenta el consumo aparente a nivel nacional de chile pimiento:

Cuadro 24
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Chile Pimiento
Año: 2003 - 2012
(En Quintales)

Años	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2003	591,199	921	110,869	481,252
2004	375,000	476	116,176	259,299
2005	389,999	104	56,361	333,743
2006	761,738	11	73,381	688,369
2007	761,999	247	95,026	667,220
2008	794,489	0	68,018	726,471
2009	867,323	0	60,570	806,753
2010	940,156	0	53,122	887,035
2011	1,012,990	0	45,674	967,316
2012	1,085,824	0	38,226	1,047,598

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y proyección realizada con el método de mínimos cuadrados $Y_c = a + bx$ donde $a = 575,987$ y $b = 72,834$.

En el cuadro anterior se aprecia que para los años de vida útil del proyecto, se estima que el producto podrá ser consumido por los demandantes en cantidades adecuadas para mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda, en virtud de que el chile pimienta es un producto agrícola que satisface las necesidades del consumidor en la preparación de alimentos.

- **Demanda insatisfecha**

Es la cantidad que se necesita producir para cubrir en su totalidad la necesidad del consumo del chile pimienta, lo que permitirá comprobar si el proyecto será viable.

En el siguiente cuadro se muestra la demanda insatisfecha en años anteriores así también en los proyectados:

Cuadro 25
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Año: 2003 - 2012
(En Quintales)

Años	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2003	1,019,249	481,252	537,997
2004	1,044,837	259,299	785,538
2005	1,070,991	333,743	737,248
2006	1,097,819	688,369	409,451
2007	1,125,310	667,220	458,090
2008	1,153,395	726,471	426,924
2009	1,182,002	806,753	375,249
2010	1,211,061	887,035	324,027
2011	1,240,752	967,316	273,436
2012	1,271,077	1,047,598	223,478

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros 23 Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Chile Pimiento y 24 Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Chile Pimiento.

Se observa que en el mercado nacional existe oportunidad debido a que la demanda insatisfecha promedio oscila en los 455,144 quintales al año; así mismo en el mercado internacional el chile pimienta es consumido y también transformado para diferentes usos.

5.4.2 Precio

Para la determinación del precio del chile pimienta se toman en cuenta los costos en los cuales se incurrirá, así mismo mantener el precio que se establece en el mercado por lo que la caja tendrá un precio de Q 85.00, este puede considerarse de acuerdo a la época en la cual se comercialice, debido a que existen fluctuaciones en la comercialización de dicho producto, por las diferentes festividades que se realizan en el país, siendo el chile pimienta uno de los ingredientes principales en la elaboración de diferentes platillos populares.

5.4.3 Comercialización

Se concibe como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bien como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

- **Proceso de comercialización**

Es la etapa más importante debido a que en ella se hará llegar el producto al consumidor final por medio de los diferentes entes o agentes que intervienen en el mercadeo. Para llevar a cabo este proceso se debe tomar en cuenta las siguientes etapas:

- ✓ **Concentración**

La producción se reunirá como punto inicial en el área del cultivo donde será seleccionado y clasificado, para luego ser trasladado a las bodegas en el cual

permanecerá el producto poco tiempo para ser llevado hacia los diferentes demandantes.

✓ **Equilibrio**

Para el proyecto se tiene estipulado dos cosechas durante el año, las que podrán cubrir parte de la demanda que se tiene durante el año a nivel nacional.

✓ **Dispersión**

La realización de esta etapa estará a cargo de un comité con el apoyo de los diferentes encargados de la organización. El producto se concentrará, seleccionará y clasificará de acuerdo a su calidad en la bodega del comité, para luego ser trasladado en cajas de plástico hacia el mercado mayorista según sea requerido.

✓ **Análisis de comercialización**

Éste se realiza mediante las etapas que se efectúan para que el producto llegue de las manos del productor hasta el consumidor final. Para la propuesta se efectuará su estudio a través de las funciones de comercialización.

✓ **Análisis institucional**

Los entes que participan en el proceso de comercialización son:

- **Productor o agricultor**

Este grupo está conformado por los miembros del comité que trabajarán para el logro de los objetivos establecidos.

- **Mayorista**

Conformado por los intermediarios o mayoristas de la Terminal y CENMA en la ciudad capital, es decir en los mercados en que se distribuirá el producto.

- **Minorista**

Comprarán el producto al mayorista: vendedores sectoristas de mercados, vendedores ambulantes y tiendas.

- **Consumidor final**

Estará conformado por la población que adquiera el producto para la dieta alimenticia.

- ✓ **Análisis funcional**

En el proceso de comercialización de chile pimiento se ejecutarán las funciones siguientes:

- **Funciones físicas**

Son las que se relacionan con la transferencia y modificaciones del producto. Es de suma importancia considerar estas funciones debido a que se refieren a la transferencia de los productos en su diferente estado físico, por tal razón las mismas ocasionan costos adicionales que provocan un aumento en el precio. Las funciones físicas implican:

- **Acopio**

Para la producción de chile pimiento se tiene contemplado la utilización de centros de acopio tales como el mercado la Terminal y CENMA.

- **Almacenamiento**

La producción de chile pimiento tendrá un almacenamiento temporal porque el producto se distribuirá dentro de los cinco días después de su recolección para evitar su descomposición y poder obtener el beneficio máximo del mismo.

- **Clasificación y empaque**

El producto debe clasificarse en base a tamaño y calidad para determinar el precio, así como la cantidad de chile pimienta que deberá oscilar entre 90 a 100 unidades por caja de plástico, las cuales tendrán ventilación para mantener la frescura del producto y facilitar su transporte.

- **Transporte**

El producto será transportado a su destino final por medio de fletes que se tiene contemplado como servicio adicional.

- **Funciones de intercambio**

Son las funciones que se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes y se subdividen en compraventa y determinación de precios. Entre estas funciones de comercialización se mencionan las siguientes:

- **Compraventa**

Se propone el método de inspección, esto porque el producto es perecedero y no podría utilizarse el de descripción y esperar que se decidan para su compra.

- **Determinación de precios**

El precio de venta del chile pimienta se basa en el costo de producción y comercialización. Los precios que se manejarán en el mercado son determinados por los mayoristas quienes son los principales compradores.

- **Funciones auxiliares**

Éstas contribuyen con la ejecución de las funciones físicas y de intercambio por lo que cubren lo relacionado con:

- **Información de precios y de mercado**

El comité deberá buscar y mantenerse informado sobre el comportamiento del mercado y los precios de producto, para que sean tomados en consideración para la comercialización y brindar la información correcta a los demandantes cuando sea requerida. La información puede ser obtenida por medio de las diferentes instituciones tales como: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA – y la Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales que apoyan la agricultura en el país.

- **Aceptación de riesgos**

Los riesgos que corren los productores pueden ser desde la siembra del producto como las plagas, exceso ó falta de lluvia, frío, entre otros; debido a que por diferentes razones la cosecha no puede ser como se tenía proyectada, cuando el producto es trasladada hacia los diferentes agentes de comercialización el precio en el mercado puede que sea menor a lo esperado, con lo cual no se lograría cubrir los costos en los cuales incurrieron.

- ✓ **Análisis estructural**

Consiste en estudiar los elementos que intervienen en la transferencia de los productos desde el productor hasta el consumidor final, en función de la estructura de mercado, conducta y eficiencia.

- **Estructura de mercado**

Se refiere a la forma en que se interrelacionan los diferentes agentes que participan en el proceso de comercialización, en este caso los oferentes (productores) y los demandantes (compradores intermediarios). En cuanto a la estructura de mercado el comité ofrecerá una producción de 6,600 cajas de chile pimiento por año, en forma directa a los mayoristas y minoristas de los mercados meta.

Estos intermediarios por su parte, trasladarán a los consumidores finales el producto y lo venderán en unidades de medida menor a la que el comité ofrece.

- **Conducta de mercado**

El concepto de conducta de mercado está ligado con el de estructura de mercado y depende de ella. Los patrones de comportamiento que las empresas siguen en su proceso de adaptación o ajuste a los mercados los cuales venden o compran. El comité para la fijación de precios, se basará en el costo de producción y utilizará como referencia el sondeo de precios a nivel nacional y regional que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA – ofrece.

- **Eficiencia de mercado**

Se define a través del desempeño del mercado o como los resultados a los cuales llegan los participantes como producto de las líneas de conducta que adoptan. Será de acuerdo a la movilidad del chile pimienta en el mercado y al monitoreo que se tenga de la calidad del producto, además conocer los precios que se tengan en la actualidad.

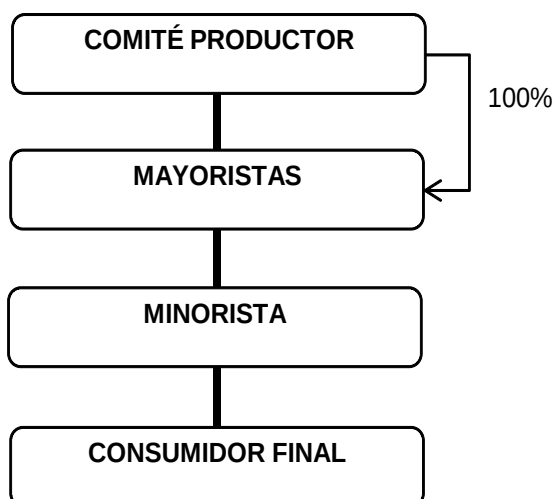
• **Operaciones de comercialización**

La fase de operación de la comercialización ofrece una visión clara de lo que significa, en términos monetarios y porcentuales, el rendimiento y la ganancia que percibe cada ente que forma la cadena de los canales de comercialización los cuales se realizan desde el momento de la cosecha hasta la adquisición del mismo por parte del consumidor final. Lo comprenden los canales y márgenes de comercialización.

✓ Canales de comercialización

Para la comercialización de chile pimiento, será el comité quien se encargue de venderlo de forma directa a los intermediarios, para lo cual se proponen los siguientes canales:

Gráfica 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En la gráfica se observa que el comité de productores de chile pimiento, venderá a los mayoristas el 100%, quienes se encargarán de la distribución a minoristas y estos comercializarán el producto al consumidor final.

✓ Márgenes de comercialización

Se determinan al tomar en cuenta los diferentes intermediarios o entes que participan en el proceso de comercialización, precios y los diferentes costos en los que se incurren tales como empaque, transporte, derecho de piso y de esta manera conocer la diferencia que existe entre el precio que se paga al consumidor por el producto y el precio recibido por el productor.

En el cuadro siguiente se muestra los márgenes de comercialización del chile pimienta:

Cuadro 26
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Margen de Comercialización Propuesto
Año: 2008

Agente ó ente	Precio de venta	Margen bruto de comercialización	Costo de mercadeo	Margen neto de comercialización	Rentabilidad %	Participación %
Productor	85.00					82.13
Mayorista	96.50	11.50	<u>4.50</u>	7.00	8.24	11.11
Transporte			2.50			
Derecho de piso			0.50			
Otros			1.50			
Minorista	103.50	7.00	<u>3.50</u>	3.50	3.38	6.76
Transporte			2.00			
Derecho de piso			0.50			
Otros			1.00			
TOTALES		18.50	8.00	10.50		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior muestra que el comité, en el proceso de comercialización de chile pimienta tendrá el 82.13% de participación en el precio de venta al consumidor, el margen bruto de comercialización establece que por cada quetzal que paga el consumidor final, Q 0.11 es para el intermediario y Q 0.82 para el productor.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se delimitará la localización y tamaño del proyecto, los requerimientos para el proceso productivo así como el recurso humano, para que el proyecto satisfaga la necesidad del consumidor a través del producto que se comercializará.

5.5.1 Localización

Este es un factor importante para el proyecto, debido a que la localización debe ser óptima para que contribuya de una forma social y económica a la comunidad así como a los inversionistas por lo que se analizará los factores de transporte, abastecimiento, disponibilidad y costo de mano de obra, disponibilidad de servicios básicos, comunicaciones y factores ambientales.

- **Macrolocalización**

El proyecto se realizará en el municipio de Santa Cruz del Quiché, que tiene una extensión territorial de 311 kilómetros cuadrados, es la cabecera del departamento de Quiché, ubicado al nor-occidente del país, la distancia de la Ciudad Capital es de 164 kilómetros, la carretera hacia el Municipio es transitable todas las épocas del año.

- **Microlocalización**

De acuerdo a los requerimientos que se deben determinar para la producción de chile pimiento, se considera que la aldea Carmen Chitatul, ofrece las condiciones necesarias para llevar a cabo el proyecto, ésta se encuentra a 3.5 kilómetros de la cabecera municipal de Quiché, comunicada con una vía de acceso asfaltada en buen estado, existen las condiciones necesarias para la siembra, tales como agua, terreno, clima y mano de obra.

5.5.2 Tamaño

De acuerdo a las necesidades para realizar la producción de 6,600 cajas de chile pimiento, el proyecto se desarrollará durante cinco años para lo cual se destinará tres manzanas de terreno, con dos cosechas al año y una producción por cosecha de 1,100 cajas por manzana con 90 y 100 unidades cada una.

En el cuadro siguiente se muestra la superficie y volumen de producción del proyecto de chile pimienta.

Cuadro 27
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Superficie y Volumen de la Producción
Año: 2008

Año	Superficie en manzanas	Producción de cajas por manzana	Número de cosechas	Total de producción en unidades
1	3	1,100	2	6,600
2	3	1,100	2	6,600
3	3	1,100	2	6,600
4	3	1,100	2	6,600
5	3	1,100	2	6,600

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Para la realización de este proyecto se ha tomado en cuenta los cálculos efectuados y los factores financieros que hacen que el proyecto sea factible.

5.5.2.1 Requerimientos técnicos

Para la puesta en marcha del proyecto durante los subsiguientes cinco años de vida útil del mismo, se hace necesario contar con los requerimientos técnicos para que se pueda cumplir con la planificación de la producción, entre los que se encuentran:

Cuadro 28
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimientos Técnicos
Año: 2008

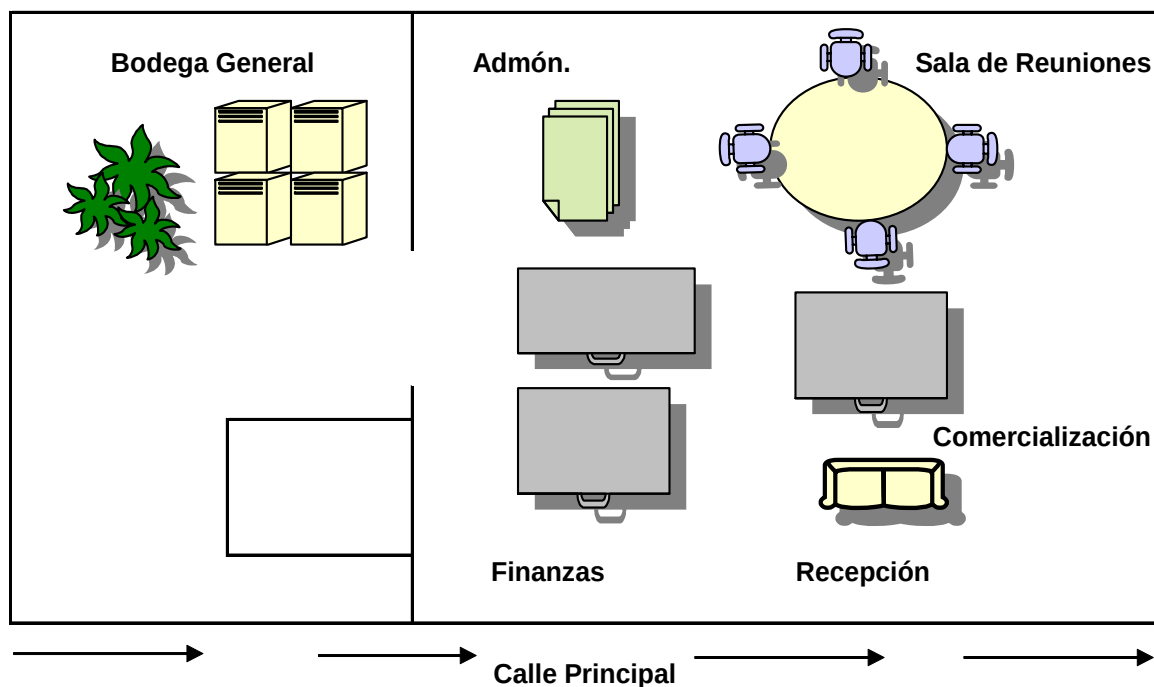
Cantidad	Descripción	Precio Unitario en Quetzales
Instalaciones		
3	Manzanas de terreno	12,000.00
Mobiliario y equipo		
2	Escritorio	700.00
2	Sillas secretariales	150.00
1	Archivo	350.00
1	Equipo de computo	9,000.00
1	Impresora multifuncional	1,500.00
1	Máquina de escribir	900.00
1	Sumadora	225.00
1	Mesa para reuniones	250.00
10	Sillas	55.00
Equipo agrícola		
4	Bombas de fumigar	500.00
350	cajas plásticas	15.00
1	Sistema de riego	65,000.00
Herramientas		
10	Azadones	130.00
10	Machetes	30.00
10	Cobas	25.00
3	Limas	15.00
Insumos		
45,000	Pilones	0.60
3,000	Estacas tutoras	0.20
Fungicidas		
6	Antracol	65.00
6	Dithane	50.00
6	Mancosed	35.00
Insecticidas		
6	Thiodan	90.00
6	Tamaron	120.00
Mano de obra		
430	Jornales	47.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

5.5.3 Ingeniería del proyecto

A continuación se presenta la distribución de oficina y bodega con que contará el proyecto.

Gráfica 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Distribución de Planta
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

El diagrama anterior muestra la ubicación de cada una de las unidades a trabajar dentro del comité y por la naturaleza del mismo no requiere más que la infraestructura básica.

5.5.4 Proceso productivo

A continuación se describen las actividades a desarrollarse para la producción de chile pimiento desde la preparación del suelo hasta el levantado de la cosecha.

- **Preparación del terreno**

La preparación del suelo se da de la siguiente manera:

- ✓ **Limpia del terreno**

Consiste en eliminar los rastrojos del cultivo anterior, lo que se hace aproximadamente unos 20 días antes de la siembra, de preferencia debe recogerse todos los rastrojos y basura.

- ✓ **Picado o barbecho**

Consiste en realizar el picado de tierra, con azadón, tratando de enterrar todos los rastrojos de la cosecha anterior. Este picado se hace a unos 30 a 35 centímetros de profundidad, dependiendo del suelo.

En terrenos de pendientes grandes (laderas), hay que trabajar con prácticas de conservación de suelos, tales como: curvas a nivel, terrazas, acequias y otras prácticas afines a las condiciones del terreno.

- **Siembra**

La siembra a campo definitivo se realizará a una distancia de un metro entre surco y 30 centímetros entre una y otra planta, a esta actividad también se le llama trasplante y se recomienda efectuarlo de 30 a 45 días después de sembrado el semillero.

- **Fertilización**

La fertilización contribuye a que las plantas crezcan mejor, ayudan a la conservación de los nutrientes del suelo y hacen que los cultivos dejen mayores ganancias por el alto rendimiento que se puede obtener.

- ✓ **Fertilización en pre-siembra o pre-trasplante**

Ésta se ejecuta después del surqueo, la cual consiste en aplicar en banda y al raleo, la primera fertilización, específicamente es tratar de incorporar al suelo una parte de Nitrógeno, el Fósforo y Potasio en la dosis completa que se va a aplicar al cultivo y el plaguicida requerido, luego se cubre con el contra-surqueo.

Esta actividad se recomienda pues el fertilizante queda distribuido en toda el área y sobre todo la planta cuando se le trasplante encuentra ya un medio adecuado en cuanto a la nutrición.

- ✓ **Fertilización post-trasplante**

Es cuando se realiza la primera fertilización y plaguicida, después del trasplante y hasta 10 días después del mismo.

- **Riego**

El cultivo de chile demanda riego durante su ciclo de vida, el manejo del agua debe ser muy cuidadoso, porque la escasez o el exceso son inapropiados para la planta.

Si no tiene la cantidad apropiada de agua por medio del riego, daña la calidad del fruto, ocasionando rajaduras, o bien pudiera darse un asocio con la enfermedad fisiológica en el fruto de la pudrición apical. Y si hay exceso de humedad en el suelo por efectuar riegos muy pesados, es factible que se incrementen las enfermedades.

En forma general, se puede decir que el cultivo de chile pimiento demanda de buena humedad en la zona de raíces que oscila de 0 a 40 centímetros de profundidad. Este cultivo requiere de una buena humedad, la cual debe estar bien distribuida. Los mejores rendimientos en chile se alcanzan cuando los suelos se tienen próximos a capacidad de campo.

- **Control de malezas**

Constituyen un verdadero problema para el cultivo de chile pimiento, dado que además de competir por la luz, agua, nutrientes y espacio, son hospederos alternos de plagas y enfermedades, especialmente, hospederos de insectos chupadores, razón por la cual deben eliminarse.

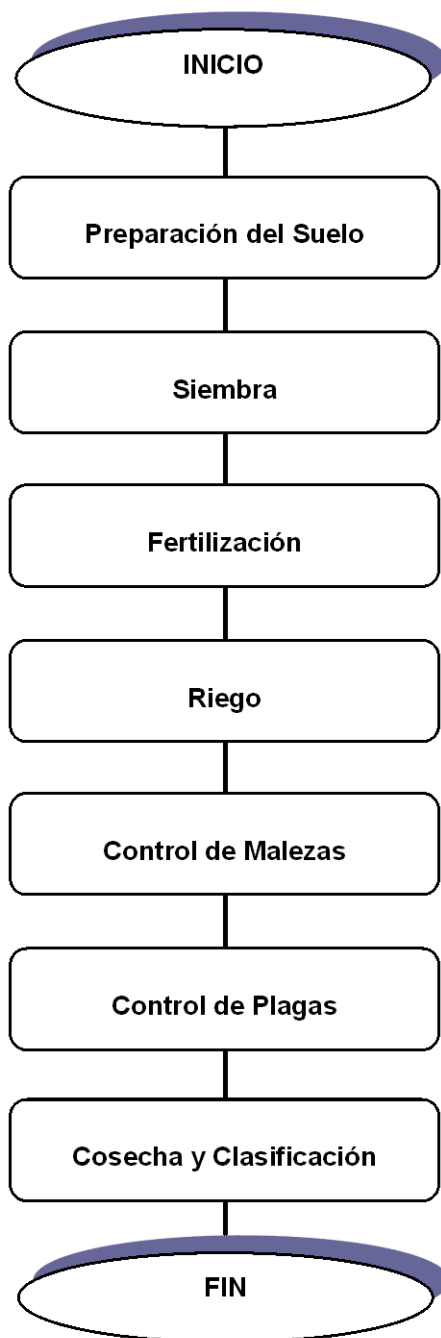
- **Control de plagas**

El cultivo de chile pimiento es afectado por varias plagas. Uno de los mayores problemas ha sido su reconocimiento y el abuso del control con plaguicidas.

- **Cosecha y clasificación**

La cosecha se realizará entre 90 y 120 días después del trasplante, se espera obtener tres cortes por período vegetativo, clasificándose según tamaño y calidad, para su conveniente comercialización el producto se empacará en cajas para una mejor comprensión visual del proceso productivo de chile pimiento, se describe en la siguiente gráfica.

Gráfica 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Para lograr que el proyecto de producción de chile pimiento cumpla con los objetivos establecidos, la mejor forma de realizarlo es unir a los productores en un comité para que tengan una organización, planificación y control de la producción y puedan de esta manera obtener los beneficios de la inversión que realicen para mejorar la economía y el desarrollo de la comunidad.

5.6.1 Organización propuesta

La organización que se propone para mejorar el desarrollo de las diversas actividades que conlleva la producción de chile pimiento es la creación de un comité que se denominará CAPROCHI “Comité Agrícola Productor de Chile Pimiento”.

5.6.2 Justificación

Después de realizar el análisis de las diferentes necesidades que presentan los productores de chile pimiento para planificar, controlar y comercializar el producto, es necesario que se conforme un comité, de esta manera lograr los beneficios que cada uno de los integrantes desea obtener.

Los aspectos legales que el comité debe incluir se detallan a continuación:

- **Normas externas**

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Legislativo 18-93 Asamblea Nacional Constituyente.
- ✓ Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas Decreto 35-88.

- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Jefe de Gobierno Enrique Peralta Azurdia, Código Civil, Decreto Ley 106.
 - ✓ Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Salarios Mínimos, Acuerdo Gubernativo 459-2002 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
 - ✓ Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala.
- **Normas internas**
 - ✓ Acta de constitución del comité, autorizada por el Alcalde Municipal.
 - ✓ Reglas y estatutos de funcionamiento de todo comité aprobadas por la Asamblea General.
 - ✓ Políticas que regirán el funcionamiento del comité.
 - ✓ Manual de organización, normas y procedimientos.

5.6.3 Objetivos

Los objetivos que se procuran alcanzar son los siguientes:

- **General**

Impulsar el desarrollo socioeconómico, a través de un proyecto de producción y comercialización de chile pimiento.

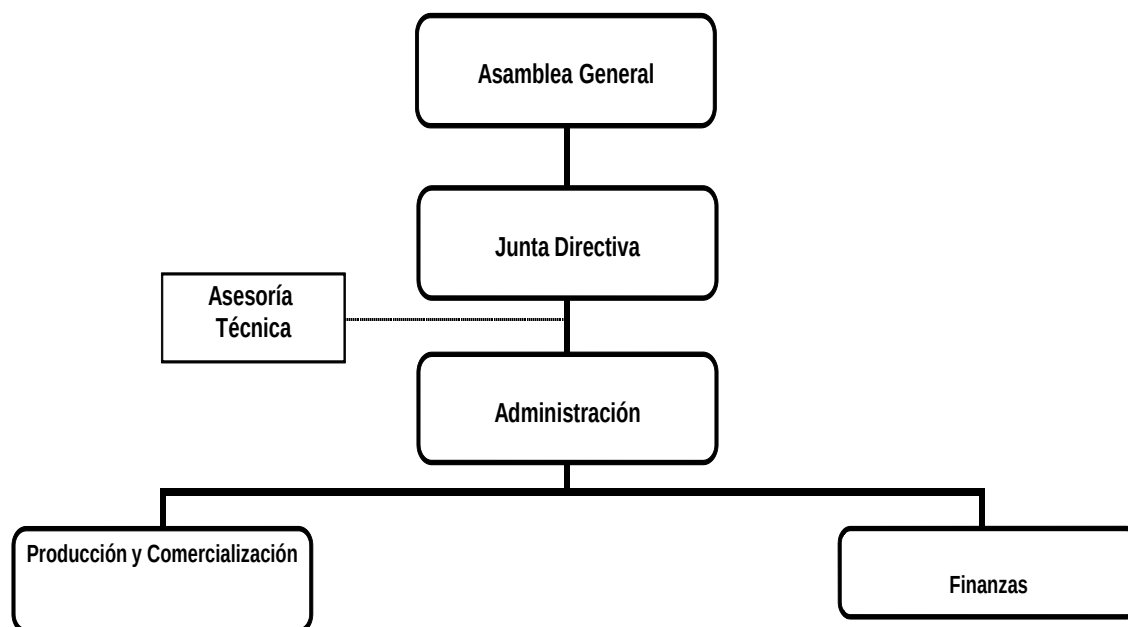
- **Específicos**

- ✓ Crear fuentes de trabajo para los habitantes de la aldea Carmen Chitatul.
- ✓ Comercializar el chile pimiento a nivel nacional.
- ✓ Mejorar los ingresos familiares de los asociados como también a los que se les ofrecerá empleo.
- ✓ Tener acceso a asistencia técnica y financiera para el mejoramiento de la producción.
- ✓ Mejorar el nivel económico y social de la comunidad.

5.6.4 Diseño organizacional

A continuación se presenta un organigrama organizacional propuesto para el comité, en el cual se podrá observar los niveles jerárquicos, autoridades y responsabilidad y coordinación que se debe llevar a cabo para ejecutar cada actividad.

Gráfica 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Organización Propuesta
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

A continuación se detallan las funciones que llevarán a cabo cada uno de los que integran la estructura organizacional del comité.

- **Asamblea General**

Es el órgano superior del comité. Estará integrado por los agricultores asociados.

- **Junta Directiva**

Este órgano es responsable de planificar como supervisar, cumplir con los estatutos y reglamentos del proyecto. Estará integrado por cinco miembros asociados que serán electos en una forma democrática en asamblea general

quienes ocuparán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal.

- **Asesoría técnica**

Entidad encargada de la capacitación y desarrollo de los asociados del comité, todo esto relacionado con la producción y comercialización de chile pimiento.

- **Administración**

Responsable de la ejecución del plan de trabajo del comité, de las actividades que sean necesarias para poder cumplir con los objetivos establecidos para lograr la obtención de ingresos así como el mantener los insumos, herramientas y equipo para el proceso productivo y la administración del comité.

- **Producción y comercialización**

Verificará el proceso de producción de chile pimiento, velará porque el producto sea trasladado hacía el mercado determinado para la venta, tanto local como nacional, fijará su precio de acuerdo al tamaño y calidad del mismo, también buscará nuevos mercados.

- **Finanzas**

Es el responsable de llevar los controles financieros y contables del comité, así mismo proporcionará información financiera de las diferentes transacciones que efectúe la misma.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Proceso por medio del cual se logra establecer la inversión inicial para llevar a cabo el proyecto de chile pimiento, comprende la identificación de las fuentes de financiamiento, permite determinar los costos, precio de venta, gastos, utilidad y evaluación de los resultados.

- **Plan de inversión**

Son los recursos financieros y técnicos que sirven para llevar a cabo una actividad productiva.

5.7.1 Inversión fija

Son todas las inversiones de carácter permanente tangible e intangibles. Está integrada por los gastos de organización, establecimiento de la plantación, compra de mobiliario y equipo, herramientas, equipo agrícola, así como aquellos recursos utilizados en la compra de bienes inmuebles, necesarios para la implementación del proyecto.

Cuadro 29
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Fija
Año: 2008

Concepto	Unidades	Valor unitario quetzales	Sub total quetzales	Total quetzales
TANGIBLES				124,620.00
Terrenos			<u>36,000.00</u>	
Manzanas de terreno	3	12,000.00	36,000.00	
Mobiliario y equipo			<u>14,475.00</u>	
Escritorio	2	700.00	1,400.00	
Sillas secretariales	2	150.00	300.00	
Archivo	1	350.00	350.00	
Equipo de cómputo	1	9,000.00	9,000.00	
Impresora multifuncional	1	1,500.00	1,500.00	
Máquina de escribir	1	900.00	900.00	
Sumadora	1	225.00	225.00	
Mesa para reuniones	1	250.00	250.00	
Sillas	10	55.00	550.00	
Equipo agrícola			<u>72,250.00</u>	
Bombas de fumigar	4	500.00	2,000.00	
cajas plásticas	350	15.00	5,250.00	
Sistema de riego	1	65,000.00	65,000.00	
Herramientas			<u>1,895.00</u>	
Azadones	10	130.00	1,300.00	
Machetes	10	30.00	300.00	
Cobas	10	25.00	250.00	
Limas	3	15.00	45.00	
INTANGIBLES			<u>3,500.00</u>	3,500.00
Gastos de organización			3,500.00	
TOTAL				<u>128,120.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La inversión fija necesaria para el funcionamiento del proyecto es de Q 128,120.00, cantidad que será aportada por los asociados y préstamo fiduciario adquirido para llevar a cabo el proyecto de chile pimiento.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Representa la cantidad monetaria necesaria para cubrir los costos del proceso de producción del cultivo de chile pimiento, además constituye las erogaciones correspondientes a insumos, mano de obra, costos indirectos y gastos fijos.

La inversión para llevar a cabo el proyecto de chile pimiento se distribuye en un 21.37% para compra de insumos del cultivo, 19.93% para el pago de la mano de obra, 7.33% para los costos indirectos que incluyen las prestaciones laborales y cuota patronal IGSS, 48.78% para los gastos administrativos del comité, el cual es el más representativo de la inversión en capital de trabajo en Q 33,969.52 y por último 2.59% que corresponde para los gastos variables de venta.

Cuadro 30
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2008

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Insumos				<u>13,800.00</u>
Pilones	Unidad	22,500	0.60	13,500.00
Estacas tutoras	Unidad	1,500	0.20	300.00
Fungicidas				<u>450.00</u>
Antracol	Bolsa	3	65.00	195.00
Dithane	Bolsa	3	50.00	150.00
Mancosed	Bolsa	3	35.00	105.00
Insecticidas				<u>630.00</u>
Thiodan	Litro	3	90.00	270.00
Tamaron	Litro	3	120.00	360.00
Mano de obra directa				<u>13,879.44</u>
Preparación de tierra	Jornal	30	47.00	1,410.00
Semillero	Jornal	36	47.00	1,692.00
Transplante	Jornal	36	47.00	1,692.00
Riego	Jornal	15	47.00	705.00
Limpia	Jornal	48	47.00	2,256.00
Fertilización	Jornal	12	47.00	564.00
Corte	Jornal	36	47.00	1,692.00
Empaque	Jornal	2	47.00	94.00
Bonificación incentivo		215	8.33	1,791.67
Séptimo día	11,896.67			1,982.78
Costos indirectos				<u>5,103.46</u>
Prestaciones laborales	%	30.55	12,087.77	3,692.81
Cuota patronal IGSS	%	11.67	12,087.77	1,410.64
Gastos de administración				<u>33,969.52</u>
Sueldos administrativos	Mensual	6	3,600.00	21,600.00
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500.00
Prestaciones laborales	%	30.55		6,598.80
Cuota patronal IGSS	%	11.67		2,520.72
Gastos generales				1,750.00
Gastos variables de venta				<u>1,800.00</u>
Fletes	Viaje	3	600.00	1,800.00
TOTAL				<u>69,632.42</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La inversión en capital de trabajo para el inicio del proyecto asciende a Q 69,632.42, que se utilizará para la adquisición de insumos, pago de mano de obra y costos indirectos variables y fijos.

5.7.3 Inversión total

Es el desembolso total en que se incurrirá para poner en marcha el proyecto, lo constituyen los elementos tangibles e intangibles que se necesitan para poner en funcionamiento el proyecto de chile pimiento.

Cuadro 31
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Total
Año: 2008
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total
Inversión fija	128,120.00
Inversión en capital de trabajo	69,632.42
TOTAL	197,752.42

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que para comenzar el proyecto los inversionistas necesitan invertir Q 197,752.42, el 65% lo conforma la inversión fija, mientras que la inversión en capital de trabajo representa el 35%.

5.7.4 Financiamiento

Son las diferentes alternativas que permiten a los productores obtener fondos para llevar a cabo la producción de chile pimiento pueden ser a través de fuentes internas y externas.

- **Fuentes de financiamiento**

Éstas son fuentes de financiamiento para poder llevar a cabo el proyecto de chile pimiento.

- ✓ **Fuentes internas o recursos propios**

Son los recursos propios que cada asociado aportará en efectivo al momento de constituirse el comité, este aporte será de Q 2,500.00 en efectivo para un total de Q 50,000.00 y en terrenos Q 36,000.00.

- ✓ **Fuentes externas o recursos ajenos**

Esto lo conforma un préstamo fiduciario de Q 111,752.42, en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., la tasa de interés es del 21.5% anual sobre saldos, la amortización se realizará a partir del primer año del proyecto, su duración es de 3 años.

El siguiente cuadro muestra los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto con fuentes de recursos propios y ajenos.

Cuadro 32
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Financiamiento
Año: 2008
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Inversión total	Propios	Ajenos
Inversión fija	<u>128,120.00</u>	<u>63,120.00</u>	<u>65,000.00</u>
Terrenos	36,000.00	36,000.00	
Mobiliario y equipo	14,475.00	14,475.00	
Equipo agrícola	72,250.00	7,250.00	65,000.00
Herramientas	1,895.00	1,895.00	
Gastos de organización	3,500.00	3,500.00	
Inversión en capital de trabajo	<u>69,632.42</u>	<u>22,880.00</u>	<u>46,752.42</u>
Insumos	14,880.00	11,080.00	3,800.00
Mano de obra	13,879.44	10,000.00	3,879.44
Costos indirectos	5,103.46		5,103.46
Gastos de administración	33,969.52		33,969.52
Gastos variables de venta	1,800.00	1,800.00	
Inversión total	<u>197,752.42</u>	<u>86,000.00</u>	<u>111,752.42</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se observa que el total del plan de financiamiento asciende a Q 197,752.42, del cual el 57% son recursos ajenos que se obtendrán a través de financiamiento externo por medio de un préstamo fiduciario en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), por valor de Q 111,752.42 y el restante 43% son recursos propios aportados por los asociados.

Dentro de las condiciones para el financiamiento externo están:

- Deudor: Representante Legal del Comité Agrícola Productor de Chile Pimiento (CAPROCHI)
- Codeudores: Los asociados al comité

- Acreedor: Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL)
- Monto: Q 111,752.42
- Plazo: Tres años
- Abono a capital: Anuales y fijos de Q 37,250.81
- Pago de intereses: 21.5% anual sobre saldos
- Garantía: Fiduciaria

El préstamo se obtendrá al inicio del proyecto, la amortización es a partir del primer año, la cual se muestra a continuación:

Cuadro 33
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Amortización del Préstamo Proyectado
Año: 2008
(Cifras en Quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 21.5%	Total	Saldo de capital
0				111,752.42
1	37,250.81	24,026.77	61,277.58	74,501.61
2	37,250.81	16,017.85	53,268.66	37,250.80
3	37,250.80	8,008.92	45,259.72	0.00
Totales	111,752.42	48,053.54	159,805.96	0.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que el plazo del préstamo será de tres años, los intereses ascienden a Q 48,053.54 la amortización a capital y pago de intereses se realizará en forma anual a partir del primer año, con tasa de interés del 21.5%.

5.7.5 Estados financieros

Los estados financieros muestran la situación financiera y los resultados de las actividades realizadas durante un período determinado. Sirven para la toma de decisiones sobre las operaciones realizadas que servirán para incrementar las inversiones futuras.

5.7.5.1 Costo directo de producción

Está conformado por los insumos, mano de obra y costos indirectos variables que sirven para conocer con exactitud el valor de la producción.

A continuación se presenta en la ejecución del proyecto.

Cuadro 34
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costo Directo de Producción Proyectado de 3 Manzanas
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	29,760.00	29,760.00	29,760.00	29,760.00	29,760.00
Mano de obra directa	27,758.89	27,758.89	27,758.89	27,758.89	27,758.89
Costos indirectos	10,206.91	10,206.91	10,206.91	10,206.91	10,206.91
Costos de producción	67,725.80	67,725.80	67,725.80	67,725.80	67,725.80
Producción en cajas	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600
Costo unitario por caja	10.26	10.26	10.26	10.26	10.26

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior muestra el comportamiento que tendrá el costo de producción durante los cinco años que durará el proyecto de chile pimiento, en donde los insumos representan el 44%, la mano de obra el 41% y los costos indirectos el 15%.

5.7.5.2 Estado de resultados proyectado

En el estado de resultados se observan los ingresos, costos, gastos de operación y financieros que incurren a un período determinado.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado por el período de cinco años que durará el proyecto de producción de chile pimiento.

Cuadro 35
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados Proyectados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de Cada Año

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00
(-) costo directo de producción	67,725.80	67,725.80	67,725.80	67,725.80	67,725.80
Contribución a la ganancia	493,274.20	493,274.20	493,274.20	493,274.20	493,274.20
(-) Gastos variables de venta					
Flete	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Ganancia marginal	489,674.20	489,674.20	489,674.20	489,674.20	489,674.20
(-) Costos fijos de producción	14,923.75	14,923.75	14,923.75	14,923.75	14,450.00
Depreciación equipo agrícola	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00
Depreciación herramientas	473.75	473.75	473.75	473.75	0.00
Depreciación equipo de riego	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00
(-) Gastos de administración	72,933.69	72,933.69	72,934.74	69,434.04	69,434.04
Sueldos administrativos	43,200.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Prestaciones laborales	13,197.60	13,197.60	13,197.60	13,197.60	13,197.60
Cuota patronal IGSS	5,041.44	5,041.44	5,041.44	5,041.44	5,041.44
Gastos generales	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
Depreciación mobiliario y equipo	795.00	795.00	795.00	795.00	795.00
Depreciación equipo de cómputo	3,499.65	3,499.65	3,500.70	0.00	0.00
Amortización gastos de organización	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00
Ganancia en operación	401,816.76	401,816.76	401,815.71	405,316.41	405,790.16
(-) Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	24,026.77	16,017.85	8,008.92	0.00	0.00
Ganancia antes de ISR	377,789.99	385,798.91	393,806.79	405,316.41	405,790.16
(-) Impuesto Sobre la Renta	117,114.90	119,597.66	122,080.10	125,648.09	125,794.95
Ganancia del ejercicio	260,675.09	266,201.25	271,726.68	279,668.32	279,995.21

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el estado de resultados los ingresos corresponden a la venta de 6,600 cajas de chile pimiento con un precio de venta de Q 85.00 cada una, el costo de producción representa el 12.07% en relación a la venta, los gastos variables de venta incluyen fletes que constituye el 0.67% que da como resultado una ganancia marginal del 87.29% equivalente a Q 489,674.20.

El estado de resultados que se presenta en el cuadro anterior se observa una ganancia neta de Q 260,675.09 ésta representa el 46.47%, significa que por cada quetzal de venta se obtiene una utilidad de Q 0.46 centavos; respecto al costo directo de producción por cada quetzal invertido representa una recuperación de Q 3.85, esto significa que el proyecto es rentable.

5.7.5.3 Presupuesto de caja

Está conformado por los ingresos durante el período de operación del proyecto que corresponde a las ventas y el préstamo fiduciario, comprende también los egresos que están constituidos por los costos y gastos realizados en el transcurso del proyecto.

Cuadro 36
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja
Al 31 de Diciembre de 2008
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Primera cosecha	Segunda cosecha	Total
INGRESOS			
Saldo anterior	0.00	280,500.00	0.00
Ventas	280,500.00	280,500.00	561,000.00
Aportación asociados	50,000.00		50,000.00
Préstamo bancario	111,752.42		111,752.42
Total ingresos	442,252.42	561,000.00	722,752.42
EGRESOS			
Mobiliario y equipo	14,475.00		14,475.00
Equipo agrícola	72,250.00		72,250.00
Herramientas	1,895.00		1,895.00
Gastos de organización	3,500.00		3,500.00
Insumos	14,880.00	14,880.00	29,760.00
Mano de obra	13,879.44	13,879.44	27,758.89
Costos indirectos	5,103.46	5,103.46	10,206.91
Gastos fijos	33,969.52	33,969.52	67,939.04
Intereses préstamo		24,026.77	24,026.77
Amortización préstamo		37,250.81	37,250.81
Gastos variables de venta	1,800.00	1,800.00	3,600.00
Impuesto sobre la renta			
Total egresos	161,752.42	130,910.00	292,662.42
Saldo de caja	280,500.00	430,090.00	430,090.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior refleja los ingresos en el primer año que se obtienen a través de vender 6,600 cajas de chile pimiento a razón de Q. 85.00 cada una, además las aportaciones de los asociados y el préstamo fiduciario; los egresos son por la compra de mobiliario, equipo agrícola, herramientas, gastos de administración y de organización necesarios para poner en marcha el negocio.

A la vez se reporta la compra de insumos, mano de obra, costos indirectos, gastos fijos que corresponden sueldos, bonificación incentivo, decreto 37-2001, cuota IGSS patronal y prestaciones laborales, intereses, amortizaciones al préstamo y gastos variables de venta para la producción de chile pimienta.

Cuadro 37
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja
Al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS					
Saldo anterior	0.00	430,090.00	681,441.60	938,319.38	1,237,974.43
Ventas	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00
Aportación asociados	50,000.00				
Préstamo bancario	111,752.42				
Total ingresos	722,752.42	991,090.00	1,242,441.60	1,499,319.38	1,798,974.43
EGRESOS					
Mobiliario y equipo	14,475.00				
Equipo agrícola	72,250.00				
Herramientas	1,895.00				
Gastos de organización	3,500.00				
Insumos	29,760.00	29,760.00	29,760.00	29,760.00	29,760.00
Mano de obra	27,758.89	27,758.89	27,758.89	27,758.89	27,758.89
Costos indirectos	10,206.91	10,206.91	10,206.91	10,206.91	10,206.91
Gastos fijos	67,939.04	67,939.04	67,939.04	67,939.04	67,939.04
Intereses préstamo	24,026.77	16,017.85	8,008.92		
Amortización préstamo	37,250.81	37,250.81	37,250.80		
Gastos variables de venta	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Impuesto sobre la renta	0.00	117,114.90	119,597.66	122,080.10	125,648.09
Total egresos	292,662.42	309,648.39	304,122.24	261,344.95	264,912.93
Saldo de caja	430,090.00	681,441.60	938,319.38	1,237,974.43	1,534,061.49

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Según el cuadro anterior se refleja los ingresos y egresos necesarios para llevar a cabo el proyecto de chile pimienta durante los cinco años que tardará el proyecto.

5.7.5.4 Estado de situación financiera

Este estado financiero refleja la situación económica a una fecha determinada. El cuadro muestra los sucesos positivos y negativos para la toma de decisiones administrativas.

Cuadro 38
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Balance de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo	105,401.60	86,183.20	66,963.75	51,245.00	36,000.00
Terrenos	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
Mobiliario y equipo	3,975.00	3,180.00	2,385.00	1,590.00	795.00
(-) Depreciación acumulada	-795.00	-795.00	-795.00	-795.00	-795.00
Equipo agrícola	7,250.00	5,800.00	4,350.00	2,900.00	1,450.00
(-) Depreciación acumulada	-1,450.00	-1,450.00	-1,450.00	-1,450.00	-1,450.00
Herramientas	1,895.00	1,421.25	947.50	473.75	0.00
(-) Depreciación acumulada	-473.75	-473.75	-473.75	-473.75	0.00
Equipo de cómputo	10,500.00	7,000.35	3,500.70	0.00	0.00
(-) Depreciación acumulada	-3,499.65	-3,499.65	-3,500.70	0.00	0.00
Equipo de riego	65,000.00	52,000.00	39,000.00	26,000.00	13,000.00
(-) Depreciación acumulada	-13,000.00	-13,000.00	-13,000.00	-13,000.00	-13,000.00
Otros activos	2,800.00	2,100.00	1,400.00	700.00	0.00
Gastos de organización	3,500.00	2,800.00	2,100.00	1,400.00	700.00
(-) Amortización acumulada	-700.00	-700.00	-700.00	-700.00	-700.00
Activo corriente					
Caja y bancos	430,090.00	681,441.60	938,319.38	1,237,974.43	1,534,061.49
Total activo	538,291.60	769,724.80	1,006,683.13	1,289,919.43	1,570,061.49
Pasivo y patrimonio neto					
Capital y reservas	346,675.09	612,876.34	884,603.02	1,164,271.34	1,444,266.55
Aportación asociados	86,000.00	86,000.00	86,000.00	86,000.00	86,000.00
Ganancia neta del ejercicio	247,318.67	252,645.89	257,972.38	265,715.08	266,025.62
Reserva legal 5%	13,356.42	13,555.36	13,754.30	13,953.24	13,969.59
Ganancia acumulada		247,318.67	499,964.56	757,936.94	1,023,652.02
Reserva acumulada		13,356.42	26,911.78	40,666.08	54,619.32
Pasivo no corriente					
Préstamo bancario	74,501.61	37,250.80	0.00	0.00	0.00
Pasivo corriente					
Impuesto Sobre la Renta	117,114.90	119,597.66	122,080.10	125,648.09	125,794.95
Total pasivo y patrimonio	538,291.60	769,724.80	1,006,683.13	1,289,919.43	1,570,061.49

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso para medir los resultados del proyecto con la finalidad de determinar si este es rentable y si las expectativas de ganancia se cumplen. Se establece en base al estado de resultados del primer año a través de:

5.8.1 Punto de equilibrio

Estudia la relación que existe entre costos y gastos fijos, costos y gastos variables, volumen de ventas y utilidades operacionales.

Se entiende por punto de equilibrio aquel nivel de producción y ventas que una empresa o negocio alcanza para lograr cubrir los costos y gastos con sus ingresos obtenidos. En otras palabras, a este nivel de producción y ventas la utilidad operacional es cero, o sea, que los ingresos son iguales a la sumatoria de los costos y gastos operacionales. Se puede obtener a través de dos métodos que son:

- **Punto de equilibrio en valores**

Establece las ventas necesarias para obtener el equilibrio económico en las operaciones de la empresa.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{111,884.21}{87\%} = 128,602.54$$

El punto de equilibrio en valores se alcanzará al realizar la venta de Q 128,602.54, donde no habrá pérdida ni ganancia.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Permite determinar el número de unidades que deben venderse durante el período.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de venta}} = \frac{128,602.54}{85.00} = 1,513 \text{ Cajas}$$

Para alcanzar el punto de equilibrio es necesario vender 1,513 cajas de chile pimiento a Q 85.00 cada una.

- **Margen de seguridad del punto de equilibrio**

Representa los valores a partir de donde el proyecto origina utilidad, este comprende todos los valores de venta que se encuentran arriba del punto de equilibrio.

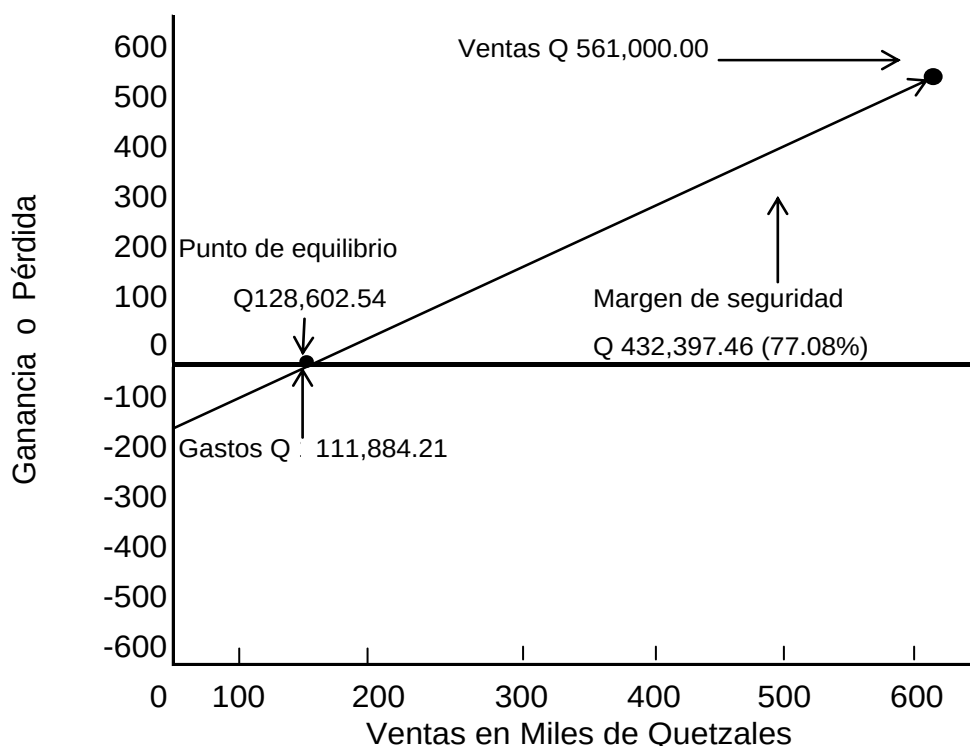
Ventas	561,000.00	=	100.00 %
(-) PEQ	128,602.54	=	22.92 %
Margen de seguridad	432,397.46	=	77.08 %

El margen de seguridad está expresado por los valores de venta que se encuentran arriba del 22.92% que es el equivalente al punto de equilibrio.

- **Representación gráfica del punto de equilibrio**

Representa el nivel de ventas necesarias para la recuperación de los gastos y muestra el punto donde la organización no gana ni pierde.

Gráfica 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Representación Gráfica del Punto de Equilibrio
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Como se observa en la gráfica, las ventas que se necesitan para llegar al punto de equilibrio son de Q 128,602.54 las cuales cubren los costos y gastos por Q 111,884.21.

5.8.2 Flujo neto de fondos

Lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales del proyecto, en cada uno de los años de vida que tendrá el mismo. Su importancia radica en que sirve de base para evaluar financieramente un proyecto tomando en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

Cuadro 39
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujo Neto de Fondos
Al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00
Valor de rescate					36,000.00
Total	561,000.00	561,000.00	561,000.00	561,000.00	597,000.00
Egresos					
Costo directo de producción	67,725.80	67,725.80	67,725.80	67,725.80	67,725.80
Gastos variables de venta	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Gastos de administración	67,939.04	67,939.04	67,939.04	67,939.04	67,939.04
Gastos financieros	24,026.77	16,017.85	8,008.92	0.00	0.00
Impuesto sobre la renta	117,114.90	119,597.66	122,080.10	125,648.09	125,794.95
Total	280,406.51	274,880.35	269,353.87	264,912.93	265,059.79
Flujo Neto de fondos	280,593.49	286,119.65	291,646.13	296,087.07	331,940.21

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se presentan los ingresos y egresos en efectivo, que tendrán que realizarse para la puesta en marcha del proyecto de chile pimiento.

5.8.3 Valor actual neto

Toma en cuenta los flujos de efectivo en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado entre las corrientes de ingresos y el valor actualizado de las corrientes de egresos, incluyendo la inversión total.

Cuadro 40
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Valor Actual Neto
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	40%	Valor actual neto
					Factor de actualización	
0	197,752.42		197,752.42	-197,752.42	1.000000000	-197,752.42
1		561,000.00	280,406.51	280,593.49	0.714285714	200,423.92
2		561,000.00	274,880.35	286,119.65	0.510204082	145,979.41
3		561,000.00	269,353.87	291,646.13	0.364431487	106,285.03
4		561,000.00	264,912.93	296,087.07	0.260308205	77,073.89
5		597,000.00	265,059.79	331,940.21	0.185934432	61,719.11
	197,752.42	2,841,000.00	1,552,365.87	1,288,634.13		393,728.96

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se observa que los ingresos menos los egresos da como resultado el flujo neto de fondos, el cual tiene un factor de actualización del 40% de acuerdo a los años en los que estará en marcha el proyecto, con un saldo positivo de Q 393,728.96.

5.8.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, que incluye la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos del proyecto.

Cuadro 41
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Relación Beneficio Costo

Año	Inversión quetzales	Ingresos quetzales	Egresos quetzales	40% Factor de actualización	Ingresos actualizados quetzales	Egresos actualizados quetzales
0	197,752.42		197,752.42	1.000000000		197,752.42
1		561,000.00	280,406.51	0.714285714	400,714.29	200,290.36
2		561,000.00	274,880.35	0.510204082	286,224.49	140,245.08
3		561,000.00	269,353.87	0.364431487	204,446.06	98,161.03
4		561,000.00	264,912.93	0.260308205	146,032.90	68,959.01
5		597,000.00	265,059.79	0.185934432	111,002.86	49,283.74
	197,752.42	2,841,000.00	1,552,365.87		1,148,420.60	754,691.64

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

$$\text{RBC} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,148,420.60}{754,691.64} = 1.52$$

De acuerdo a los cálculos financieros realizados el proyecto de inversión es aceptable pues el índice es de 1.52 que es mayor a la unidad.

5.8.5 Tasa interna de retorno

Mide la rentabilidad del proyecto y si es mayor o igual que la TREMA, debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza esto garantizará que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado.

Cuadro 42
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Tasa Interna de Retorno
Año: 2008

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 1.42%	TIR
0	197,752.42	-197,752.42	1.0000000	-197,752.42
1		280,593.49	0.4128855	115,852.99
2		286,119.65	0.1704745	48,776.09
3		291,646.13	0.0703864	20,527.93
4		296,087.07	0.0290615	8,604.75
5		331,940.21	0.0119991	3,990.65
	197,752.42	1,288,634.13		0.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Como se observa la tasa interna de retorno es del 142% que supera a la tasa de rendimiento mínima aceptada de 40%, superándose las expectativas del proyecto.

5.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo que durará la recuperación de lo invertido por los asociados.

Cuadro 43
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2008

Año	Inversión de fondos	Flujo neto actualizado	Utilidad acumulada
0	197,752.42		197,752.42
1		200,423.92	200,423.92
2		145,979.41	346,403.34
3		106,285.03	452,688.37
4		77,073.89	529,762.27
5		61,719.11	591,481.38
	<u>197,752.42</u>	<u>591,481.38</u>	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Valor Recuperado	200,423.92
(-) Inversión	<u>197,752.42</u>
	2,671.50

<u>Flujo neto de Fondos necesarios</u>	<u>197,752.42</u>	$0.98667074 * 12 = 11.840049$ Meses
Flujo neto de fondos del primer período	200,423.92	$0.840049 * 30 = 25.20147$ Días

Según los cálculos matemáticos realizados, el período de recuperación de la inversión será de once meses y veinticinco días.

5.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de producción de chile pimiento tiene como objetivo principal el favorecer a la población, el cual proporcionará fuentes de empleo a los habitantes, en el área de producción a nueve trabajadores, cuatro en el área de administración y junta directiva a siete, con lo cual los pobladores tendrán oportunidad de mejorar su calidad de vida y la de sus familiares y así evitar que las familias tengan que emigrar a otros municipios o departamentos.

CONCLUSIONES

En base a la información obtenida en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El municipio de Santa Cruz del Quiché, tiene una gran potencialidad en los recursos naturales, pero debido al desconocimiento de programas para la explotación racional de los mismos y la falta de oportunidades económicas, estos no han sido aprovechados por los habitantes.
2. La mayoría de la población se dedica a la actividad agrícola donde los cultivos principales son maíz y frijol, destinados para el autoconsumo y una mínima parte para la venta local, lo que provoca que no cuenten con recursos propios para implementar tecnología a su proceso productivo y poder diversificar su producción y por ende impide el desarrollo económico de la mayoría de habitantes de las áreas rurales del Municipio.
3. De acuerdo a la estructura del financiamiento, existen varias modalidades para la concesión de créditos e instituciones financieras que prestan sus servicios dentro del Municipio, como el Banco de Desarrollo Rural, S. A., con una cartera crediticia dirigida al sector agrícola, comercio y vivienda. Así mismo funciona la Cooperativa Rey Quiché, R. L. y Cooperativa San Miguel, R.L. con préstamos otorgados a los agricultores, esto puede contribuir para la obtención de recursos económicos para iniciar, mejorar o continuar el sistema de producción y poder diversificar los cultivos del Municipio.
4. Los productores de frijol no recurren a fuentes externas de financiamiento, debido a las altas tasas de interés, el cumplimiento de los requisitos que exigen las instituciones financieras y arriesgar a perder sus bienes inmuebles

y muebles por hipoteca y/o empeño; por lo cual utilizan recursos propios, como lo son semillas criollas, mano de obra familiar, capital que lo constituye el producto de ventas de las producciones anteriores y el ahorro familiar que constituye las fuentes de financiamiento internas.

5. Por la necesidad de la población para generar fuentes de empleo por medio de un nuevo producto en la región, aprovechar las condiciones favorables de la tierra y porque su actividad de producción es agrícola, el proyecto de chile pimiento contribuirá a la diversificación de la producción e incremento económico de los habitantes del municipio de Santa Cruz del Quiché.

RECOMENDACIONES

Derivado del estudio realizado en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché y con base en las conclusiones planteadas se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los habitantes del Municipio se organicen adecuadamente y se dirijan al Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para solicitarle colaboración, para la implementación de Programas de Incentivos Forestales –PINFOR– y Programas de Incentivos Frutales –PINFRUT–, con lo cual estarían explotando la vocación forestal del Municipio y a la vez coadyuvar al desarrollo económico del mismo.
2. Que los agricultores soliciten al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, por medio de programas y proyectos el apoyo tecnológico para mejorar su producción y poder diversificar los productos en el Municipio, para no dedicarse sólo a la producción de frijol y maíz.
3. Que los agricultores gestionen, asesoría técnica y crediticia en las diferentes instituciones del sistema financiero como son los bancos y cooperativas mencionadas, para implementar métodos que mejoren el sistema de producción y comercialización y así poder diversificar los cultivos en el Municipio.
4. Que los productores se organicen para obtener financiamiento externo y tasas de interés bajas, con el objetivo de implementar un nivel tecnológico adecuado a su producción para mejorar e incrementar la calidad del producto cultivado en el Municipio.

5. Que los agricultores se organicen legalmente e implementen el proyecto de producción de chile pimiento, el cual contribuirá a mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, José Antonio. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Editorial Praxis. Guatemala, C. A. 176 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. Año 1985. 95 Páginas.
- BRICEÑO, Atilio. Administración Financiera. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Facultad de Ciencias Administrativas. Escuela de Contaduría Pública. Maracaibo, Venezuela. 2000. 12 Páginas. Consultado el 26 de febrero de 2009. http://es.wikipedia.org/wiki/Carta_de_crédito.
- CASIA, Mónica. Guía para la preparación y Evaluación de Proyectos, con un Enfoque Administrativo. Editorial Corporación JASD. Guatemala. Año 2007. 116 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2 – 70. Código de Comercio. Guatemala. Año 1970. 180 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441. Código de Trabajo. Guatemala. Año 1961. 215 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 12 – 2002. Código Municipal. Guatemala. Año 2002. 46 Páginas.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 6 - 91. Código Tributario. Guatemala. Año 1991. 71 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 19 – 2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Guatemala. Año 2002. 49 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 42 – 92. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. Guatemala. Año 1992. 4 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 11 – 2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. Año 2002. 14 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 34 – 96. Ley de Mercado de Valores y Mercancías. Guatemala. Año 1996. 28 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 27 – 92. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Guatemala. Año 1992. 38 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26 – 92. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Guatemala. Año 1992. 46 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 15 – 98. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Guatemala. Año 1998. 13 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 82 – 78. Ley General de Cooperativas. Guatemala. Año 1978. 15 Páginas.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Guatemala. Año 1946. 44 Páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 76 – 78. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado. Guatemala. Año 1978. 6 Páginas.
- GONZÁLES MORALES, Vilma. Factoraje. Universidad Cien Fuegos. 1997. 11 Páginas. Consultado 4 de febrero de 2009. <http://www.monografias.com>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE –. Censo Nacional Agropecuario 1964, 1979 y 2003. Guatemala. 1,885 Páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE –. Censo Nacional de Población y Habitación año 1994 y 2002. Guatemala. 1,779 Páginas.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. Acuerdo Gubernativo 459-2002. Salarios Mínimos. Guatemala. Año 2003. 10 Páginas.
- PERALTA AZURDIA, Enrique. Jefe de Gobierno de la República. Decreto Ley Número 106. Código Procesal Civil. Guatemala. Año 1997. 89 Páginas.
- PILOÑA ORTIZ, Gabriel Alfredo. Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Litografía Cimgra. 6ª. Edición. Guatemala. Año 2005. 236 páginas.